



Balance de Gestión Integral

AÑO 2020

Ministerio de
Agricultura

**Instituto de desarrollo
Agropecuario**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	18
.3. Resultados de la Gestión año 2020	35
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022	147
.5. Anexos	154
.Anexo 1: Identificación de la Institución	155
.Anexo 2: Recursos Humanos	160
.Anexo 3: Recursos Financieros	171
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	180
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	184
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	185
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	185
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	188
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	190
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	191
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	194
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	195
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	196

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Agricultura

La misión del Ministerio de Agricultura es avanzar hacia un sector agroalimentario y forestal competitivo, sustentable, innovador y moderno, comprometido socialmente con el desarrollo regional y rural. Esta misión ministerial la lleva a cabo a través de sus servicios públicos dependientes, la Comisión Nacional de Riego, la Corporación Nacional Forestal, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, el Servicio Agrícola y Ganadero y su Subsecretaría de Agricultura además de contar con la gestión de instituciones privadas que reciben transferencias a través de la Ley de Presupuestos vinculadas a la investigación e innovación, como el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, la Fundación para la innovación Agraria, El centro de Información de Recursos Naturales y el Instituto Forestal. Por último también cuenta con el apoyo de los instrumentos de fomento productivo de la Corporación Nacional de la Producción y de Prochile, así como diversas instituciones que apoyan la competitividad del sector silvoagropecuario y forestal.

La estrategia Ministerial para el sector para el año 2020 se propone avanzar en base a siete ejes estratégicos:

1. Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.
2. Fomentar el desarrollo de la asociatividad como estrategia para mejorar la productividad y competitividad del sector silvoagropecuario, especialmente de los productores pequeños y medianos, además de promover el apoyo técnico, financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de sus productos.
3. Contribuir al desarrollo del sector silvoagropecuario a través del mejoramiento de los sistemas de información, la gestión y la transparencia de mercados, la promoción de la libre competencia, la integración a los mercados internacionales, la promoción de la imagen país, y la protección del patrimonio fito y zoonosanitario.
4. Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la

- investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.
5. Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.
 6. Promover estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático como oportunidades de desarrollo del sector Silvoagropecuario, reconociendo los recursos naturales, especialmente el agua, como pilar fundamental de éste y la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, la gestión, y las tecnologías para optimizar su aprovechamiento.
 7. Potenciar una producción forestal y agrícola sustentable, promoviendo estrategias de desarrollo sostenible.

En el marco de los ejes ministeriales establecidos para el cumplimiento de la misión institucional se contemplan compromisos transversales para el sector; cobrando gran relevancia el eje de “Desarrollo Rural” que busca mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de las personas que viven en el mundo rural. “Sustentabilidad, agua y cambio climático” no sólo para conservar y proteger los paisajes del país y sus recursos naturales, sino también, como un elemento diferenciador de la agricultura chilena frente al mundo y preocupado permanentemente de la acción colaborativa de los distintos actores del territorio. Un ministerio que fomente la “Asociatividad” como pilar de colaboración entre agricultores/as como la mejor forma para enfrentar los desafíos del futuro, generando economías de escala y apoyo mutuo, finalmente la “Modernización e Innovación” a través de la promoción de un ministerio con foco en sus beneficiarios y beneficiarias, rápido y simplificado para una mejor entrega de bienes y servicios.

Eje 1 Desarrollo Rural

El año 2020 inicia con un importante hito en el mes de enero con la aprobación y firma de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), desarrollo liderado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA, recogiendo las observaciones y comentarios por todos los ministerios miembros del Comité Extraordinario de Ministros de Desarrollo Rural que opera en la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio, además de un conjunto de aportes entregados por alcaldes rurales y organizaciones campesinas y de la sociedad civil.

Durante el año 2020 para la implementación de la Política, se validó y levantó la línea base del Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural, y

se elaboró un Plan Nacional de Desarrollo Rural a corto plazo. Dentro de una serie de acciones ejecutadas en el año 2020, la conformación de la Mesa de Educación Rural en conjunto con el Ministerio de Educación y cuyo objetivo ha sido crear un espacio de trabajo colaborativo intersectorial que identifique brechas, oportunidades y desafíos y genere una instancia de intercambio de experiencias y conocimientos de 50 representantes del mundo público, privado y de la sociedad civil ligados a la educación rural. A contar de su creación, la mesa trabajó en la generación del documento “Propuestas para la Educación Rural en Chile”, propuesta que presenta 30 lineamientos de trabajo en los ámbitos de institucionalidad, infraestructura, financiamiento y educación inicial.

Asimismo, a través del programa de [Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria](#) de la Subsecretaría de Agricultura, se financian acciones para aportar con información oportuna del sector para la toma de decisiones y definición de estrategias de desarrollo silvoagropecuario y forestal. En este contexto a través del Centro de Información de Recursos Naturales, CIREN, se destaca el trabajo para mantener disponibles plataformas y visualizadores; Sistema de Información Territorial Rural - SIT Rural, programa que pone a disposición información oportuna y gratuita de las comunas con mayor índice de ruralidad, esta información está relacionada con diversas variables comunales, como recursos productivos, naturales y sociales que permiten realizar de manera informada, la gestión del territorio, optimizando la labor de los gobiernos locales.

Para la implementación de la política de desarrollo rural, el Instituto de desarrollo agropecuario - INDAP ha tenido un rol fundamental, esto se debe a que es el principal ejecutor de iniciativas asociadas a mejora la calidad de vida de las personas, estableciendo prioridades en aquellas comunas, usuarios y usuarias donde se requiera reducir las brechas, sociales, económicas y medio ambientales. En el cumplimiento de esta labor, durante el año 2020, INDAP, habiendo capacitado a sus equipos técnicos en la implementación de la Política de Desarrollo Rural, pone en marcha iniciativas que benefician a más 2.400 beneficiarios y beneficiarias, dentro de las que destacan la continuación del trabajo colaborativo con los ministerios de Desarrollo Social y Familia, Energía, Obras Pública y Vivienda

En relación con el fortalecimiento de la articulación y vinculación con otros Ministerios para implementar la PNDR en el territorio, se establece convenio de colaboración de INDAP con:

- FOSIS que benefició a 945 usuarios mediante apoyo a postulaciones, capacitaciones o adjudicación de concursos Yo Emprendo, Yo Emprendo semilla y Educación Financiera.
- MINVU, para el Programa de Habitabilidad Rural y usuarios PDTI/ PRODESAL, 3 usuarios beneficiarios de viviendas nuevas accedieron a mejores recintos complementarios y equipados acorde a sus sistemas productivos.

- MINSAL-Araucanía, 91 carpetas fueron ingresadas en el marco de la Mesa de formalización, donde 42 se encuentran aprobadas con Resoluciones sanitarias (RS) obtenidas y 49 por ingresar.
- IICA para apoyar la diversificación productiva en Los Sauces por M\$59.763, se destaca la realización del Piloto de desarrollo comunal donde 32 usuarios y usuarias participaron en diversificación productiva con inversiones PDI por un monto de M\$58.344 para la compra de material vegetal y M\$76.342 en proyectos de riego para establecer 8 sistemas de fertirriego, riego asociativo y distribución de sus sistemas de riego, se destacan 17 usuarios que lograron adjudicarse el Programa de habitabilidad rural a través de la articulación del equipo técnico PDTI

Desde el eje agricultura en el marco del Plan Impulso, por parte de la gestión de INDAP se destaca la ejecución de recursos por M\$10.889 alcanzando un 83% del presupuesto total del Plan y sobrecumplimiento de las metas en 5 de los 6 Programas que se encuentran comprometidos dentro del Plan: 501 créditos especiales frutícolas, 303,5 nuevas hectáreas de riego tecnificadas con un alcance de 1.211 usuarios, destacando 422 nuevas regularizaciones de derecho de agua permitiendo levantar una cantidad importante de nuevos proyectos de riego, 2.742 proyectos de inversiones (PDI), para establecimiento/ampliación de huertos y equipamiento/nueva infraestructura y 34 organizaciones campesinas con Programa de Asociatividad Económica, y por último se lograron 1.297 articulaciones a través de los 4 ámbitos de la Política Nacional de Desarrollo Rural.

Para el fortalecimiento de rubros como el turismo rural, se avanza en el apoyo al sector para la obtención de resoluciones sanitarias (RS), se obtuvieron 164 carpetas sanitarias el 2020, adicionalmente, 219 usuarios estuvieron en proceso de obtención de RS, 682 que ya la tienen y 381 con potencial para obtenerla, además de la instalación e implementación de salas de procesos comunitarias para 10 productores, se inauguraron 2 cocinas comunitarias en la Comuna de Zapallar y Pampa Concordia en rubros de agro procesados y papayas y bajo el contexto del Convenio Piloto en Araucanía, se lograron tramitar 42 resoluciones sanitarias durante el 2020. En complemento para el desarrollo del turismo rural, se destaca un total de 1.735 usuarios inscritos en la plataforma de Turismo Rural de INDAP, la realización de un Ciclo de charlas para mejorar las competencias y actualizar los conocimientos de los funcionarios de INDAP vinculados al Turismo Rural; estas charlas fueron realizadas en conjunto con la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR, la edición de los manuales “Guía de Buenas Prácticas de Manejo y Prevención en Covid-19 para Turismo Rural” y “Guía de Requerimientos de Autenticidad y Comercialización para Empresas de Turismo Rural”, la creación de la Comunidad Virtual de Turismo Rural donde participaron más de 600 personas (usuarios de

Turismo Rural y personas relacionadas al rubro); esta comunidad realizó interacciones entre los usuarios, además de un completo set de charlas, talleres y conversatorios, 4 unidades operativas de Asistencia Técnica (SAT), totalizando 7 unidades operativas de Turismo Rural en el país, se introdujo la figura de Gestor Comercial, con el cual se vieron beneficiados 70 usuarios de tres regiones del país: O'Higgins, Los Lagos y Aysén, 122 usuarios de INDAP que participan en Turismo Rural se vieron beneficiados de programa PAE; estos usuarios están asociados a través de 2 cooperativas y 8 grupos pre-asociativos, se apoyó con M\$422.543 en inversiones no reembolsables a usuarios del Turismo Rural y se entregaron créditos por M\$795.300.

Al cierre del 2020, las acciones destacadas en el contexto de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Nacional contemplan (SIPAN), 148 hás. de pradera permanente de alfalfa a 238 productores de la Red SIPAN Cordillera Pehuenche en las comunas de Alto Biobío, Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue, ejecutándose M\$77.352, el Diplomado de Biodiversidad y Producción Sostenible: Conservación y enfoque territorial. Instancia de formación impulsada por FAO-INDAP-ODEPA para 60 funcionarios y extensionistas PDTI, la incorporación de la nueva normativa Turismo Rural de INDAP, nociones sobre la ejecución de inversiones con pertinencia territorial en zonas SIPAN, promoviendo la coordinación institucional para fortalecer los territorios turísticos tradicionales y ancestrales y 6 instrumentos de fomento del INDAP incorporaron criterios SIPAN en sus convocatorias 2020: Praderas Suplementarias, PDTI, SIRSD-S, PDI, Turismo Rural, Asesoría Especializada.

Eje 2 Sustentabilidad, agua y cambio climático

Para impulsar el desafío de sustentabilidad, el Ministerio de Agricultura ha elaborado de forma colaborativa con distintos sectores la Estrategia de Sustentabilidad Agroalimentaria 2020-2030, en adelante la Estrategia, en la que se definen las prioridades de acción para el sector público y privado para los próximos 10 años, con un foco en la articulación de la oferta de instrumentos públicos para favorecer el avance del sector privado en materia de sustentabilidad, abordando los aspectos ambientales, sociales y económicos del desarrollo. Este trabajo fue liderado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - Odepa, en estrecha coordinación con distintos servicios del Minagri y otros ministerios, y la activa participación del sector privado y de la sociedad civil, mediante el desarrollo de entrevistas, encuestas, talleres y reuniones de trabajo. Como resultado, se acuerda una visión compartida para el desarrollo sustentable del sector agroalimentario del país, los principios que deben guiar las decisiones público y privadas para alcanzar esta visión, así como los ámbitos de sustentabilidad en los cuales se considera necesario avanzar con mayor celeridad.

Cabe destacar que a nivel nacional se han ejecutado diversas iniciativas vinculadas al Cambio Climático, como es la Estrategia Climática de Largo Plazo, el proyecto de Ley de Cambio Climático, las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por su sigla en inglés), la Plataforma de

Acción Climática en Agricultura para Latinoamérica y el Caribe (PLACA), así como la Mesa Silvoagropecuaria para el Cambio Climático. El Objetivo estratégico, así como los ejes de acción definidos para este ámbito, se implementarán de forma coordinada con las iniciativas mencionadas, generando sinergias para enfrentar los desafíos que del cambio climático.

Por otra parte, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario se continúa con las gestiones 2019 en cuanto a la realización de seminario-talleres regionales desde Atacama a Maule para abordar aspectos relevantes de adaptación al cambio climático, denominados “Modernización del Agro en Adaptación al Cambio Climático”, con la participación de alrededor de 531 usuarios en los cuales se tratan los temas de Gestión del Agua y Gestión de Riesgos asociados al Cambio Climático. En estos talleres se recoge la percepción de los propios agricultores en cuanto a problemas que enfrenta la agricultura familiar campesina, tanto, en el presente como de forma potencial y propuestas de soluciones para hacer frente a los problemas identificados.

Con el objetivo de actualizar las metas del sector relacionado con el cambio climático, el Ministerio de Agricultura y sus servicios, consignaron las metas del sector silvoagropecuario, en donde el sector forestal contribuirá al cumplimiento de los compromisos de mitigación forestales de las Contribuciones Nacionalmente determinadas (NDC), específicamente sus metas de reducción de emisiones y de aumento de absorciones de los Gases de efecto Invernadero (GEI) al año 2030.

En tal sentido, es importante destacar que la ambición presentada por Chile, para las metas de mitigación consideró la duplicación de la primera NDC, ya que tanto para la meta de manejo y recuperación de bosque nativo, así como la meta de forestación, la superficie correspondía a 100.000 hectáreas para cada una. Además, para la meta de creación de nuevos bosques, se contemplará a lo menos el 50% de dicha superficie sea destinada a cobertura forestal permanente, y que, dentro de ésta, 70.000 hectáreas corresponderán exclusivamente a forestación con especies nativas.

Continuando con la formulación biministerial del Plan Nacional de Restauración a Escala de Paisajes, por los Ministerios de Agricultura y Medio Ambiente de Chile, y con el apoyo del World Resources Institute (WRI), Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la iniciativa 20x20, durante 2020 se finalizó el período de consulta pública (iniciado a fines de 2019) siendo recibidos un total de 233 comentarios u

observaciones, provenientes de un total de treinta y nueve observantes, de los cuales treinta y una corresponden a personas naturales y nueve a organizaciones con o sin personalidad jurídica. Complementariamente a los procesos participativos, el documento resultante de la consulta pública del Plan de Restauración de Paisajes fue evaluado en el marco de la Mesa de Género y Cambio Climático, que lidera el Ministerio del Medio Ambiente y donde participan varios servicios públicos. Este análisis se realizó en función de una Lista de Chequeo orientada a la integración del enfoque de género en los instrumentos de gestión y política pública de cambio climático, mecanismo elaborado en el contexto de la actualización de la Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC).

Respecto al Programa de Arborización durante el año 2020, se entregaron 349.835 plantas (árboles, arbustos y palmeras), lo que representa un 116,2 % respecto de lo planificado. De esta manera, en el período 2010-2020 el programa ha entregado 19.469.371 plantas. Además, como parte de la gestión de 2020, se destacan los siguientes logros complementarios:

1. Desarrollo de quince proyectos de arborización comunitarios en comunas con carencia de metros cuadrados de áreas verdes por habitante, entre las regiones de Arica y Parinacota y Aysén. En el caso de la Región de Magallanes producto de las dificultades generadas por la crisis sanitaria no fue posible ejecutar el proyecto comprometido. De esta manera, desde el comienzo de los Proyectos de Arborización Comunitarios en 2014, a la fecha se ha logrado implementar noventa y cinco proyectos a nivel nacional, en todas las regiones del país.

2. Capacitación de 1.845 personas en plantación de árboles y sus cuidados, así como acerca de los beneficios del arbolado urbano.

La realización de estas acciones se enmarca en el compromiso asumido para la generación de ciudades sostenibles.

Respecto al fomento, la protección y el desarrollo sostenible del recurso forestal, se implementó el Plan de Reforestación para hectáreas afectadas por los incendios de 2017, logrando recuperar durante el período 2018-2020, 10.767 ha recuperadas, de las cuales 2.897 hectáreas corresponden a superficies recuperadas en el año 2020 y 4.448 personas beneficiadas aproximadamente (300 familias durante 2020) de las regiones de O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío, desde el inicio de esta administración.

El Fondo Verde para el Clima fue adjudicado por CONAF, en noviembre de 2019 para pagos basados por resultados, proyecto presentando, en conjunto con FAO como entidad acreditada, se enmarca en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV). Con esta iniciativa se gestionan en 2020 pagos por 63,6 millones de dólares correspondientes a las reducciones de emisiones generadas en el período 2014-2016 entre las regiones del Maule y Los Lagos. En términos generales, mediante el Programa +Bosques se realizará manejo forestal sustentable en 25.541 ha de bosque nativo, que beneficiará principalmente a pequeñas propietarias y pequeños propietarios forestales. Durante el 2020, se formalizó el sistema de distribución de beneficios y se realizaron los arreglos institucionales para la implementación del proyecto. Asimismo como parte de la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Servicios Ambientales (ENCCRV), para el año 2020 se oficializó la creación nueva Gerencia de Bosques y Cambio.

Por último se destaca la elaboración de la propuesta de actualización de la Ley 20.412, que establece el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, que tiene como objetivo contribuir a la sustentabilidad agroambiental del recurso suelo a través de la recuperación del potencial productivo de los suelos agropecuarios y la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzado a lo largo de la implementación de este sistema.

El aporte de disponibilidad y actualización de información de recursos naturales se ejecuta a través del programa de Investigación e Innovación Tecnológica Silvoagropecuaria de la Subsecretaría de Agricultura que permite a través de CIREN, mantener el Sistema de Información Territorial de Humedales Altoandinos - SITHA, sistema de consulta de información georreferenciada, que permite acceder a distintas capas de información, de base y temática como clima, suelo, recursos hídricos, flora y vegetación, fauna, actividades productivas, pueblos originarios, estudios de impacto ambiental, entre otros, asociada a los ecosistemas altoandinos de vegas y bofedales o de lagunas de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá.

Por su parte, el Instituto Forestal, quien recibe transferencias desde la Subsecretaría de Agricultura, potencia y apoya el desarrollo forestal sustentable del país a través de la generación de conocimientos, tecnologías e información, y su transferencia a los distintos actores públicos y privados vinculados a la industria y ecosistemas forestales, con énfasis en pequeños y medianos propietarios y PYME maderera. su gestión de investigación se enfoca en el largo plazo y persigue hacer un seguimiento continuo del desempeño de nuestros ecosistemas forestales a través del tiempo. Esta área recurre a la estrategia de monitoreo de Presión-Estado-Respuesta (PSR), donde el estado, condición y tendencias de los ecosistemas y aquellos

que de estos dependen constituye una línea de investigación por sí misma (Inventario Forestal Nacional), mientras que el seguimiento de los elementos de presión que atentan o modifican la provisión de bienes y servicios ecosistémicos, son objeto de estudio en las líneas de investigación del área: Cambio Climático y Ecosistemas y Agua.

En lo que dice relación con la implementación del Sistema Integrado de Monitoreo de Ecosistemas Forestales (SIMEF) se completó la implementación de los Comités Regionales de Participación (CRP) a nivel nacional, incorporando CRP en las regiones de Antofagasta, Metropolitana, Maule, Araucanía y Magallanes. Como complemento al trabajo con los CRP, se efectuó el llamado para el taller web “Uso de la plataforma SIMEF”, impartido por CIREN y apoyado por INFOR. Este, dirigido a contrapartes técnicas de los CRP de las regiones de Coquimbo, O’Higgins, Ñuble, Biobío, Los Ríos, Los Lagos y Aysén. Por otro lado, se sostuvieron reuniones de coordinación interinstitucional para entrega de productos, definición y revisión de mejoras para las herramientas de la plataforma SIMEF y revisión del plan financiero, entre otras.

Dentro de las actividades de vinculación y transferencia se elaboraron infografías regionales con información sobre los ecosistemas forestales nativos para las regiones de Coquimbo, O’Higgins, Ñuble, Los Ríos, Los Lagos y Aysén; y en lo que compete a la actualización del almacén de datos, se efectuó revisión y validación de los datos entregados por parte del monitoreo biofísico y de biodiversidad para su publicación en la plataforma SIMEF. Esto comprendió coberturas de variables de estado para bosque nativo, así como inventario de especies e índices de biodiversidad para la región de Magallanes; cubriendo registros de vertebrados e invertebrados terrestres.

El agua como recurso esencial para el sector silvoagropecuario es una de las tareas fundamentales de nuestro Ministerio de Agricultura, entre los avances 2020 en esta materia se cuentan:

A través de la Comisión Nacional de Riego (CNR) se realizó la apertura de 40 concursos, solicitando una bonificación de M\$119.957. Se bonificó un total de \$ 103.428,27 millones de los cuales M\$ 80.756 corresponden a pequeños productores agrícolas. Dada la situación de pandemia en que nos encontramos, debemos destacar la capacidad institucional para abordar el incremento presupuestario asociado al Fondo de Reactivación Económica para el 2020, donde el compromiso con la función pública nos permitió mantener niveles de servicio a nuestros beneficiarios.

Dentro de los concursos de la Ley 18.450, se destaca el Programa de la Pequeña Agricultura, y los Pueblos indígenas que correspondió a 5 concursos, por un monto asignado de M\$ 5.225.

En relación con el Pago de Bonos, se emitieron órdenes de pago por un total de M\$64.588.259 a 1418 proyectos de riego y drenaje que concluyeron su construcción y terminaron la tramitación del pago del bono. Con relación a esto, durante este año se generaron 8.180,98 hectáreas de nuevo riego y se logró tecnificar 14.102,83 hectáreas por medio de la instalación de riegos más eficientes como el goteo, microaspersión, o aspersión.

Por otro lado, en cuanto a la Cartera de Iniciativas de Inversión, los avances más relevantes cumplidas entre junio 2020 y junio 2021 fueron la implementación del Programa Nacional de Recarga de Acuíferos para la Agricultura, la inauguración del Piloto de Cachapoal, ubicado en la región de O'Higgins, comuna de Coltauco, el Estudio Recarga Laja Diguillín y Embalses Subterráneos en Ligua y Petorca, la Constitución y/o apoyo a Comunidades de Aguas, la Constitución y apoyo a Juntas de Vigilancia y Comunidades de Agua.

En cuanto a la gestión destacada de la CNR durante el año 2020 se contemplan como principales logros, la articulación intersectorial a través del Convenio CNR-DGA para apoyo en la constitución y registro de la OUA. Gracias al convenio entre ambas Instituciones, durante el año 2020 se constituye la Comunidad de Aguas del Canal Cayucupil. lo que contribuye a lograr registrar en el Catastro Público de Aguas de la DGA 23 nuevas Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA), la gestión del Fondo Concursable para Organizaciones de Usuarios de Aguas, que corresponde a un nuevo instrumento, que tiene como objetivo apoyar a las OUA en aspectos que mejoren su gestión, a través de bienes y servicios o no financiados por CNR. Durante 2020 el fondo benefició a 24 OUA por un monto de 120 millones de pesos y la implementación de un Software Gestiona Canal. Esta plataforma web gratuita y de administración simple, busca fortalecer la capacidad de manejo financiero de las OUA. Durante el año 2020 se incorporan 10 nuevas OUA al sistema, totalizando en la actualidad 15 OUA utilizándolo.

A través de ODEPA se constituyeron dos instancias de diálogo público-privado: la Mesa del Agua para la Agricultura y la Mesa Asesora de Cambio Climático del sector silvoagropecuario, que aportan a la articulación del Sector y la Gestión del recurso Hídrico.

Por parte de INDAP un total de 6.201 usuarios fueron apoyados para cofinanciar inversiones en una amplia gama de obras de riego y drenaje, individuales y asociativas, estudios y consultorías en obras civiles de riego, tecnificación del riego y apoyo jurídico. 31 embalses y tranques de la Reforma Agraria recuperados, ubicados entre las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule. 559 productores fueron beneficiados con un total de 258 proyectos de riego con Energías Renovables, principalmente con soluciones fotovoltaicas.

Eje 3 Seguridad Alimentaria

Para robustecer el Ecosistema Científico-Tecnológico en Inocuidad y Calidad Alimentaria, ACHIPIA ha impulsado en 2020 la generación de estrategias de comunicación de riesgos para los distintos eslabones de la cadena alimentaria con énfasis en medidas para hacer frente a la emergencia de COVID-19; el fortalecimiento de las capacidades de los manipuladores de alimentos frente a las exigencias de Estados Unidos (FSMA) y, un importante apoyo a la AFC para mejorar la inocuidad alimentaria en sus sistemas productivos y salas comunitarias de proceso. Contribuido al fortalecimiento del sistema nacional de inocuidad y calidad alimentaria (SNICA) a través de una importante participación en instancias internacionales de inocuidad de alimentos (Codex Alimentarius)

Para avanzar en Inocuidad alimentaria, a través de la Agencia Chilena para la Inocuidad y Calidad Alimentaria, ACHIPIA, en línea con las acciones en pro de la seguridad alimentaria del país, se revisará la Política Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria, como parte del legado para seguir consolidando el Sistema Nacional de Inocuidad y Calidad Alimentaria. Asimismo, en el marco del Proceso de Análisis de Riesgos de ACHIPIA (PAR), durante el período 2021-2022 se realizarán dos estudios: (i) modernización de las estrategias de muestreo de los programas de vigilancia; y certificación de Sernapesca bajo un enfoque basado en riesgo y (ii) una evaluación de riesgo de metales pesados en productos del mar para Minsal. ACHIPIA aplicará el enfoque preventivo basado en riesgo para la cadena hortícola metropolitana, a través de distintas actividades con la Red Hortícola de la Región Metropolitana (PTI Hortícola CORFO). También utilizará la metodología para el estudio cualitativo de comportamientos, percepciones y conocimientos frente a la inocuidad de los alimentos en una empresa de alimentos por definir, para la promoción de la cultura de inocuidad en la sociedad.

Eje 4 Asociatividad

El Plan Nacional de Asociatividad mantiene como objetivo un trabajo coordinado y articulado, con el objetivo de proyectar y desarrollar con más fuerza y mayor impacto el desarrollo de la asociatividad en el largo plazo.

A través de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, ODEPA y asociado al programa de Gobierno, uno de sus principales objetivos para el año 2020 fue mejorar la competitividad de las Pymes a través de la Asociatividad, el avance destacado del 2020 es la creación de la estrategia para la asociatividad en el sector silvoagropecuario.

Entre las acciones para la pequeña agricultura destacan la participación de 3.772 usuarios del Programa Alianzas Productivas de INDAP, en más de 92 convenios con 54 Poderes Compradores, en el Programa de Comercialización, la firma de Convenios para implementar oportunidades comerciales y venta de productos a través de la plataforma "On line", se beneficiaron a 177 usuarios que participaron de la Feria Nacional de Artesanías, 48 Muestra de Artesanía UC, Volver a Tejer PARIS y la Tienda Fundación Echinuco. Además, se firmó convenios con Vinos de Chile y ANPROS para la promoción de alianzas en sectores de la vitivinicultura y producción de semillas

El año 2020 fue complejo para las compras públicas de alimentos. La suspensión de clases presenciales a contar de la tercera semana de marzo, debido a la crisis sanitaria por COVID 19, implicó dos adecuaciones en la operación del Programa de Alimentación Escolar dispuestas por JUNAEB que repercutieron directamente en la demanda por insumos alimenticios locales. Por una parte, se cambió la modalidad de prestación del servicio de alimentación escolar de raciones presenciales a canastas de ingredientes, reduciéndose solo a 4 verduras y 2 frutas, la inclusión de esta categoría de alimentos (privilegiándose aquellas menos perecibles: Papa, Zanahoria, Cebolla, Zapallo de guarda, Manzana y Pera); y, por la otra, JUNAEB dispuso la flexibilización de la exigencia de compras locales para no añadir interferencia al proceso de abastecimiento de insumos básicos de las Concesionarias. Ello, se tradujo en que varias Empresas Asociativas Campesinas (EAC) que venían realizando entregas el 2019, dejaron de hacerlo el 2020, al no tener ninguna de las verduras consideradas en las canastas; o bien, porque las Concesionarias prefirieron asegurar el suministro de dichos insumos con otros proveedores más grandes.

En el año 2020, los proveedores de la Agricultura Familiar Campesina participantes del Programa de Compras Públicas tuvieron ventas de 4.837 Ton. por un valor de MM\$1.770 netos (M\$2.106.000 brutos), realizadas por 18 EAC, 2 Grupos y 27 Empresas Individuales, beneficiando en su conjunto a 123 pequeños agricultores, mayoritariamente, proveedores de Papas y Hortalizas de guarda. Se renueva el Convenio de colaboración con JUNAEB y se suscribió Convenio de colaboración con Gendarmería de Chile, cuyo fin es que los pequeños agricultores puedan abastecer con productos frescos los centros penitenciarios ubicados en sus respectivas regiones.

El Programa de Asociatividad Económica (PAE), atendió 152 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y 56 Grupos pre-asociativos, llegando a un total de 208 EAC y Grupos (conformados en total por 2.874 socios usuarios de INDAP), lo que representa un aumento del 11% en relación con la cobertura del año 2019. En cuanto al presupuesto, se incrementó un 10% y la articulación del PAE con el Programa Desarrollo de Inversiones (PDI), apoyó 46 EAC con inversiones, de las cuales 36 (78%).

En Mercados Campesinos, se financiaron las postulaciones de Los Lagos, totalizando 179 usuarios para 10 Mercados Campesinos. Se publicó en la página web de la institución un catálogo con los Mercados Campesinos Online en las 16 regiones del país, esto permitió dar una continuidad en las ventas a los usuarios que asisten a los Mercados Campesinos. En conjunto con ACHIPIA, se realizó un ciclo de charla en 11 regiones del país para capacitar en las medidas sanitarias que deben tomar los usuarios que asisten a Mercados Campesinos presencialmente. Estas charlas fueron impartidas para usuarios, funcionarios y extensionistas.

La Fundación para la Innovación Agraria, mantiene constante apoyo al sector silvoagropecuario y forestal, para desarrollar, fortalecer o potenciar iniciativas público-privadas u otras, tanto a nivel internacional, nacional, regional como local, para fortalecer los procesos de investigación e innovación en el sector y con ello mejorar la competitividad, con especial énfasis en la sustentabilidad de la actividad agraria, agroalimentaria y forestal y el desarrollo de la oferta nacional de alimentos saludables, impulsar iniciativas que permitan crear, adaptar e incorporar innovaciones en productos, procesos productivos, comerciales y de gestión, que tengan especial impacto en la pequeña y mediana agricultura, y en la pequeña y mediana empresa que participa de las distintas fases de la cadena de producción, fortaleciendo el desarrollo de una agricultura sustentable y el desarrollo de alimentos saludables y difundir información en materia de innovación a los distintos actores del sector agrario, agroalimentario y forestal, de manera de promover e incentivar el desarrollo de una cultura de innovación en este sector. Mediante instrumentos asociativos, de la Corporación de Fomento Productivo, CORFO y del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, se fomenta el desarrollo de la asociatividad como estrategia para mejorar la productividad y competitividad del sector silvoagropecuario, especialmente de los productores pequeños y medianos, además de promover el apoyo técnico, financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de sus productos. INIA ejecuta Grupos de Transferencia

Tecnológica, conformados por productores y productoras agropecuarios, de entre 10 a 15 miembros, que se reúnen mensualmente para intercambiar experiencias productivas, análisis y la proyección en conjunto del desarrollo de sus empresas, fortaleciendo una relación de confianza y son abiertos y certeros con la información que comparten con los demás, uniéndolos en una relación de colaboración entre ellos. Al cierre 2020 se encuentran constituidos 67 grupos, considerando cuatro nuevos grupos en el 2020, 3 corresponden a gestión hídrica en la macrozona norte y el cuarto grupo a un grupo de jóvenes en la macrozona Centro, CRI La Cruz. Por parte de CORFO, se destaca de la colocación de 27 proyectos asociativos, apalancando un aporte empresarial de M\$192.232 y un total de M\$ 483.419 para 28 proyectos de transferencia tecnológica.

Eje 5 Modernización e Innovación

El inicio del levantamiento del VIII Censo Agropecuario y Forestal , es un hito fundamental que ha liderado ODEPA en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas - INE en el Marco de su Gestión y que aporta considerablemente a las estrategias a definir para el desarrollo rural, dispusieron al sector silvoagropecuario, la opción de responder online el Censo Agropecuario para facilitar la participación en tiempos de covid-19, ya que permite al productor, productora, hacer un uso más eficiente de sus recursos y tiempo, reduce las necesidades de desplazamiento y maximiza el resguardo sanitario de recolectores y censados.

La Modernización del programa PRODESAL, se enfocó en la ejecución del nuevo eje del programa: “Apoyo al mejoramiento de las Condiciones de Vida”, con el objetivo de acercar la oferta social público/privada a los usuarios.

MARÍA EMILIA UNDURRAGA MARIMÓN
MINISTRA DE AGRICULTURA
FIRMA

María Emilia Undurraga Marimón
MINISTRA DE AGRICULTURA

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, es una institución dependiente del Ministerio de Agricultura cuya creación y mandato están establecidos por la Ley Orgánica N°18.910, modificada por la Ley N°19.213.

Se define como un servicio descentralizado que tiene por misión “Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios”.

INDAP, tiene presencia territorial de Arica a Punta Arenas, a través de 16 Direcciones Regionales, 113 Agencias de Áreas y 23 Oficinas de Área. La dotación del año 2020 fue de 1.580 funcionarios, de los cuales 748 (47,34%) corresponden a mujeres y 832 (52,66%) a hombres. Del total de funcionarios de INDAP, 1.417 (89,70%) son a contrata y 163 (10,3%) de planta. La Institución es parte del Sistema de Alta Dirección Pública con 24 cargos validados por el Servicio Civil, conformado por: Director Nacional, Subdirector de Desarrollo Rural, 16 Directores Regionales y 6 Jefaturas de las Divisiones de: Fiscalía, Auditoría Interna, Fomento, Asistencia Financiera, Administración y Finanzas y Gestión y Desarrollo de Personas. Estos cargos han sido seleccionados y ratificados por Alta Dirección Pública en el año 2020. Los nombramientos con participación femenina, fue de un 33,3%, donde 8 cargos de segundo nivel jerárquico son ocupados por mujeres.

INDAP, en sus ejes de trabajo 2018-2022 ha establecido como prioridad:

1) Promover acciones e instrumentos que acerquen a los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina al Mercado, impulsando así un enfoque permanente de comercialización en el quehacer de INDAP;

2) Potenciar la adopción por parte de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina de nuevas tecnologías conducentes a la optimización del aprovechamiento del Agua, pilar fundamental para el desarrollo sustentable del sector;

3) Promover el desarrollo productivo agropecuario y de actividades conexas de pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la provisión de un sistema de asistencia técnica y financiamiento (créditos e incentivos), que los lleve a generar de forma competitiva productos orientados a satisfacer las necesidades de los consumidores locales e internacionales;

4) Promover la Asociatividad de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, buscando generar las economías de escala que les permitan aumentar su productividad, así como acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos;

5) Fortalecer la Modernización de INDAP generando planes de perfeccionamiento de la acción de INDAP, para potenciar los resultados de los programas institucionales en coordinación con otros programas públicos, lo que permitirá aumentar su alcance y eficacia en mejorar las oportunidades de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mejorando sus sistemas productivos, desarrollando emprendimientos y calidad de vida;

6) Potenciar el Turismo Rural, como una forma de promover nuestro territorio, articulando e incorporando a la agricultura familiar campesina como un actor importante, que además rescata los saberes y sabores, así como nuestras culturas y tradiciones;

7) Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial a través de programas de desarrollo productivo, promoviendo nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de los habitantes rurales. En este contexto, ha sido fundamental fortalecer los programas e instrumentos que promuevan la innovación, la inversión, el acceso a los mercados, el desarrollo del capital humano, la sustentabilidad y la asociatividad, considerando explícitamente las diferentes culturas, etnias y tradiciones productivas de cada región.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto inicial de M\$304.699.532, durante el desarrollo del ejercicio presupuestario, el presupuesto final fue de M\$298.877.326, las gestiones del año permitieron cerrar el 2020 con la implementación y ejecución de un presupuesto de M\$294.480.448 (98,5%), atendiendo a 164.549 usuarias y usuarios (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo.

El presupuesto 2020 asociado a productos estratégicos fue M\$231.317.678 del cual M\$229.241.493 (99,1%) fue en directa atención a las usuarias y usuarios de INDAP, en asesoría técnica, capacitaciones e iniciativas de inversión se ejecutó M\$149.822.403 (99,2%) y créditos y otros instrumentos financieros M\$79.419.091 (98,9%), el restante 21,2% (M\$65.238.954) fue utilizado para la operación y soporte de la Institución, lo que incluye deuda flotante. Atendiendo a un total de 164.549 usuarios/as (Rut únicos).

A continuación, se detallan las atenciones realizadas a través de los programas que se desglosan en Asistencia Técnica, Inversiones y Préstamos (cada Rut puede tener más de un apoyo, por lo tanto, las coberturas no son sumables entre sí):

- 124.847 usuarios recibieron asistencia técnica,
- 116.183, accedieron a incentivos para inversión
- 39.937 a préstamos (crédito corto y largo plazo)

Del total de la población atendida (Rut únicos por programa):

- 74.667 corresponde a mujeres (45,45)
- 12.882 jóvenes menores de 35 años (7,8%)
- 64.470 usuarios pertenecientes a pueblos originarios (39,2%).

La gestión de INDAP del año 2020 estuvo marcada por el contexto sanitario y las medidas emitidas por la autoridad para hacer frente a la pandemia Covid-19. Es así como la institución, debió refocalizar su operación para asegurar la continuidad de la atención de las usuarias y usuarios a nivel nacional.

Programa sistema de incentivo para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios (SIRSD-S)

Para dar continuidad a la operatividad del Programa, entre otras acciones, la institución implementó la firma electrónica en la plataforma de Consentimiento Digital con el objeto de que los agricultores pudieran efectuar diversos trámites relacionados con el Programa.

El año 2020 atendió a 17.060 pequeños agricultores, lo que permitió bonificar la recuperación y mantención del potencial productivo de 67.143,3 hectáreas de suelos agropecuarios degradados. Se efectuaron 49 convocatorias, logrando ejecutar M\$17.662.481 (99,2%) del presupuesto final del SIRSD-S. Además, se atendió 73 comunas (56%) con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas SIRSD-S destinadas a la conservación de suelos en el año 2020.

Programa de desarrollo local (PRODESAL)

INDAP se enfoca en la implementación del Programa rediseñado, permitiendo aumentar la cobertura de usuarios beneficiados por el componente capital de trabajo (FOA) de un 71% en 2019 a un 83% al cierre 2020, y el porcentaje de usuarios beneficiados por inversiones (IFP) de un 26% en 2019 a un 29% al cierre 2020. Además, comienza la ejecución del nuevo eje del programa: “mejoramiento de las condiciones de vida”, el que tiene por objetivo acercar la oferta social público privada a las necesidades de los usuarios del programa.

Programa servicio asesoría técnica - (SAT)

El plan de modernización, incluye un rediseño del Programa SAT, donde algunos de los ajustes principales son: Focalización del programa en los usuarios articulados al mercado, consistentes en productores familiares y productores empresariales, según la nueva tipología de usuarios de INDAP. Redefinición del objetivo del programa: aumentar el margen bruto de los negocios de los usuarios y la incorporación de un nuevo componente de apoyo a la inversión en proyectos, el cual es técnicamente necesario para aumentar el margen bruto del negocio principal de los usuarios del programa.

Se realizaron distintas actividades con regiones y áreas para explicar y difundir la utilización del modelo de negocio CANVAS como la nueva estrategia de intervención del programa.

Durante el año 2020, con un presupuesto ejecutado de M\$6.862.667, se atendió un total de 12.296 usuarios, en las siguientes regiones: Arica y Parinacota (1,4%), Atacama (1%), Coquimbo (1,4%), Valparaíso (10,3%), Metropolitana (5,6%), O'Higgins (15,2%), Maule (28,4%), Ñuble (9,2%), Biobío (2,4%), Araucanía (7,9%), Los Ríos (5,3%), Los Lagos (11,3%) y Magallanes (0,6%).

Programa mujeres rurales (Convenio INDAP-PRODEMU)

Durante el 2020, considerando la situación sanitaria se diseñaron y adaptaron Planes de Contingencia, para flexibilizar la estrategia de intervención del Programa y poder dar continuidad a la atención de las usuarias.

Con un presupuesto ejecutado de M\$3.059.377 se logró una cobertura de 3.156 mujeres, de la cuales 808 corresponden a mujeres de primer año, distribuidas en un total de 97 grupos. En tanto 1.153 y 1.195 fueron las mujeres que cerraron el año en grupos de segundo y tercer año, respectivamente.

Aquellas usuarias que concluyeron el tercer año del Programa y que cuentan con una unidad productiva implementada, con producción y capacitaciones en los 4 ámbitos, se proyecta puedan continuar con sus emprendimientos y acceder a los apoyos que entrega INDAP.

Programa de desarrollo territorial indígena (PDTI)

El Programa PDTI, está orientado a los pueblos originarios de todo el país, está presente en 10 regiones. Los usuarios del Programa, acceden a un servicio de extensión pertinente, a capacitación técnica y financiamiento integrado. Con un presupuesto ejecutado (asesoría e inversión) de M\$33.566.372, se atendió un total de 48.016 usuarios, de ellos, 25.501 son mujeres y 22.515 hombres.

El año 2020, se flexibilizaron los procedimientos, incorporando medios remotos tanto para asegurar la operatividad del Programa, como para la entrega de asesoría directa mediante innovaciones telemáticas y digitales, usando diversas plataformas, como whatsapp, facebook, youtube, entre otras.

En relación a la "Guía para Extensionistas del PDTI con pertinencia cultural" elaborada entre diciembre 2019 y enero 2020 se presenta una propuesta de acompañamiento en la Región de La Araucanía, donde se definen comunas piloto (Pitrufquén, Carahue, Galvarino y Victoria) y se lleva a cabo la etapa de Diagnóstico.

Durante el año se continuó prestando apoyo para la ejecución de la Red SIPAN, proyecto GEF (Fondo para el Medio Ambiente Mundial, (por su sigla en inglés)) impulsado por el Ministerio de Agricultura,

ejecutada por INDAP, y que se enmarca en la Política Nacional de Desarrollo Rural. La Red SIPAN incluye las comunas cuyos usuarios beneficiados son usuarios del Programa, estas son: General Lagos, Putre, Camiña, Colchane, Huara, Pica, Calama, San Pedro de Atacama, Alto Biobío, Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue.

Programa agropecuario para el desarrollo integral de los pequeños productores campesinos del secano de la región de Coquimbo (PADIS)

El programa se ejecuta en las 15 comunas de la Región de Coquimbo, a través de convenios de colaboración con los 15 Municipios. Con un presupuesto ejecutado (asesoría e inversión) de M\$1.322.366, el número de beneficiados alcanza los 2.093 usuarios, de ellos, 906 son mujeres, 1.190 son hombres.

Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero

El programa de Fortalecimiento Caprino Lechero se crea bajo la necesidad de los crianceros de la Región de Coquimbo, los cuales por años han trabajado con un sistema de producción extensivo, dependiendo exclusivamente de la condición climática. El nuevo programa, viene a apoyar esta realidad con el objetivo de que los productores caprinos con orientación a la producción de leche, puedan mejorar sus ingresos, mediante la operación de explotaciones eficientes en términos de productividad ganadera.

Programa alianzas productivas

Durante el año 2020, Con un presupuesto ejecutado (asesoría e inversión) de M\$2.151.667, se atendió un total de 3.772 usuarios que participaron del Programa, en 91 convenios con 54 Poderes Compradores.

La actualización del Programa Alianzas Productivas, permitirá generar planes de negocios a los participantes y focalizar las inversiones para disminuir las brechas, con el objetivo que los usuarios de INDAP se transformen en proveedores estables de aquellas empresas que tienen las Alianzas Productivas.

Difusión del programa y presentación de avances en Seminario Virtual organizado por INDAP y Chilealimentos.

Presentación del Programa en seminario internacional organizado por el Instituto Internacional de Investigación en Políticas de Alimentos- IFPRI y FAO, con el propósito de ser replicado en otras instituciones.

Firma de convenios con Vinos de Chile y ANPROS para la promoción de alianzas en sectores de la vitivinicultura y producción de semillas.

Concurso CATADOR: Este año el concurso tuvo 81 usuarios participantes, desde Arica y Parinacota hasta Biobío, con un total de 151 etiquetas participantes y cuyo logro fue obtener 3 medallas gran oro, 28 medallas entre oro y 3 medallas plata en la categoría "vinos ancestrales".

Programa de gestión y soporte organizacional (PROGYSO)

Durante el 2020, INDAP trabajo con 18 Organizaciones de Representación Campesina, de carácter nacional, estas entidades tienen representación en las 16 regiones del país las cuales representan a 128.093 socios declarados por las Organizaciones.

El programa apoyó a 230 Organizaciones campesinas e indígenas a nivel nacional y local.

En regiones se recibieron 234 postulaciones al Programa, con una demanda total de recursos por M\$443.702 de las cuales se financiaron 212 por un monto de M\$396.632. A nivel Nacional postularon 19 organizaciones por un monto total de M\$1.049.600.- de las cuales se adjudicaron 18 por un monto de M\$988.400. Total, postulado correspondió a la suma de M\$1.493.302.

Participación ciudadana

INDAP mantiene la instancia de participación con 18 organizaciones de representación nacional en la Mesa de Diálogo Político Social, en donde se reúnen periódicamente con Agricultura y el Director Nacional de INDAP, más otras instancias interinstitucionales tales como, ODEPA, SAG, CONAF, CNR, entre otras.

En tanto, el trabajo con las diferentes instancias a nivel regional, se ha mantenido con las 16 regiones del país a través de modalidad remota, tales como:

- 50 mesas de la mujer rural en donde participan cerca de 1.200 mujeres en instancias a nivel comunal, regional y nacional.
- 24 mesas de jóvenes rurales, con un total de 312 jóvenes participando activamente.
- 16 Consejos Asesores Regionales.
- 113 Comité de Agencia de Área.

Otro espacio de diálogo lo constituye la Mesa de Coordinación de los Consejos Asesores Regionales (CAR), en donde se reúnen periódicamente representantes de los Consejos Asesores Regionales, el Director Nacional de INDAP, para tratar temas de interés.

Se da a conocer el estudio "Organizaciones Campesinas en Chile Caracterización, Contribuciones y Desafíos noviembre 2020".

Programa de asociatividad económica (PAE)

Se atendieron 208 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y Grupos Pre-asociativos, ejecutando M\$1.684.000. Esta cobertura representa un 11% más en relación al año 2019, siendo en las EAC donde mayor fue el incremento pasando de 139 a 152 empresas. Este mayor aumento está dado principalmente por nuevas demandas incorporadas del Plan Impulso de la región de la Araucanía, PAE articulados al Programa Cobin, Compras Públicas. Como resultado, se destacan mejoras en los niveles de ventas de las organizaciones, ingreso a nuevos mercados, desarrollo de nuevos productos y/o unidades de negocio, mejora en la gestión del negocio, formación de dirigentes, obtención de certificaciones, entre otros. Además, PAE se articuló con otras instituciones como el Ministerio Economía y FIA.

Asesoría para comercialización

Ante las dificultades para el acceso a espacios de venta, INDAP ha generado nuevas estrategias, como la creación de Mercados Campesinos On-Line en las regiones. Asimismo, se refuerzan plataformas como la app CampoClick y se amplían convenios como el que facilita el acceso de pequeños agricultores al Mercado Lo Valledor.

Sello Manos Campesinas: Los productores que accedieron al Sello Manos Campesinas en son 683 usuarios. De estos 493 corresponde a mujeres, para un total de 791 postulaciones totales. Durante 2020, se realizaron 3 reuniones de Comité técnico de Sello, en las cuales se define plan de trabajo y su seguimiento, junto con recomendar las respectivas postulaciones que el Comité de Financiamiento Nacional debe rechazar o aprobar.

Red de Tiendas Mundo Rural: Cuenta con cinco tiendas en funcionamiento: Metro Escuela Militar, Metro Pajaritos, Centro Cultural Palacio La Moneda, Mall Arauco Mirador en Concepción y Rodoviario de Valdivia.

Red de Mercados Campesinos: Se financiaron las postulaciones al Programa Mercado Campesino de Los Lagos, totalizando 179 usuarios para un total de 10 Mercados Campesinos, ubicados en centros comerciales de las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Metropolitana y Biobío, la actividad comercial estuvo determinada por las definiciones del Plan Paso a Paso.

Capacitación ACHIPIA para usuarios de Mercados Campesinos: Se realizaron 12 actividades de capacitación en forma remota, con el propósito de dar a conocer las medidas de control sanitario. Participaron 623 personas en forma directa y los videos (Canal de YouTube INDAP), hasta fin de año. Se cuenta con 1.566 visitas.

Red de Mercados Campesinos On-Line: Las 16 Direcciones Regionales de INDAP, desarrollaron 20 iniciativas para dar continuidad a las actividades comerciales de estos usuarios, se destacan 17 MC virtuales, 2 páginas web y 1 catálogo de productos. Totalizaron 1.422 personas, de los cuales 1.002 eran mujeres y 38 EAC.

Expo Mundo Rurales regionales (EMR): En los meses de verano del 2020, se alcanzaron a realizar las EMR en las regiones de Magallanes, Los Ríos, Los Lagos y Coquimbo, sumando una participación de 320 usuarios de distintas regiones.

Concurso CATADOR: El concurso tuvo 81 usuarios participantes, desde Arica y Parinacota hasta Biobío, con un total de 151 etiquetas participantes y cuyo logro fue obtener 3 medallas gran oro, 28 medallas entre oro y 3 medallas plata en la categoría “vinos ancestrales”.

Turismo Rural:

El 2020 fue un año en el que el apoyo al turismo rural se centró en acciones propias del fomento productivo, asesorías y capacitaciones (virtuales en su mayoría) y otras, de promoción y comercialización. Se realizó un fam press y un Lanzamiento de Temporada que permitió visibilizar el turismo rural como una alternativa para las vacaciones 2020.

Al inicio de la pandemia se creó la Comunidad de Turismo Rural de INDAP, instancia que permitió mantener el contacto con los agricultores del rubro y entregar una serie de charlas y capacitaciones, principalmente en el tema de prevención y manejo del Covid 19.

Se trabajó en una primera versión de la página web viajarural.cl.

En cuanto a las acciones regionales, podemos mencionar las siguientes:

- En la Región de Arica y Parinacota, participación de usuarios en la comunidad virtual de Turismo Rural de INDAP y difusión de iniciativas de Turismo Rural, Alimentos Procesados y Artesanías de usuarios del PRODESAL de la comuna de Camarones.
- En la región de Valparaíso, lanzamiento de la temporada estival de turismo rural 2020 en la comuna de Cartagena, con visitas a emprendimientos de turismo rural y un pequeño mercado campesino.
- En la región de O`Higgins, se realizó mediante asesoría especializada y Gestor Comercial la Tipificación y Cuantificación de la Oferta de 12 usuarios, Prestadores de Servicios de

Turismo Rural de las comunas de Marchigüe y Pichilemu, en la Provincia de Cardenal Caro, Agencia de Área Marchigüe.

- En la región de Ñuble a inicios del año 2020 se realizó una actividad práctica con usuarios emprendedores de enoturismo del Valle del Itata, encargados municipales de turismo y profesionales de las distintas áreas involucradas, con el fin de identificar recursos, y potencialidades que permitan co-crear una propuesta de ruta enoturística que tiene la particularidad de visibilizar patrimonio cultural material e inmaterial del Valle del Itata y Chillán.

Convenios

- Convenios de colaboración: Entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas e INDAP, tiene como objetivo generación de relaciones de abastecimiento entre productores de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) con los prestadores del Programa de Alimentación Escolar.
- Convenio con Mercado Lo Valledor, para la comercialización de hortalizas y frutas de usuarios de INDAP, contó con 134 productores participantes (78 de ellos nuevos) y un valor estimado de ventas de M\$10.671.462.
- Convenio con Fundación ONA, para implementar “Volver a Tejer” en Tienda PARIS, permitió la participación de 62 usuarias tejedoras y 5 organizaciones quienes vendieron 24 millones de pesos en productos terminados para esta campaña.
- Convenio con Fundación Artesanías de Chile, para desarrollar ventas a través de una plataforma on-line, beneficia 47 artesanos, de los cuales 39 son mujeres y 12 organizaciones, quienes luego de recibir asesoría pasan a incorporarse a la red de proveedores de la Fundación.
- Convenio con MINSAL, se está implementado en forma piloto, en la Región de la Araucanía, un sistema de apoyo a usuarios de INDAP que están tramitando su Resolución Sanitaria.
- Convenio con Fundación Echinuco, permitió desarrollar un proceso de postulación de usuarios para unirse como proveedores de la Tienda Echinuco de Parque Arauco, postularon 58 usuarios, de los cuales 39 usuarios fueron seleccionados con un total de 55 productos.
- Convenio Artesanías UC, con el propósito de pasar de un modelo presencial a uno digital, manteniendo la identidad de la Feria y con una participación de 48 artesanos, de ellos 30 mujeres y 18 organizaciones, con ventas por 18 millones de pesos.
- Se ejecutó, el Convenio con el programa de televisión Recomendando Chile, grabándose la decimotercera temporada y a su vez, se exhibió en Canal 13 la decimosegunda temporada.
- Convenio con Parque Arauco S.A., para la implementación de lugares físicos o virtuales para la comercialización de usuarios de INDAP, en 7 centros comerciales a lo largo del país.

Compras Públicas

Participan 490 agricultores de todas las regiones del país, de los cuales 125 han realizado ventas, el resto están en un proceso preparatorio para poder hacerlo o producen hortalizas diferentes a las que son demandadas actualmente por JUNAEB.

Durante el año 2020 las ventas a las concesionarias con JUNAEB cambiaron el formato de entrega de alimentos de “raciones servidas” en sus Programa de Alimentación Escolar (PAE) y Programa de Alimentación Párvulo (PAP), por la entrega de canastas individuales compuestas mayoritariamente por alimentos no perecibles, frutas y hortalizas de larga vida útil. Participaron en estas ventas 34 Empresas Asociativas Campesinas (EAC), 17 Grupo Informales y 39 Empresas Individuales.

Supermercados

Mediante los convenios sostenidos con Unimarc (convenio Nacional y convenio de Aysén) se logró mantener un total de 85 agricultores adheridos como proveedores de este retail. De ellos; 42 RUT corresponden a 1 EAC en Antofagasta (12 RUT), 1 EAC en Maule (4 RUT), 2 EIRL en Los Ríos, 1 EAC en Los Lagos (7 RUT) y 1 EAC en Magallanes (17 RUT). En total 43 RUT ubicados entre Maule y Magallanes han generado ventas por M\$1.027.523. C/IVA.

Programa de Trigo

26 agricultores de Maule con contrato con Empresas Carozzi en trigo candeal, usando semilla certificada, 22 agricultores de Maule con Contrato con Molinera Heredia en trigo pan, usando semilla certificada. 69 agricultores de Ñuble suscribieron contratos con Molinera Heredia para la producción de dos variedades de trigo pan usando semilla certificada.

Encadenamientos Productivos en Arroz

En este rubro, se continuó con el trabajo de encadenamientos comerciales con las empresas Carozzi y Tucapel, más de 620 productores vendieron 51.892 mil toneladas de arroz paddy en la temporada, lo que implica transacciones superiores a los M\$13.751.000.

PROGRAMA RIEGO

Con un presupuesto ejecutado de M\$18.845.518, se atendió un total de 6.201 usuarios, destinados a cofinanciar inversiones en obras de riego y drenaje, individuales y asociativas, estudios y consultorías en obras civiles de riego, tecnificación del riego y apoyo jurídico. Se alcanzaron 31 embalses y tranques de la Reforma Agraria recuperados, ubicados entre las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule, 1.263 productores fueron beneficiados con un total de 258 proyectos de riego con Energías Renovables, principalmente con soluciones fotovoltaicas.

Estudios de Proyectos

Con un presupuesto ejecutado de M\$174.710 se financiaron 222 Estudios para ser presentados a concursos Ley 18.450, con un total de 120 beneficiarios.

Bono Legal de Aguas

Más de 1.239 procesos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, beneficiando a 1.292 usuarios de pequeña agricultura campesina. En apoyo a la gestión del Plan Araucanía, el Bono Legal de Aguas permitió financiar más de 422 procesos nuevos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas.

Riego individual (PRI)

Se atendió un total de 1.616 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$8.463.060.-

Riego Asociativo (PRA)

Se atendió un total de 1.055 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$4.914.927.-

Obras Menores de Riego (PROM)

Se atendió un total de 2.295 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$3.194.486.-

Bono legal de aguas

Se atendió un total de 1.196 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$629.365.-

Embalses CORA

Se atendió un total de 214 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$1.022.903.-

Riego en la región Araucanía

Con un presupuesto de M\$2.124.431.- se benefició a 361 familias las que incorporaron 271,12 hectáreas nuevas de riego tecnificado. El Bono Legal de Aguas incrementó el presupuesto de la Región, permitiendo financiar más de 400 procesos nuevos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, lo cual permite otorgar seguridad jurídica y habilitación para proyectos de riego.

Concursos especiales focalizados en usuarios Prodesal

El 2020 se financió con riego intrapredial un total de 391 usuarios con M\$1.554.940: En Valparaíso, 58 usuarios Prodesal con M\$292.000. En O'Higgins, 137 usuarios Prodesal con M\$463.000. En Maule, 196 usuarios Prodesal con M\$798.000.

Apoyo maiceros y remolacheros en riego

- O'Higgins: Para el rubro maíz, se beneficiaron a 772 familias con un presupuesto de M\$518.945.- (riego intrapredial, asociativo y obras menores) con una intervención de 1.218 ha. físicas.
- Maule: Para los rubros de maíz y remolacha se beneficiaron a 476 familias con un presupuesto de M\$1.409.502.- (88% maíz y 12% remolacha) y una superficie total de 6.853 ha., con riego intrapredial, asociativo y obras menores.

Incentivo para el desarrollo de inversiones (PDI)

Acceden a este tipo de inversiones PDI, un total de 46 empresas asociativas campesinas (EAC), con un total de recursos financiados de M\$523.091.-

De los recursos ejecutados el 2020, de M\$10.103.331.- un 38% fue focalizado en la región de la Araucanía para promover el Plan Impulso, se benefició a 5.322 usuarios (RUT) y un total de 5.564 Proyectos.

Se financiaron 116 Proyectos Asociativos, de los cuales 46 corresponden a empresas asociativas campesinas (EAC) y 36 de ellas, se encuentran articuladas con Programa de Asociatividad Económica (PAE).

Las inversiones asociativas corresponden principalmente a salas de proceso (17 proyectos por un monto total de aproximadamente M\$158.000.- de incentivo y 8 proyectos de tractores por un monto total de M\$140.669.-). En el caso de los beneficiarios individuales el mayor número de inversiones corresponden a proyectos de bodegas (348 proyectos), establecimiento de cultivos (344 proyectos) e invernaderos (291 proyectos), por montos totales de incentivo de MM\$433; MM\$268 y MM\$487 respectivamente.

Se financiaron 2.169 usuarios provenientes de pueblos originarios, representando un 40% del total de usuarios beneficiados. Los rubros que concentran la mayor cantidad de proyectos ejecutados por inversiones PDI son: Producción Animal, Hortalizas y Frutales. Concentrando porcentajes de ejecución del presupuesto de 21,97%, 28,52% y 18,95% respectivamente. Respecto a la distribución geográfica de las inversiones, el 73% de las inversiones se concentran en las regiones de Araucanía, Maule, Los Lagos y Valparaíso.

Praderas suplementarias y recursos forrajeros

Con un presupuesto ejecutado de M\$3.656.261.-, se atendió un total de 13.062 usuarios, el 59% corresponde a hombres y el 41% a mujeres. La superficie nacional beneficiada fue de 11.739,86 hectáreas. Además, fueron incorporados a la Tabla de Costos nuevas especies en las distintas regiones, con el objetivo de tener mejor adaptabilidad y productividad, ante condiciones edafoclimáticas adversas.

La Región de Araucanía ejecutó el 31% del presupuesto nacional, siendo este de M\$1.151.232.-, y la Región de Los Lagos el 30% del presupuesto nacional con M\$1.100.905.- El mayor número de usuarios atendidos se concentra en la región de Araucanía con un total de 4.254 usuarios. Siendo el 57% hombres, y el 42% mujeres.

Acción institucional en adaptación al cambio climático

INDAP asume un rol de liderazgo y proactividad frente a un escenario de cambio climático, con el propósito de reducir impactos negativos asociados a eventos climáticos adversos que pongan en riesgo los procesos productivos y los recursos naturales asociados a la agricultura familiar campesina, implementando medidas de contingencia tanto para mitigar daños y pérdidas actuales como la implementación de procesos de adaptación a los efectos potenciales de este fenómeno.

Comité de Adaptación al Cambio Climático, creado en el 2019, cuyo objetivo es diseñar, establecer e implementar medidas para enfrentar, junto a los pequeños productores agrícolas y/o campesinos usuarios de INDAP, los procesos de adaptación al cambio climático con el objeto de fortalecer la agricultura familiar campesina, con enfoques locales, mediante la focalización e implementación de acciones, instrumentos y programas de corto, mediano y largo plazo, orientados a generar mejoras estructurales y organizacionales en el sector silvoagropecuario en materia de adaptación climática.

En diciembre 2019 y enero 2020, se realizaron 5 seminario-talleres regionales, desde Atacama a Maule, denominados “Modernización del Agro en Adaptación al Cambio Climático”, con la participación de 531 usuarios, en los cuales se tratan los temas de gestión del Agua y Gestión de Riesgos asociados al

Cambio Climático. En estos talleres se recoge la percepción de los propios agricultores en cuanto a problemas que enfrenta la agricultura familiar campesina, tanto, en el presente como de forma potencial y propuestas de soluciones para hacer frente a los problemas identificados. Posteriormente, durante los años 2020 y 2021 se desarrollaron 11 seminarios del mismo tenor en las regiones restantes abarcando todo el país, estos 11 seminarios se ejecutaron de forma virtual debido a la pandemia COVID-19.

GESTION DE SERVICIOS FINANCIEROS

Instrumentos de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones y a capital de trabajo, focalizados en los emprendimientos de las actividades agrícolas de los productores agrícolas, usuarios de INDAP.

Colocaciones de Crédito

El presupuesto ejecutado del año 2020, fue de M\$79.419.091 (98,9%), logrando una atención de 39.951 usuarios únicos. En Corto Plazo con un presupuesto ejecutado de M\$54.193.931 (99,3%), se atendió un total de 31.979 usuarios únicos. En Largo Plazo con un presupuesto ejecutado de M\$23.295.580 (99,8%), se atendió un total de 11.307 usuarios únicos. En largo plazo Cobin, con un presupuesto ejecutado de 497.478 (77,1%), se atendió un total de 2 usuarios únicos. En crédito de enlace Pre Financiamiento art. 3, Ley 18.450 (ex Fondo Rotatorio) M\$1.432.101 (82,3%), atendió un total de 131 usuarios únicos.

El monto total recuperado por el Programa de Crédito de INDAP durante el año 2020 fue de M\$83.303.726, aumentando M\$4.034.712, a lo recuperado el año 2019 (M\$79.269.014). Lo anterior, si bien representa un aumento en el monto de un 5,08%; equivale a una disminución de un 1,4% del porcentaje recuperado respecto a los vencimientos correspondientes a cada año.

Rebaja de Tasas de Interés

INDAP mantuvo la medida de disminuir las tasas de interés de los créditos, de tal forma las colocaciones de créditos del año 2020 se entregaron íntegramente con las nuevas tasas de interés: Créditos Reajustables del 5% anual a 0,5% anual. Créditos No Reajustables, del 9% anual a 3% anual.

Dada la contingencia sanitaria 2020, que impedía el desplazamiento de los usuarios a pagar sus deudas, y con el objeto de evitar la morosidad que podría impedir el acceso a otros beneficios de INDAP, se autorizó una prórroga automática de los vencimientos de las operaciones crediticias correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020, por un período de 120 días extendiéndoles el plazo para pagar sus créditos y/o cuotas, medida que no les impide pagar sus deudas, ya que aquellos que pueden acercarse al banco, pueden pagar la deuda actualizada al momento del pago, e incluso pueden hacerlo mediante transferencia bancaria.

Programa de apoyo a la contratación de seguros agropecuarios (PACSA)

El 2020, los usuarios de INDAP contrataron 10.509 pólizas de seguro PACSA. De ese total, 10.509 pólizas con de seguro agrícola, 2.154 pólizas de seguro bovino, 328 pólizas de seguro ovino, 612 pólizas de seguro apícola, por un monto total asegurado de M\$111.000.479.-

Indemnizaciones (dependen del liquidador)

Durante el 2020 se cursaron 1.940 indemnizaciones por Seguro Agropecuario, con un monto total de M\$2.672.373.- este monto corresponde a un 173% de lo ejecutado por PACSA. Dentro de dicho total, 395 usuarios correspondieron a indemnizaciones producto de la granizada y posterior helada que ocurrió en la región del Maule en octubre del 2020 por un monto de \$320 millones, el detalle de indemnizaciones por tipo de seguro es el siguiente:

- 794 indemnizaciones por Seguro Agrícola, con un monto total de M\$1.724.073.-
- 659 indemnizaciones de Seguro Bovino por M\$375.306;
- 22 indemnizaciones de Seguro Ovino con un monto total de M\$2.841;
- 465 indemnizaciones de Seguro Apícola por M\$570.153.

En relación con la contratación por rubros en INDAP, las Hortalizas y Cereales lideraron el 2020 con 4.710 y 4.049 pólizas respectivamente que, en conjunto, representan el 64% de las contrataciones totales.

Principales Resultados 2020

- Mediante un proceso licitatorio, se lograron mejores condiciones de coberturas en los seguros bovino, ovino y apícolas, disminuyendo los precios y deducibles en cerca de un 50%.
- Se redujo la prima mínima para todos los seguros de 3,5 a 1 UF.
- Consolidación del seguro apícola con la incorporación de la cobertura de sequía, con la que se logró indemnizaciones en cerca de 25.000 UF.
- Se comienza a generar un nuevo sistema de suscripción de seguros, que busca mejorar las condiciones de suscripción y seguimiento de los siniestros, esto va en ayuda de los tiempos de respuesta de las compañías frente a los siniestros de los usuarios.

- Comienza a operar el seguro agrícola en la región de Antofagasta, colocando la primera póliza.
- Se inicia la suscripción por variedades para el rubro arándanos en la región del Maule, esto aporta en los procesos de liquidación de seguros.
- Se rebaja el costo de la prima en un 25% para el rubro maíz a nivel nacional.

Seguro agrícola

Facilitar el acceso al Seguro Agrícola a los usuarios productores de un cultivo y/o frutal que mediante el seguro pueda enfrentar los riesgos climáticos a que están expuestos según los tipos de cultivos (Cereales, Hortalizas, Frutales; Cultivos industriales y forrajeros; Invernaderos de tomate y otros; Leguminosas; Semilleros de papas) obteniendo con ello protección frente a un daño climático inevitable e imprevisto, recuperando parte los costos de producción y continuar con su actividad productiva. En cuanto a presupuesto ejecutado M\$928.345.- se atendió un total de 10.509 usuarios.

Seguro bovino. El presupuesto ejecutado fue de M\$144.413, y se atendió un total de 2.154 usuarios.

Seguro ovino. El presupuesto ejecutado fue de M\$12.813, y se atendió un total de 328 usuarios.

Seguro apícola. El presupuesto ejecutado fue de M\$454.768, y se atendió un total de 612 usuarios.

Programa de cobertura de precios del maíz

A comienzos del 2020 comenzó la suscripción del proceso de cobertura de precios del maíz en las regiones de O'Higgins y Maule. Este instrumento permite a los usuarios maiceros asegurarse frente variaciones del precio internacional del maíz, tomando como referencia los precios de este cultivo en la Bolsa de Chicago.

Como resultado de este proceso se compensó a nuestros maiceros de O'Higgins y Maule con un total de M\$284.687.-, lo que significa en promedio entregado a cada agricultor, la suma de M\$485 cada productor recibió \$23,4 de compensación por cada peso invertido y un promedio de M\$131 por hectárea asegurada.

Gestión de la emergencia agrícola

El año 2020, INDAP apoyó a 26.421 usuarios afectados por emergencias, significando una ejecución de M\$5.441.443. El prolongado déficit hídrico fue el evento que concentró el 71,9% del presupuesto de asignación, es decir M\$3.910.955, acudiendo en apoyo de 19.766 usuarios y potenciales usuarios. Los eventos asociados a los efectos adversos del Cambio Climático, como el prolongado déficit hídrico, las

lluvias extemporáneas, heladas, nevazones, remociones en masa, principalmente, concentraron el 94,1% del presupuesto.

Las Emergencias Agrícolas 2020, se focalizaron principalmente, en el déficit hídrico entre las regiones Atacama y Maule. Adicionalmente, se afectaron los agricultores de las regiones del extremo Norte desde Arica Parinacota hasta Antofagasta a causa de las lluvias Altiplánicas y de las regiones de Ñuble al Sur por incendios forestales, nevazones y otros eventos menores. los recursos se destinaron para la Habilitación Productiva de Emergencias, emprendimientos, alimentación animal, insumos e inversiones y Obras Menores de Riego.

3. Resultados de la Gestión año 2020

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

1. Desarrollo Rural

Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR)

En mayo del año 2020, se aprueba, promulga y publica el decreto 19 acerca de la Política Nacional de Desarrollo Rural de la Subsecretaría del Interior, perteneciente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Ésta tiene por objetivo, mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población que habita en territorios rurales, generando las condiciones adecuadas para su desarrollo integral, contribuyendo así a un mayor equilibrio territorial del país, potenciando el desarrollo sostenible de sus asentamientos poblados de menor tamaño. INDAP se adscribe a la Política Nacional de Desarrollo Rural del país, para mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de la población rural, en forma gradual, planificada y sostenida de acuerdo al nuevo paradigma rural que se quiere instalar. Es por esto, que se concibe un accionar público con enfoque territorial e integrado en distintos niveles, que propicie sinergias entre iniciativas públicas y público-privadas, con el objeto de diversificar y potenciar el desarrollo rural, principalmente abordando la gestión y articulación de Programas e instrumentos desde INDAP y con otras instituciones que permitan avanzar en brechas esenciales en ámbitos de calidad de vida de los pequeños agricultores.

Principales hitos y acciones 2020:

En fortalecimiento de la articulación y vinculación con otros Ministerios para acercar la oferta pública a los agricultores

- Implementación de convenio de colaboración con FOSIS: En 13 de 16 regiones se logró implementar, beneficiado a 945 usuarios mediante apoyo a postulaciones, capacitaciones o adjudicación a concursos Yo emprendo, Yo emprendo semilla y Educación Financiera del FOSIS.
- Implementación pilotaje en la Comuna de Toltén para el Convenio con MINVU: El Programa de Habitabilidad Rural y usuarios PDTI/PRODESAL implementaron una acción intersectorial y coordinada a través de la intervención de usuarios de ambos Programas, donde 3 usuarios beneficiarios de viviendas nuevas accedieron a mejores recintos complementarios y equipados acorde a sus sistemas productivos.
- Implementación Convenio con Bienes Nacionales: Se establece una meta de 70 títulos de dominio de tierras otorgados a nivel nacional para agosto del 2021.

- Implementación Convenio con MINSAL-Araucanía: 91 carpetas fueron ingresadas en el marco de la Mesa de formalización, donde 42 aprobadas con Resoluciones sanitarias obtenida y 49 por ingresar.
- Implementación de Plan de desarrollo comunal en Melipeuco: El objetivo es fortalecer el turismo en la comuna e inscribir al menos a 5 usuarios en SERNATUR. De los 15 usuarios del Piloto, 3 lograron el registro en SERNATUR y otros están en proceso. Otros logros: 7 proyectos PDI, 8 usuarios con RS de saneamiento básico y 2 con RS de funcionamiento (10/14 usuarios) gracias a la articulación del piloto con el convenio MINSAL, 6 usuarios del piloto con articulación a SERCOTEC en donde cuentan con asesoría del centro de negocios.
- Implementación Piloto de desarrollo comunal en Los Sauces: 32 usuarios participaron en diversificación productiva con inversiones en PDI por un monto de M\$58.344 para la compra de material vegetal (plantas de frambuesas, manzanos, nogales, olivos), insumos, herramientas, maquinaria agrícola e infraestructura, articulando con créditos especial frutícola, proyectos de riego por M\$76.342 para establecer 8 sistemas de fertirriego, riego asociativo y distribución de sistema de riego. 17 usuarios logran adjudicarse el Programa de habitabilidad rural a través de la articulación del equipo técnico PDTI. Firma convenio INDAP-IICA para apoyar la diversificación productiva en Los Sauces por M\$59.763.
- Modernización PRODESAL: A través del Plan de perfeccionamiento del PRODESAL, se incorpora en la normativa un eje de mejoramiento de las condiciones de vida de sus usuarios que tiene relación con la Política. Los resultados 2020 serán informados en el Lineamiento de Modernización.
- A nivel presupuestario, durante el 2020 se ejecutaron M\$305.189 en Asesoría técnica y servicios, y M\$84.000 en inversiones, en la Región de la Araucanía.

Resoluciones Sanitarias

Con el objeto de ordenar y fortalecer el trámite de formalización y obtención de resoluciones sanitarias, se generaron las siguientes acciones que lograron fortalecer la formalización de rubros como turismo rural, agroprocesados y hortalizas:

- Catastro usuario con requerimiento de Resoluciones Sanitarias en Regiones, de los cuales 164 se obtuvieron carpetas sanitarias.
- Conformación de Mesa MINAGRI para Resoluciones Sanitarias, liderada por ODEPA y con la participación de ACHIPIA, FIA e INDAP, de la cual los resultados 2020 son:
- Caracterización de usuarios y grado de avance en temas de formalización, donde existen 219 usuarios en proceso de obtención de RSA, 682 usuarios que la disponen y 381 con potencial para obtenerla.
- Manual para orientar y asesorar el diseño, instalación e implementación de salas de procesos comunitarias para 10 productores de la Agricultura Familiar Campesina: se inauguraron 2 cocinas comunitarias durante el 2020: Comuna de Zapallar y Pampa concordia en rubros de agro procesados y papayas.
- Implementación Convenio Piloto en Araucanía: Se lograron tramitar 42 resoluciones sanitarias durante.

Programa SIPAN

El proyecto Red SIPAN, elaborado y ejecutado por MINAGRI y FAO, tiene una duración de 4 años considerando desde el 2018, cuando se inició, hasta su implementación. El propósito de este proyecto es consolidar una Red Nacional del Patrimonio Agrícola en 12 comunas del país, con el objetivo de potenciar la conservación dinámica de la agro-biodiversidad para estos territorios, a través del reconocimiento a la cultura, tradiciones y conocimiento local que van asociados a los sistemas agrícolas. Se busca establecer metodologías de trabajo mediante gobernanza a nivel local y regional, en la búsqueda de ajustar, priorizar y promover instrumentos y programas de acuerdo a la mirada de cada territorio, a fin de resaltar aspectos de desarrollo rural y valoración de la cultura y biodiversidad agrícola de la Red.

Los principales resultados 2020:

- Se establecieron 148 há. de pradera permanente de alfalfa a 238 productores de la Red SIPAN Cordillera Pehuenche en las comunas de Alto Biobío, Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue, ejecutándose M\$77.352
- Se llevó a cabo el Diplomado de Biodiversidad y Producción Sostenible: Conservación y enfoque territorial. Instancia de formación impulsada por FAO-INDAP-ODEPA para 60 funcionarios y extensionistas PDTI.
- Incorporación en nueva normativa Turismo Rural de INDAP, nociones sobre la ejecución de inversiones con pertinencia territorial en zonas SIPAN, promoviendo la coordinación institucional para fortalecer los territorios turísticos tradicionales y ancestrales.
- 6 instrumentos de fomento del INDAP incorporaron criterios SIPAN en sus convocatorias: Praderas Suplementarias, PDTI, SIRSD-S, PDI, Turismo Rural, Asesoría Especializada.

2. TURISMO RURAL

El turismo rural, o agroturismo, es una de las estrategias para dinamizar el desarrollo de las zonas rurales por su capacidad de contribuir a la generación de ingresos adicionales a los productores agropecuarios y aportar como rubro productivo dentro de una de las actividades económicas a potenciar el desarrollo rural.

Los principales resultados del 2020:

- Un total de 1.735 usuarios inscritos en la plataforma de Turismo Rural de INDAP.
- Ciclo de charlas para mejorar las competencias y actualizar los conocimientos de los funcionarios de INDAP vinculados al Turismo Rural. Estas charlas fueron realizadas en conjunto con la Subsecretaría de Turismo y SERNATUR.
- Edición de los manuales “Guía de Buenas Prácticas de Manejo y Prevención en Covid-19 para Turismo Rural” y “Guía de Requerimientos de Autenticidad y Comercialización para Empresas de Turismo Rural”.
- Creación de la Comunidad Virtual de Turismo Rural donde participaron más de 600 personas (usuarios de Turismo Rural y personas relacionadas al rubro). Esta comunidad contó con interacciones entre los usuarios, además de un completo set de charlas, talleres y conversatorios.
- Se formaron 4 unidades operativas SAT, totalizando un total de 7 U.O. de Turismo Rural en el país.

- Se introdujo la figura de Gestor Comercial, con el cual se vieron beneficiados 70 usuarios de tres regiones del país: O'Higgins, Los Lagos y Aysén.
- 122 usuarios de INDAP que participan en Turismo Rural se vieron beneficiados de programa PAE. Estos usuarios están asociados a través de 2 cooperativas y 8 grupos pre-asociativos.
- Se apoyó con M\$422.543 en inversiones no reembolsables a usuarios del Turismo Rural y se entregaron créditos por M\$795.300.

3. ASOCIATIVIDAD Y MERCADO

Alianzas Productivas

- Un total de 3.772 usuarios participaron del Programa, en más de 92 convenios con 54 Poderes Compradores.
- Nueva normativa de alianzas productivas, que permite generar planes de negocios a los participantes y focalizar las inversiones para disminuir las brechas, con el fin de que los usuarios de INDAP se transformen en proveedores estables de aquellas empresas con que se tienen las Alianzas Productivas.

Programa de Comercialización

Las iniciativas de carácter nacional, permiten la venta de sus productos a través de plataformas Online, además, se firman de Convenios para implementar estas oportunidades comerciales, que beneficiaron a 177 usuarios (Feria Nacional de Artesanías, 48 Muestra de Artesanía UC, Volver a Tejer PARIS) y la Tienda Fundación Echinuco.

Además, se firma convenio con Vinos de Chile y ANPROS para la promoción de alianzas en sectores de la vitivinicultura y producción de semillas

Compras Públicas

El Programa de Compras Públicas de INDAP es el conjunto de iniciativas e instrumentos de fomento productivo que INDAP pondrá a disposición de grupos de pequeños agricultores, para que se conviertan en proveedores estables y calificados de mercados públicos, en primera instancia, las Concesionarias JUNAEB.

Se cambió la modalidad de prestación del servicio de alimentación escolar de raciones presenciales a canastas de ingredientes, reduciéndose solo a 4 verduras y 2 frutas, la inclusión de esta categoría de alimentos (privilegiándose aquellas menos perecibles: Papa, Zanahoria, Cebolla, Zapallo de guarda, Manzana y Pera); y, por la otra, JUNAEB dispuso la flexibilización de la exigencia de compras locales para no añadir interferencia al proceso de abastecimiento de insumos básicos de las Concesionarias.

El año 2020, los proveedores de la AFC participantes del Programa de Compras Públicas tuvieron ventas de 4.837 Ton. por un valor de MM\$.770 netos (MM\$2106 brutos), realizadas por 18 EAC, 2 Grupos y 27 Empresas Individuales, beneficiando en su conjunto a 123 pequeños agricultores, mayoritariamente, proveedores de Papas y Hortalizas de guarda.

Además, en el ámbito de coordinación interinstitucional, se renovó el Convenio de colaboración con JUNAEB y se suscribió un Convenio de colaboración con Gendarmería de Chile, cuyo fin es que los pequeños agricultores puedan abastecer con productos frescos a los centros penitenciarios ubicados en sus respectivas regiones.

Programa de Asociatividad Económica (PAE)

El programa PAE logró operar y entregar el apoyo requerido por las empresas campesinas y grupos pre-asociativos, atendiendo 152 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y 56 Grupos pre-asociativos, llegando a un total de 208 EAC y Grupos.

Por otro lado, el PAE se articuló con el Programa PDI, el cual apoyó 46 EAC con inversiones, de las cuales 36 (78%), pertenecían al Programa PAE. Además, se articuló con el Programa de Compras Públicas, priorizando M\$78.000 para EAC y Grupos vinculados a las concesionarias de la JUNAEB.

Mercados Campesinos

Durante el año 2020 INDAP, ha continuado potenciando y consolidando en todas las regiones del país los distintos formatos de Mercados Campesinos, llegando a 110.

Se publicaron en la página web de la institución un catálogo con los Mercados Campesinos Online en las 16 regiones del país, esto permitió dar una continuidad en las ventas a los usuarios que asisten a los Mercados Campesinos.

En conjunto con ACHIPIA, se realizó un ciclo de charla en 11 regiones del país para capacitar en las medidas sanitarias que deben tomar los usuarios que asisten a Mercados Campesinos presencialmente. Estas charlas fueron impartidas para usuarios, funcionarios y extensionistas.

4. MODERNIZACIÓN

Perfeccionamiento de Programas eje de la acción de Fomento de INDAP

Durante 2020 INDAP se enfoca en la implementación del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL rediseñado y en la reformulación del programa Servicio de Asesoría Técnica, SAT.

Se incremento en el marco de la modernización el número de usuarios beneficiados por el componente capital de trabajo (FOA) de un 71% en 2019 a un 83% al cierre 2020, y el número de usuarios beneficiados por inversiones (IFP) de un 26% en 2019 a un 29% el 2020.

Para el segundo semestre, el trabajo se enfoca en la ejecución del nuevo eje del programa: “mejoramiento de las condiciones de vida”. Para esto, se crea una comisión de trabajo que tiene que coordinó acciones y actividades con actores relevantes para el programa.

Por otra parte, el trabajo realizado para el Programa Servicio de Asistencia Técnica (SAT), consiste en el rediseño del programa, donde se destaca la incorporación de un nuevo componente de apoyo a la inversión en proyectos, el cual es técnicamente necesario para modernizar los procesos productivos de los usuarios del programa. Además, se realizaron reuniones con regiones y áreas para explicar la utilización del modelo de negocio CANVAS como la nueva estrategia de intervención del programa.

5. SUSTENTABILIDAD

Riego 2020

- 6.201 usuarios apoyados con M\$18.845.518, destinados a cofinanciar inversiones en una amplia gama de obras de riego y drenaje, individuales y asociativas, estudios y consultorías en obras civiles de riego, tecnificación del riego y apoyo jurídico.
- 31 embalses y tranques de la Reforma Agraria recuperados, ubicados entre las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule. 559 productores fueron beneficiados con un total de 258 proyectos de riego con Energías Renovables, principalmente con soluciones fotovoltaicas.

LINEAMIENTO CAMBIO CLIMÁTICO Y SUSTENTABILIDAD

Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero

Este programa, creado en el 2020, viene a apoyar el rubro criancero para que pueda mantenerse en el tiempo, con el objetivo de lograr que los productores caprinos, con orientación a la producción de leche, de la agricultura familiar campesina de la Región de Coquimbo puedan mejorar sus ingresos, mediante la operación de explotaciones eficientes en términos de productividad ganadera.

- El programa abarca todas las comunas de la Región de Coquimbo.
- Se conformaron 12 unidades operativas.
- 29 usuarios comenzaron a recibir asesorías especializadas.

PLAN ARAUCANÍA: PLAN IMPULSO

El Plan Impulso Araucanía, es un Programa Estratégico del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, que busca levantar y mejorar los indicadores de calidad de vida y oportunidades económicas de la región, convocando para estos fines a todas las Instituciones presentes en la región de La Araucanía y mediante un trabajo coordinado de apoyos e inversiones, logre en un plazo de 8 años (2018-2026) la región pueda alcanzar los estándares promedios del resto del país.

El INDAP tiene un rol preponderante en el desarrollo de los sectores rurales, donde el 71% de las explotaciones agrícolas son de pequeños agricultores. Para el logro de este objetivo de Gobierno, desde INDAP se destinarán para este período cerca de M\$123.000.000 para la acción de 8 años.

Durante el 2020, desde el eje agricultura y en particular INDAP, tuvo el desafío de implementar una serie de instrumentos y herramientas con el fin de fortalecer tres temáticas estratégicas para el Desarrollo de la Agricultura Familiar: Diversificación de la matriz productiva, Política Nacional de Desarrollo Rural y potenciar la Asociatividad y Comercialización

Principales hitos y acciones 2020:

- Se lograron ejecutar M\$10.889 alcanzando un 83% del presupuesto total del plan y sobrecumplimiento de las metas en 5 de los 6 Programas que se encuentran comprometidos dentro del Plan.
- Se otorgaron 501 créditos especiales frutícolas, fomentando así la diversificación productiva a través de un financiamiento integrado con los programas de INDAP.
- Incorporación de nueva superficie de riego tecnificado a través de los diferentes programas de riego, sumando 303,5 hectáreas tecnificadas con un alcance de 1.211 usuarios, destacando 422 nuevas regularizaciones de derecho de agua permitiendo levantar una cantidad importante de nuevos proyectos de riego.
- Financiamiento de 2.742 proyectos de inversiones (PDI), para establecimiento/ampliación de huertos y equipamiento/nueva infraestructura.
- Apoyo a 34 organizaciones campesinas con Programa de Asociatividad Económica.
- 1.297 articulaciones a través de los 4 ámbitos de la política nacional de desarrollo rural.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto inicial de M\$304.699.532 (cuadro Ingresos), durante el desarrollo del ejercicio presupuestario el presupuesto final fue de M\$298.877.326, las gestiones del año permitieron cerrar el 2020 con la implementación y ejecución de un presupuesto de M\$294.480.448 (98,5%) (Cuadro Gastos), atendiendo a 164.549 usuarios/as (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencias silvoagropecuarias decretadas durante el periodo.

El presupuesto institucional se constituye principalmente por aporte fiscal de M\$206.603.137, recuperaciones de préstamos y rentas de la propiedad (intereses y reintegro de recursos de articulación financiera) por M\$78.380.454.

INGRESOS 2020

	M\$ Inicial	M\$ Final	M\$ Incremento	% Incremento
TOTAL	304.699.632	298.877.326	-5.822.306	-1,9%
Aporte Fiscal	211.882.416	206.603.137	-5.279.279	-2,5%
Ingresos propios por recuperaciones y rentas de la propiedad	81.964.736	78.380.454	-3.584.282	-4,4%
Otros ingresos propios	1.552.640	2.655.677	1.103.037	71,0%
Ingresos del Gobierno Central (CONADI)	8.005.821	8.005.821	0	0,0%
Corporación Nacional de Riego	1.193.998	1.193.998	0	0,0%
CORFO Aplicación Fondo De Cobertura De Riesgo	100.021	0	-100.021	-100,0%
Saldo Inicial de Caja	0	2.038.239	2.038.239	0,0%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2020.

El gasto institucional 2020, se detalla en el siguiente cuadro:

GASTOS 2020

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución
Presupuesto final 2020	298.877.236	294.480.448	98,5%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	231.317.678	229.241.493	99,1%
·Incentivos no reembolsables	151.020.387	149.822.403	99,2%
··Transferencias Corrientes	80.152.560	79.331.248	98,9%
··Transferencias de Capital	70.867.827	70.491.154	99,4%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	80.297.291	79.419.091	98,9%
Presupuesto destinado a gestión interna	63.279.652	63.279.337	100,0%
Deuda Flotante y Saldo Final de Caja	4.279.906	1.959.617	45,8%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2020.

El presupuesto 2020 asociado a productos estratégicos fue M\$231.317.678 del cual M\$229.241.493 (99,1%) fue en directa atención a los usuarios de la Agricultura Familiar Campesina (AFC). Para la gestión interna se destinaron M\$67.559.558 (incluye deuda flotante) ejecutándose un total de M\$65.238.954 (96,6%). Respecto, a incentivos no reembolsables se ejecutó la cifra de M\$149.822.403 (99,2%), dentro de los cuales las transferencias corrientes y las transferencias de capital alcanzaron un 98,9% y 99,5% de ejecución respectivamente. Los incentivos reembolsables se ejecutaron en un 98,9%.

A nivel regional, cabe destacar que la ejecución presupuestaria alcanzó niveles óptimos, llegando a un promedio de 98,5% a nivel nacional. El alto porcentaje de ejecución a nivel país se debe en parte al desempeño de las regiones con mayores recursos, como La Araucanía, Maule, Los Lagos, O'Higgins, y Los Ríos que en conjunto concentran el 59% del presupuesto institucional (M\$173.563.000).

Regiones	Presupuesto al cierre de 2020 (M\$)	Ejecución al cierre de 2020 (M\$)	% Ejecución 2020
Arica y Parinacota	4.025.180	4.004.719	99,5
Tarapacá	2.524.867	2.524.818	100
Antofagasta	3.720.208	3.718.906	100
Atacama	2.937.753	2.931.022	99,8
Coquimbo	12.677.811	12.564.397	99,1
Valparaíso	13.872.751	13.848.510	99,8
Metropolitana	8.735.726	8.564.493	98
O'Higgins	24.933.867	24.897.039	99,9
Maule	36.166.171	35.862.836	99,2
Ñuble	17.014.347	16.995.152	99,9
Biobío	16.852.683	16.805.985	99,7
Araucanía	59.340.450	59.055.365	99,5
Los Ríos	20.417.558	20.412.120	100
Los Lagos	33.436.011	33.336.632	99,7
Aysén	6.854.626	6.824.006	99,6

Magallanes	1.765.686	1.739.270	98,5
Nivel Central	33.601.185	30.395.179	90,5
Total	298.876.881	294.480.448	98,5

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2020.

Cuadro Detalle del presupuesto asociado a productos estratégicos y gestión interna:

	Presupuesto M\$	% del Total	% Ejecución
Presupuesto final 2020	294.597.330	100%	100,0%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	231.317.678	79%	78,5%
·Incentivos no reembolsables	151.020.387	51%	51,3%
··Transferencias Corrientes	80.152.560	27%	27,2%
··Transferencias de Capital	70.867.827	24%	24,1%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	80.297.291	27%	27,3%
Presupuesto destinado a gestión interna	63.279.652	21%	21,5%

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2020.

Las Transferencias Corrientes (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

Programas Estratégicos 2020

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	80.149.126	79.327.814	99,0%	124.847
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	1.566.403	1.540.339	98,3%	13.603
Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	17.808.317	17.662.481	99,2%	17.034
Emergencias	5.481.513	5.441.443	99,3%	23.781
Serv. Desarrollo Capacidades Productivas y Empresariales (Participación)	1.805.882	1.788.766	99,1%	814
Servicios de Asesoría Técnica-SAT	10.171.879	10.105.222	99,3%	12.645
Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	19.387.188	19.059.722	98,3%	68.565
Convenio INDAP-PRODEMU (Mujeres Rurales)	1.826.151	1.826.151	100,0%	3.156
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	18.789.996	18.747.248	99,8%	48.016
Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	691.534	645.684	93,4%	2.093
Alianzas Productivas	1.875.983	1.854.708	98,9%	3.772
Asesoría para Comercialización	744.280	656.050	88,1%	274

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2020.

Las Transferencias de Capital (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	70.867.827	70.491.154	99,5%	116.183
Riego	19.025.512	18.845.518	99,1%	6.201
PDI	10.204.022	10.103.331	99,0%	5.322
PRODESAL	20.845.420	20.770.066	99,6%	61.833
PDTI	14.822.359	14.819.124	100,0%	46.606
Praderas Suplementarias	3.658.357	3.656.261	99,9%	13.062
Alianzas Productivas	303.744	296.959	97,8%	362
Mujeres Rurales inversión	1.240.302	1.233.226	99,4%	1.284
PADIS	676.865	676.682	100,0%	1.986
Inversiones para Comercialización	91.246	89.988	98,6%	20

Fuente: Sistema SIGFE al 31-12-2020.

Los préstamos (de fomento) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Únicos
PRESTAMOS DE FOMENTO	80.297.291	79.419.091	98,9%	39.951
Corto Plazo	54.575.183	54.193.931	99,3%	31.979
Largo Plazo	23.335.871	23.295.580	99,8%	11.307

Fondo Rotatorio - Ley 18.450	1.740.645	1.432.101	82,3%	131
Largo Plazo - COBIN	645.592	497.478	77,1%	2

Fuente: Sistemas SIGFE y SICRE al 31-12-2020.

Los 164.549 usuarios atendidos en 2020 (RUT's únicos) presentan la siguiente distribución regional:

Región	Nº usuarios 2016	Nº usuarios 2017	Nº usuarios 2018	Nº usuarios 2019	Nº usuarios 2020
Arica-Parinacota	957	915	892	1.221	1.125
Tarapacá	1.110	653	1.197	1.220	1.202
Antofagasta	971	913	949	994	1.052
Atacama	1.152	1.339	1.265	1.358	1.346
Coquimbo	7.488	8.810	7.062	9.828	8.999
Valparaíso	7.366	7.597	7.600	8.638	7.915
R. Metropolitana	5.154	5.237	4.383	4.788	5.140
O'Higgins	11.418	11.671	11.461	11.740	11.804
Maule	18.965	19.948	18.859	19.715	19.404
Ñuble	-	-	10.373	10.603	11.436
Biobío	25.210	25.815	13.777	14.312	14.521
La Araucanía	44.847	45.853	44.636	45.844	46.314
Los Ríos	10.327	10.818	10.792	11.369	11.091
Los Lagos	20.128	20.333	20.425	20.849	20.744
Aysén	1.948	1.987	1.905	2.046	2.032
Magallanes	374	392	379	378	421

Nivel Central	21	20	36	21	23
Total Usuarios Únicos	157.407	162.215	155.889	164.896	164.549

Nota: Todas las tablas consideran rut's únicos en la información entregada.

A continuación, se informa el cumplimiento de cada programa asociado al producto estratégico de INDAP 2020.

PRODUCTOS ESTRATEGICOS INDAP AÑO 2020

El servicio está orientado a desarrollar capacidades para aumentar la venta de excedentes de la producción de autoconsumo de las actividades silvoagropecuarias y conexas de microproductores familiares y ampliación de las capacidades para el desarrollo y consolidación de negocios, tanto de manera individual como asociativa, de los pequeños productores articulados al mercado.

El servicio entrega los siguientes productos estratégicos 2020: Asesoría Técnica e Inversiones, Riego, Sustentabilidad de los suelos, Servicios Financieros y Representación y Asociatividad de la Agricultura Familiar Campesina, y Participación Ciudadana.

A continuación, se desarrolla la información de cada programa:

PRODUCTOS ESTRATEGICOS: ASESORÍA TÉCNICA E INVERSION

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

El PRODESAL, busca aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

El programa está operativo a lo largo de Chile, 15 regiones y 258 comunas del país. Para la ejecución del programa se establecen 254 convenios con Municipalidades, y un convenio con una entidad ejecutora pública, correspondiente a la Universidad de Playa Ancha, y 3 contratos con consultoras privadas.

Durante 2020 INDAP se enfoca en la implementación del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL rediseñ

Lo anterior, permitió aumentar el número de usuarios beneficiados por el componente capital de trabajo (FOA) de un 71% en 2019 a un 83% al cierre 2020, y el número de usuarios beneficiados por inversiones (IFP) de un 26% en 2019 a un 29% el 2020.

Otro foco fue el nuevo eje del programa: "mejoramiento de las condiciones de vida". Para esto, se crea una comisión de trabajo que tiene por objetivo identificar acciones para facilitar la implementación del nuevo eje.

Principales Resultados 2020

- Migración voluntaria de 1.000 usuarios desde PRODESAL a SAT, permitiendo el ingreso de 1.000 nuevos usuarios al programa PRODESAL.
- El año 2020 logró una cobertura de 68.565 usuarios, de ellos 33.419 son mujeres y 35.146 son hombres.

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Con un presupuesto ejecutado de M\$39.829.787.-
- Se atendió un total de 68.565 usuarios.

PRODESAL (Asesorías e Inversiones)

Región	PRESUPUESTO 2020			N° de Clientes Totales
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	
ARICA-PARINACOTA	134.585	131.483	97,7	121
ANTOFAGASTA	190.576	190.576	100,0	219
ATACAMA	602.705	602.705	100,0	916
COQUIMBO	1.704.584	1.677.437	98,4	3.314
VALPARAISO	2.983.554	2.975.514	99,7	5.219
METROPOLITANA	2.225.049	2.210.279	99,3	3.781
O'HIGGINS	4.446.250	4.445.459	100,0	7.818
EL MAULE	6.894.687	6.890.973	99,9	12.734
ÑUBLE	4.456.880	4.455.453	100,0	8.196

Región	PRESUPUESTO 2020			N° de Clientes Totales
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	
BIOBIO	4.317.262	4.284.536	99,2	6.847
LA ARAUCANIA	2.757.820	2.756.268	99,9	4.657
LOS RIOS	2.589.773	2.589.428	100,0	4.160
LOS LAGOS	5.526.430	5.515.515	99,8	9.494
AYSEN	736.045	735.504	99,9	839
MAGALLANES	197.444	197.254	99,9	250
NIVEL CENTRAL	468.963	171.404	36,5	0
TOTAL	40.232.608	39.829.787	99,0	68.565

Fuente: Sistemas SIGFE, Tesorería al 31 de diciembre de 2020 y <https://sistemas.indap.cl>

A continuación, se desglosa el presupuesto y cobertura por tipo de componente:

PRODESAL ASESORIAS

- Con un presupuesto ejecutado de M\$19.059.722.-
- Se atendió un total de 64.545 usuarios en asesoría

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	39.534	39.534	100,0	121	65	56	0	113	3

ANTOFAGASTA	73.916	73.916	100,0	228	146	82	0	94	15
ATACAMA	311.564	311.564	100,0	938	446	492	0	131	20
COQUIMBO	793.360	766.213	96,6	2.694	1.198	1.495	1	9	68
VALPARAISO	1.484.662	1.476.622	99,5	5.261	2.207	3.053	1	252	199
METROPOLITANA	1.067.804	1.057.062	99,0	3.440	1.606	1.828	6	123	194
O'HIGGINS	2.243.663	2.243.663	100,0	8.025	3.492	4.533	0	174	294
EL MAULE	3.112.299	3.112.290	100,0	11.144	5.029	6.093	22	230	357
ÑUBLE	2.199.332	2.198.020	99,9	8.317	3.917	4.399	1	165	203
BIOBIO	1.942.609	1.910.112	98,3	6.960	3.999	2.960	1	376	221
LA ARAUCANIA	1.335.730	1.334.359	99,9	3.970	1.569	2.397	4	354	148
LOS RIOS	1.199.662	1.199.662	100,0	4.284	2.545	1.739	0	1.337	129
LOS LAGOS	2.730.276	2.719.361	99,6	8.458	4.488	3.959	11	1.898	264
AYSEN	341.639	341.639	100,0	447	240	201	6	44	21
MAGALLANES	104.490	104.300	99,8	258	143	115	0	87	9
NIVEL CENTRAL	406.646	171.404	42,2	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19.387.188	19.059.722	98,3	64.545	31.090	33.402	53	5.387	2.145

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

PRODESAL INVERSIÓN

- Con un presupuesto ejecutado de M\$20.770.066.-

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	95.051	91.949	96,7	116	63	53	0	108	3
ANTOFAGASTA	116.660	116.660	100,0	178	118	60	0	73	14
ATACAMA	291.141	291.141	100,0	791	389	402	0	109	13
COQUIMBO	911.224	911.224	100,0	2.781	1.227	1.554	0	9	74
VALPARAISO	1.498.892	1.498.892	100,0	4.160	1.839	2.319	2	214	161
METROPOLITANA	1.157.245	1.153.217	99,7	2.839	1.403	1.436	0	96	149
O'HIGGINS	2.202.587	2.201.796	100,0	6.627	2.978	3.649	0	155	232
EL MAULE	3.782.388	3.778.683	99,9	11.310	5.476	5.834	0	304	382
ÑUBLE	2.257.548	2.257.433	100,0	7.990	3.770	4.220	0	159	185
BIOBIO	2.374.653	2.374.423	100,0	6.742	3.879	2.855	8	365	216
LA ARAUCANIA	1.422.090	1.421.909	100,0	4.367	1.790	2.577	0	493	175
LOS RIOS	1.390.111	1.389.766	100,0	3.907	2.372	1.535	0	1.267	119
LOS LAGOS	2.796.154	2.796.154	100,0	9.079	4.907	4.172	0	2.034	284

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
AYSEN	394.406	393.865	99,9	757	395	362	0	89	40
MAGALLANES	92.954	92.954	100,0	189	112	77	0	72	7
NIVEL CENTRAL	62.317	0	0,0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	20.845.420	20.770.066	99,6	61.833	30.718	31.105	10	5.547	2.054

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

PRODESAL - Fondo de Operación Anual (FOA)

- Con un presupuesto ejecutado de M\$6.602.361

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	10.810	10.810	100,0	98	55	43	93
ANTOFAGASTA	13.110	13.110	100,0	129	87	42	52
ATACAMA	84.295	84.295	100,0	732	362	370	101
COQUIMBO	308.430	308.430	100,0	2.682	1.196	1.486	9
VALPARAISO	461.424	461.424	100,0	4.012	1.771	2.241	210
METROPOLITANA	291.065	291.065	100,0	2.536	1.273	1.263	89

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	N° Usuarios con Etnia
O'HIGGINS	726.800	726.800	100,0	6.329	2.886	3.443	150
EL MAULE	1.273.623	1.273.623	100,0	11.098	5.388	5.710	301
ÑUBLE	815.005	815.005	100,0	7.091	3.363	3.728	141
BIOBIO	671.830	671.600	100,0	5.841	3.379	2.462	331
LA ARAUCANIA	492.315	492.315	100,0	4.284	1.756	2.528	484
LOS RIOS	417.795	417.795	100,0	3.635	2.209	1.426	1.190
LOS LAGOS	946.116	946.116	100,0	8.237	4.497	3.740	1.860
AYSEN	76.243	76.243	100,0	663	358	305	79
MAGALLANES	13.730	13.730	100,0	134	85	49	52
TOTAL	6.602.591	6.602.361	100,0	57.501	28.665	28.836	5.142

Fuente: Sistemas Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

PROGRAMA MUJERES RURALES (Convenio INDAP-PRODEMU)

El Programa se ejecuta de manera conjunta entre INDAP y Fundación PRODEMU, a través de un Convenio Marco de Colaboración y un Convenio de Transferencia de Recursos Anual desde INDAP a la Fundación, que tiene como objetivo apoyar a las mujeres campesinas y/o pequeñas productoras agrícolas de familias rurales, usuarias de INDAP, estableciendo como finalidad, el contribuir al incremento de sus ingresos mediante la consolidación de iniciativas económico-productivas asociadas al mundo rural.

El Programa Mujeres Rurales permite desarrollar acciones de fomento productivo, con enfoque de género, reconociendo que usuarios y usuarias son hombres y mujeres con diferentes necesidades,

intereses, realidades y roles, promoviendo el desarrollo de sus actividades productivas y emprendimientos con la finalidad de incrementar ingresos y con ello la autonomía económica. El ciclo de acompañamiento del Programa tiene una duración de 3 años, en el cual se apoya e incentiva el fortalecimiento de las autonomías económica, física y social de las mujeres rurales, contando con cuatro componentes de trabajo:

1. Empoderamiento personal
2. Gestión del emprendimiento
3. Manejo de técnicas del rubro
4. Desarrollo organizacional y ciudadanía

La ejecución del Programa contempla el acompañamiento profesional de los grupos en cada territorio, durante los 3 años del ciclo. El trabajo con los grupos de mujeres se organiza en equipos provinciales que se despliegan en cada territorio, dependiendo de la demanda existente.

Plan de Contingencia

Durante el primer semestre del año 2020, se implementaron dos Planes de Contingencia: Uno de capacitación, inversiones asociadas al segundo año de intervención en que se encuentran las usuarias y el otro, proceso de acreditación de las usuarias.

Principales Resultados 2020:

La cobertura al cierre del año fue de 3.156 mujeres, de las cuales 808 corresponden a mujeres de primer año, distribuidas en un total de 97 grupos. En tanto 1.153 y 1.195 fueron las mujeres que cerraron el año en grupos de segundo y tercer año, conglomeradas en 146 y 165 grupos respectivamente.

En relación con aquellas usuarias que se encuentran en tercer año del Programa y que ya cuentan con una unidad productiva implementada, con producción y capacitaciones en los 4 ámbitos, se preparan para un egreso del Programa Mujeres Rurales el cual les da las herramientas y conocimientos necesarios para continuar con sus emprendimientos a través de los apoyos que puedan recibir por parte de INDAP.

Cobertura de participantes activas al 31/12/2020

REGIÓN	PROVINCIA	MÓDULO	Primer año		Segundo Año		Tercer Año		TOTAL	
			Part.	Grupos	Part.	Grupos	Part.	Grupos	Part.	Grupos
Arica-Parinacota	Arica-Parinacota	1. Arica	11	2	11	2	22	4	44	8

REGIÓN	PROVINCIA	MÓDULO	Primer año		Segundo Año		Tercer Año		TOTAL	
			Part.	Grup os	Part.	Grup os	Part.	Grup os	Part.	Grup os
Tarapacá	Tamarugal	2. Iquique-Tamarugal	0	0	26	4	20	3	46	7
Antofagasta	El Loa	3. El Loa	8	1	0	0	27	5	35	6
Atacama	Copiapó	4. Copiapó	7	1	14	3	23	4	44	8
	Huasco	5. Huasco	25	4	24	3	9	1	58	8
Coquimbo	Elqui	6. Elqui	33	4	5	1	21	3	59	8
	Limarí	7. Limarí	21	2	28	4	29	4	78	10
	Choapa	8. Choapa	14	2	16	3	18	3	48	8
Valparaíso	Petorca	9. Petorca	16	2	12	2	23	4	51	8
	San Antonio	10. San Antonio	7	1	29	4	13	3	49	8
	San Felipe	11. San Felipe/ Los Andes	16	2	31	4	15	2	62	8
	Quillota	12. Quillota	10	2	23	4	22	4	55	10
Metropolitana	Talagante	13. Talagante	0	0	11	2	26	5	37	7
	Melipilla	14. Melipilla	0	0	16	3	19	3	35	6
	Maipo	15. Maipo	0	0	16	2	16	3	32	5

REGIÓN	PROVINCIA	MÓDULO	Primer año		Segundo Año		Tercer Año		TOTAL	
			Part.	Grup os	Part.	Grup os	Part.	Grup os	Part.	Grup os
	Chacabuco	16. Chacabuco	0	0	9	2	13	4	22	6
O´Higgins	Cachapoal	17. Cachapoal	11	1	24	2	30	4	65	7
	Colchagua	18. Colchagua	33	4	38	4	15	2	86	10
	Cardenal Caro	19. C. Caro	18	2	20	3	18	3	56	8
Maule	Curicó	20. Curicó	30	4	8	1	24	4	62	9
	Talca	21. Talca	22	3	20	3	29	4	71	10
	Linares	22. Linares	38	5	12	2	13	2	63	9
		23. Parral	0	0	15	2	64	8	79	10
	Cauquenes	24. Cauquenes	30	3	30	3	30	3	90	9
Ñuble	Ñuble	25. Ñuble/ Punilla	12	2	16	2	34	4	62	8
		26. Laja Diguillín	8	1	27	3	49	6	84	10
		27. Itata Costa	0	0	9	1	19	3	28	4
		28. Itata	0	0	18	2	32	4	50	6
Biobío	Concepción	29. Concepción	24	3	36	4	17	2	77	9

REGIÓN	PROVINCIA	MÓDULO	Primer año		Segundo Año		Tercer Año		TOTAL	
			Part.	Grupos	Part.	Grupos	Part.	Grupos	Part.	Grupos
	Biobío	30. BíoBio	31	3	26	3	26	3	83	9
		31. Alto Biobío	31	3	9	1	0	0	40	4
	Arauco	32. Arauco	14	1	32	4	35	5	81	10
Araucanía	Malleco	33. Malleco	0	0	48	5	9	1	57	6
		34. Ercilla	0	0	36	4	29	3	65	7
	Cautín	35. Temuco	27	3	31	3	46	4	104	10
		36. Nueva Imperial	9	1	45	5	10	2	64	8
		37. Carahue	19	2	16	2	47	6	82	10
		38. Lautaro	35	4	19	2	24	3	78	9
		39. Vilcún	31	3	36	4	16	2	83	9
		40. Melipeuco	18	2	43	5	0	0	61	7
		41. Loncoche	0	0	25	3	54	7	79	10
	Los Lagos	Osorno	42. Osorno	23	2	29	3	47	5	99
	Llanquihue	43. Llanquihue	8	1	22	3	31	4	61	8

REGIÓN	PROVINCIA	MÓDULO	Primer año		Segundo Año		Tercer Año		TOTAL	
			Part.	Grup os	Part.	Grup os	Part.	Grup os	Part.	Grup os
	Chiloé	44. Chiloé Norte	26	4	39	5	0	0	65	9
		45. Chiloé Sur	31	4	32	4	9	1	72	9
Los Ríos	Valdivia	46. Valdivia	28	3	24	3	38	4	90	10
		47. Panguipulli	21	2	34	4	16	2	71	8
	Ranco	48. Ranco	25	3	36	4	23	3	84	10
Aysén	Coyhaique	49. Coyhaique	9	1	19	3	34	4	62	8
	Capitán Prat	50. Capitán Prat	28	4	8	1	11	2	47	7
TOTALES			808	97	1153	146	1195	165	3156	408

Fuente: Cobertura de participantes activas al 31/12/20. Informe de gestión 2020. Mujeres rurales. Indap-Prodemu.

Se implementó la “Digitalización del Proceso de Capacitación”, hito relevante para el desarrollo de las áreas formativas, al facilitar la aplicación de estrategias de trabajo remoto, especialmente en los ámbitos de empoderamiento personal, desarrollo organizacional y gestión del emprendimiento. Lo anterior no solo permitió llevar a cabos las capacitaciones, sino también incidir en el grado de vinculación de las mujeres a las herramientas digitales de comunicación.

Además, se realizaron planes pilotos de “Capacitación técnica vía remota” en los módulos de Osorno y Cachapoal, con el objetivo de “Establecer un modelo de trabajo a distancia en el ámbito técnicas de manejo del rubro a razón de las limitaciones de desplazamiento”. La evaluación fue positiva y sirvió de antecedente para la posterior aprobación de un modelo de intervención vía remota.

Durante este año, se registraron 19 rubros seleccionados por los grupos de mujeres que participan en el Programa.

El Turismo Rural, si bien es un rubro que se encuentra de manera incipiente en el Programa, existen grupos que lo trabajan en las regiones de La Araucanía y de Los Ríos bajo el alero de la norma técnica de INDAP.

De los 19 rubros registrados en el Programa, destaca la producción de hortalizas como eje central de las vocaciones productivas a lo largo del país, por lo que la articulación con programas de riego de INDAP u otras fuentes de financiamiento, es importante para complementar y tener uso eficiente de este recurso, pudiendo incorporar diferentes tecnologías.

Finalmente, otro hito del programa es el reconocimiento nacional e interés internacional es el cumplimiento de la agenda de género y la disminución de las brechas en el mundo rural, en esta línea el 2020 se concretizó la ejecución de un piloto de aplicación de la herramienta GRAST (Herramienta de análisis de género en los servicios de asesoramiento rural, FAO) en sus 3 niveles, entregando así, un análisis del entorno institucional y de políticas nacionales que sustenta la prestación de servicios de asesoramiento rural en Chile; un análisis de las organizaciones públicas a cargo del programa, INDAP y Fundación PRODEMU; el análisis individual de la experiencia del personal RAS (Servicios de Asesoramiento Rural) y de las participantes del Programa Mujeres Rurales.

Presupuesto Programa Mujeres Rurales

Item Presupuestario	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado	%
24.01.417 (Gastos del Programa, inversiones de activo fijo, Gastos de soporte y operaciones)	M\$1.826.151	M\$1.826.151	100%
33.01.010 (inversiones 1er, 2do y 3er año)	M\$1.240.302	M\$1.233.226	99,4%
Monto total	M\$3.066.453	M\$3.59.377	

Fuente: Informe Gestión Prodemu.

Durante el periodo 2020, la ejecución del Convenio INDAP PRODEMU, fue de un 97,14%. El monto no ejecutado llegó solo al 2,8%, es un resultado satisfactorio, si se considera el contexto de la pandemia. Hubo variaciones en la cobertura, lo que permitió financiar nuevas inversiones, asesorías especializadas, kits de ferias y horas adicionales de capacitación.

PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena INDAP-CONADI (PDTI) es un programa orientado a los pueblos originarios, focalizado en 10 regiones, su objetivo es mejorar los sistemas silvoagropecuarios y conexos de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, con el propósito de alcanzar mayores niveles de producción, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

Los usuarios del Programa, acceden a un servicio de extensión pertinente, a capacitación técnica y financiamiento integrado.

El Programa se ejecuta, preferentemente, por Municipios y excepcionalmente por entidades públicas o privadas, para lo cual INDAP suscribe Convenios de colaboración con Municipios y entidades públicas y Contratos de prestación de servicios con entidades privadas los que tendrán una duración de 4 y 2 años respectivamente.

Principales Resultados 2020

Las principales acciones del programa, estuvieron enfocadas en dar continuidad al servicio a través de resoluciones que permitieron flexibilidad en la atención, incorporando medios remotos tanto para asegurar la operatividad del Programa, como para seguir entregando asesoría directa mediante innovaciones telemáticas y digitales, usando diversas plataformas como whatsapp, facebook, youtube, entre otras.

En conjunto con la Unidad de Pueblos Originarios - UPO en 2020 se realizó una revisión y simplificación de la Evaluación de Desempeño tanto intermedia como final, incluyendo la supervisión de las inversiones exigidas por la normativa vigente del Programa. Debido a la contingencia por COVID-19, para el 2020 se permitió que la supervisión de la asesoría fuese optativa.

En relación con la “Guía para Extensionistas del PDTI con pertinencia cultural” elaborada por la UPO en 2019; entre diciembre 2019 y enero 2020 se presenta una propuesta de Acompañamiento en la Región de La Araucanía, donde se define comunas piloto (Pitrufquén, Carahue, Galvarino y Victoria) y se lleva a cabo la etapa de Diagnóstico. Esta etapa tuvo como objetivo determinar qué tan presente está la pertinencia cultural en las actividades de los Equipos de Extensión del PDTI. Se realizó en las comunas piloto, mediante talleres participativos, sumando a Loncoche.

Entre los meses de abril y noviembre del año 2020, por medio de videoconferencias, se llevó a cabo la etapa de Instalación, en la que se capacitó a 85 extensionistas en los contenidos y aplicación de la “Guía para Extensionistas del PDTI con pertinencia cultural”.

En 2020, se implementó un indicador de articulaciones para lo cual se creó una “Metodología Catastro de Articulaciones”. Lo anterior, debido a que se detectó la necesidad de cuantificar la interacción institucional con las distintas entidades, públicas o privadas, presentes en el territorio, cuyo resultado nos permitirá cuantificar los fondos de terceros, distintos a los de INDAP y cuyo objetivo es apoyar a los usuarios pertenecientes al Programa.

Durante el año se continuó prestando apoyo para la ejecución de la Red SIPAN, proyecto GEF impulsado por el Ministerio de Agricultura, ejecutada por INDAP, y que se enmarca en la Política Nacional de Desarrollo Rural. La Red SIPAN incluye las comunas cuyos usuarios beneficiados son usuarios del Programa, estas son: General Lagos, Putre, Camiña, Colchane, Huara, Pica, Calama, San Pedro de Atacama, Alto Biobío, Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue.

En relación al PDTI Rapa Nui, dada la contingencia por COVID-19 y sus consecuencias en la Isla, los Ministerios de Economía e Interior llamaron a la Mesa Interministerial para la Reactivación Económica de Rapa Nui, en la que INDAP (Nivel Central, Región de Valparaíso y Agencia de Área Isla de Pascua) participó activamente con iniciativas propias como articuladas con otros organismos públicos.

El PDTI, permite acceder a un servicio de extensión pertinente y de calidad, a capacitación técnica, a financiamiento integrado y oportuno, como también apoyo a la asociatividad local. El año 2020 logró una cobertura de 48.016 usuarios.

PDTI ASESORÍAS E INVERSIONES

- Con un presupuesto ejecutado de M\$33.566.372.-
- Se atendió un total de 48.016 usuarios

Región	PRESUPUESTO 2020			N° de Clientes Totales
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	
ARICA-PARINACOTA	286.546	286.546	100,0	345
TARAPACA	704.534	704.534	100,0	1.058
ANTOFAGASTA	370.846	369.634	99,7	511
ATACAMA	26.691	26.691	100,0	28
VALPARAISO	207.374	207.374	100,0	110
BIOBIO	2.835.718	2.835.308	100,0	4.124
LA ARAUCANIA	23.074.776	23.043.891	99,9	33.753
LOS RIOS	2.511.648	2.511.648	100,0	3.297
LOS LAGOS	3.387.343	3.387.343	100,0	4.750
AYSEN	42.198	42.198	100,0	40
NIVEL CENTRAL	164.681	151.204	91,8	0

Región	PRESUPUESTO 2020			N° de Clientes Totales
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	
TOTAL	33.612.355	33.566.372	99,9	48.016

Fuente: Sistemas SIGFE, Tesorería al 31 de diciembre de 2020 y <https://sistemas.indap.cl>

PDTI ASESORIAS

- Con un presupuesto ejecutado de M\$18.747.248.-

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	163.670	163.670	100,0	346	199	147	0	342	6
TARAPACA	452.273	452.273	100,0	1.082	499	583	0	944	57
ANTOFAGASTA	215.297	214.085	99,4	415	248	164	3	404	5
ATACAMA	9.191	9.191	100,0	28	19	9	0	21	0
VALPARAISO	79.750	79.750	100,0	133	43	89	1	127	38
BIOBIO	1.580.142	1.579.732	100,0	3.303	1.630	1.671	2	3.045	334
LA ARAUCANIA	12.951.125	12.920.355	99,8	29.882	15.470	14.393	19	26.715	2.707

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
LOS RIOS	1.268.130	1.268.130	100,0	3.349	1.980	1.369	0	3.028	245
LOS LAGOS	1.880.136	1.880.136	100,0	4.318	2.435	1.856	27	3.814	359
AYSEN	28.722	28.722	100,0	1	0	0	1	0	0
NIVEL CENTRAL	161.561	151.204	93,6	3	0	3	0	0	0
TOTAL	18.789.996	18.747.248	99,8	42.860	22.523	20.284	53	38.440	3.751

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (PADIS)

El PADIS busca aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios Micro productores, por venta de excedentes al mercado como complemento al ingreso total del hogar, y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

Principales resultados 2020

El programa se ejecuta en las 15 comunas de la Región de Coquimbo, a través de convenios de colaboración con los 15 Municipios. El número de beneficiados alcanza los 2.093 usuarios, de ellos, 903 son mujeres, 1.190 son hombres.

PADIS ASESORÍAS E INVERSIONES

- Con un presupuesto ejecutado de M\$1.322.366.-
- Se atendió un total de 2.093 usuarios

PADIS	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
Asesorías	683.349	645.684	94%	2.093	903	1.190	12	41
Inversiones	676.682	676.682	100%	1.986	903	1.083	11	41
TOTAL	1.360.031	1.322.366	97%	2.093	903	1.190	12	41

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero

El programa de Fortalecimiento Caprino Lechero se crea bajo la necesidad de los crianceros de la Región de Coquimbo, los cuales por años han trabajado con un sistema de producción extensivo, dependiendo exclusivamente de la condición climática. Con el objetivo de lograr que los productores caprinos, con orientación a la producción de leche, de la agricultura familiar campesina de la Región de Coquimbo puedan mejorar sus ingresos, mediante la operación de explotaciones eficientes en términos de productividad ganadera. Recursos del Programa año 2020 de M\$2.000.000.

Línea de acción	Presupuesto ejecutado	Cobertura	Comentarios
Componente Asesoría especializada del programa	M\$29.826	74 usuarios	El primer semestre del año 2020 se diseñó el programa, lo que se tradujo en la norma del Programa de Fortalecimiento Caprino de la Región de Coquimbo que contó con resolución el 25 de agosto de 2020. A partir de ese momento se pudo iniciar el proceso de llamado de usuarios a participar de la Asesoría Especializada, proceso que se vio retrasado por la pandemia y la dificultad de difusión y visitas a los usuarios.

Línea de acción	Presupuesto ejecutado	Cobertura	Comentarios
Componente capacitaciones	M\$15.000	-	En septiembre 2020 se estableció convenio con transferencia de recursos con la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, con el objetivo de hacer levantamiento de las agrupaciones caprinas y masa ganadera de la región.
Alimentación animal	M\$1.020.500	2.093 usuarios	Por Resolución N°153043 del 09 de diciembre 2020 se autorizó financiamiento de emergencia por déficit hídrico para caprinos de la región. Durante este período se reportó un 40% de daño por la falta de disponibilidad de alimento, con el financiamiento se apoyó con financiamiento para rehabilitación y mantenimiento de los sistemas productivos caprinos, alimentación animal, adquisición de insumos para alimentación animal y/o comederos, bebederos, equipamiento para acumulación y/o conducción de agua, entre otros para suplir déficit en períodos críticos.

Principales Resultados Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero 2020

- El programa se puso en marcha, y abarca todas las comunas de la Región de Coquimbo.
- Se conformaron 12 unidades operativas con 122 usuarios que comenzaron a recibir asesorías especializadas
- Formalización de convenio con la Asociación de municipalidades rurales del norte chico (AMURNCH), para realizar una caracterización y línea base del rubro caprino regional.

PROGRAMA SERVICIO ASESORIA TECNICA - SAT

El Servicio de Asesoría Técnica busca aumentar el margen bruto de los negocios silvoagropecuarios/conexos que más aportan al ingreso del hogar de los productores articulados al mercado.

El trabajo realizado el año 2020 en SAT, consistió en el rediseño del programa, donde se destaca fuertemente la incorporación de un nuevo componente de apoyo a la inversión en proyectos, el cual es técnicamente necesario para aumentar el margen bruto del negocio principal de los usuarios del programa. Además, se realizaron reiteradas reuniones con regiones y áreas para explicar la utilización del modelo de negocio CANVAS como la nueva estrategia de intervención del programa.

El plan de modernización, el cual incluye un rediseño del Programa SAT, donde algunos de los ajustes principales son:

- Focalización del programa en los usuarios articulados al mercado, consistentes en productores familiares y productores empresariales, según la nueva tipología de usuarios de INDAP.
- Redefinición del objetivo del programa: aumentar el margen bruto de los negocios de los usuarios.
- Se replantea el programa desde uno basado sólo en provisión de asesoría técnica a uno de carácter integral, donde el servicio se aboca a formular Plan de Negocios a 3 años como estrategia de planificación de la intervención y fundamento de las inversiones.
- Se incorpora componente de inversión.

Principales Resultados 2020

Durante el año se atendió un total de 12.645 usuarios, los que se encuentran distribuidos en las siguientes regiones:

- Arica y Parinacota (1,4%),
- Atacama (1%),
- Coquimbo (1,4%),
- Valparaíso (10,3%),
- Metropolitana (5,6%),
- O'Higgins (15,2%),
- Maule (28,4%),
- Ñuble (9,2%),
- Biobío (2,4%),
- Araucanía (7,9%),
- Los Ríos (5,3%),
- Los Lagos (11,3 %)
- Magallanes (0,6%).

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Con un presupuesto ejecutado de M\$6.862.667.-
- Se atendió un total de 12.645 usuarios

Región	PRESUPUESTO 2020			Clientes
	Recursos Presupuestado (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales
ARICA-PARINACOTA	51.309	51.309	100,0	175

Región	PRESUPUESTO 2020			Clientes
	Recursos Presupuestado (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales
TARAPACA	0	0	0,0	0
ANTOFAGASTA	0	0	0,0	0
ATACAMA	93.291	93.291	100,0	118
COQUIMBO	98.987	98.987	100,0	176
VALPARAISO	718.497	718.497	100,0	1.263
METROPOLITANA	442.662	442.662	100,0	692
O'HIGGINS	1.156.270	1.155.515	99,9	1.869
EL MAULE	1.867.132	1.867.132	100,0	3.490
ÑUBLE	551.348	551.348	100,0	1.126
BIOBIO	145.130	145.060	100,0	298
LA ARAUCANIA	491.598	491.598	100,0	975
LOS RIOS	375.047	375.047	100,0	652
LOS LAGOS	857.116	842.494	98,3	1.392
MAGALLANES	29.728	29.728	100,0	70
NIVEL CENTRAL	0	0	0,0	1

Región	PRESUPUESTO 2020			Clientes
	Recursos Presupuestado (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales
TOTAL	6.878.113	6.862.667	99,8	12.645

Fuente: Sistemas Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

Es relevante señalar que la asignación SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA, considera el programa SAT, y otras acciones que complementan el apoyo de asesoría que se entrega al usuario.

Acción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado	%
Programa SAT	6.878.113	6.862.667	99,8
Otras acciones	3.293.766	3.242.555	98,4
Total	10.171.879	10.105.222	99,3

Fuente: Sistemas INDAP

La información de Presupuesto total año 2020 fue de M\$10.171.879 con una ejecución de M\$10.105.222, correspondiente al 99,3%, según se detalla en la tabla con información regional.

Región	PRESUPUESTO 2020		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)
ARICA-PARINACOTA	52.934	52.934	100,0
TARAPACA	74.263	74.263	100,0

Región	PRESUPUESTO 2020		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados(M\$)	Recursos Ejecutados (%)
ANTOFAGASTA	40.894	40.894	100,0
ATACAMA	109.514	109.514	100,0
COQUIMBO	191.004	191.004	100,0
VALPARAISO	801.797	801.797	100,0
METROPOLITANA	478.626	476.949	99,6
O'HIGGINS	1.313.851	1.309.588	99,7
EL MAULE	2.520.955	2.520.955	100,0
ÑUBLE	666.423	665.534	99,9
BIOBIO	412.393	411.598	99,8
LA ARAUCANIA	1.074.167	1.071.969	99,8
LOS RIOS	800.995	800.822	100,0
LOS LAGOS	1.159.744	1.154.526	99,6
AYSEN	76.814	76.724	99,9
MAGALLANES	66.377	66.377	100,0
NIVEL CENTRAL	331.128	279.775	84,5

Región	PRESUPUESTO 2020		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados(M\$)	Recursos Ejecutados (%)
TOTAL	10.171.879	10.105.222	99,3

Fuente: Sistemas SIGFE 31 de diciembre de 2020.

PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD ECONÓMICA (PAE)

El Programa de Asociatividad Económica, es un instrumento de fomento, que permite el acceso de los actores de la asociatividad económica y economía social, tales como, cooperativas, empresas campesinas y grupos productivos a incentivos económicos no reembolsables, destinados a cofinanciar servicios en el ámbito de la gestión empresarial, desarrollo organizacional y asesoría técnica, entre otros.

Principales Resultados 2020

Se atendieron 208 Empresas Asociativas Campesinas (EAC) y Grupos Pre-asociativos, ejecutando M\$1.684.000. Esta cobertura representa un 11% más en relación al año 2019, siendo en las EAC donde mayor fue el incremento pasando de 139 a 152 empresas. Este mayor aumento está dado principalmente por nuevas demandas incorporadas, principalmente del plan impulso de la región de la Araucanía, PAE articulados a Cobin y Compras Públicas.

La región con mayor cobertura y recursos es Maule, seguida por Los Ríos, Araucanía y Los Lagos. También se destaca la incorporación de PAE en las regiones extremas, operando el año 2020 en todas las regiones del país.

La forma jurídica que predomina en las empresas de PAE son las cooperativas, las cuales representan un 63% de las empresas del programa (96 cooperativas).

Como resultado, se destacan mejoras en los niveles de ventas de las organizaciones, ingreso a nuevos mercados, desarrollo de nuevos productos y/o unidades de negocio, mejora en la gestión del negocio, formación de dirigentes, obtención de certificaciones, entre otros. Además, PAE se articuló con otros programas de INDAP (Compras Públicas y PDI, principalmente) y también con programas de otras instituciones (Ministerio Economía, FIA, entre otros).

Cobertura PAE 2020

Región	N° EAC	N° Grupos	Total	Presupuesto Ejecutado (M\$)
Arica y Parinacota	2	0	2	25.904
Tarapacá	3	2	5	50.854
Antofagasta	1	0	1	8.265
Atacama	0	2	2	19.395
Coquimbo	5	1	6	62.400
Valparaíso	1	0	1	22.380
Metropolitana	0	1	1	8.730
O´Higgins	6	0	6	50.690
Maule	37	21	58	574.075
Ñuble	4	0	4	17.310
Biobío	10	7	17	180.830
Araucanía	29	5	34	190.830
Los Ríos	25	12	37	226.650
Los Lagos	23	4	27	189.510
Aysén	4	1	5	29.800
Magallanes	2	0	2	27.110

Región	N° EAC	N° Grupos	Total	Presupuesto Ejecutado (M\$)
Total	152	56	208	1.684.760

Fuente: Sistemas INDAP

PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS

El Programa de Alianzas Productivas, es un instrumento de fomento productivo destinado a generar condiciones para que los pequeños productores y campesinos, usuarios de INDAP, accedan a mejores alternativas comerciales y nuevos mercados, contribuyendo a la generación de relaciones comerciales sostenibles y transparentes con los poderes compradores.

El programa busca articular, en forma sostenible, iniciativas de encadenamiento productivo entre un poder comprador y proveedores de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina. El Programa está presente en 11 regiones del país.

Las principales iniciativas de encadenamiento productivo son formalizadas mediante convenios de colaboración con INDAP, en el cual todas las partes (Poder Comprador, Agricultores, INDAP), colaboran en financiar: Visitas Técnicas individuales o grupales, Apoyo en la gestión comercial, financiamiento de análisis de laboratorio, Giras Tecnológicas, Días de campo, contratación de asesores expertos, talleres de trabajo, entre otros.

Los agricultores que participan en el Programa también tienen acceso a recursos para el cofinanciamiento de inversiones requeridas para mejorar la productividad, y cumplimiento de los requisitos establecidos por el Poder Comprador y el mercado. Estas inversiones son principalmente equipamiento, infraestructura e insumos específicos según el rubro y mercado objetivo.

Región	Poderes Compradores (N°)	Convenios (N°)	usuarios atendidos (N°)	Hombre	Mujer
ARICA Y PARINACOTA	1	1	21	1	20
COQUIMBO	3	3	209	163	46
VALPARAISO	1	1	48	2	46
METROPOLITANA	1	2	68	49	19

Región	Poderes Compradores (N°)	Convenios (N°)	usuarios atendidos (N°)	Hombre	Mujer
O'HIGGINS	2	3	101	89	12
MAULE	24	44	1.667	1.153	514
ÑUBLE	11	11	554	442	112
BIO BIO	4	4	137	102	35
ARAUCANÍA	7	7	384	262	122
LOS RIOS	8	10	443	260	183
LOS LAGOS	5	5	140	87	53
Total general	54	91	3.772	2.610	1.162

Nota 1: Usuarios atendidos durante el año 2020.

Nota 2: La suma de poderes compradores no es igual al total general porque hay poderes compradores que tienen unidades operativas en más de una región.

Principales Resultados 2020

- 3.772 usuarios participaron del Programa, en 91 convenios con 54 Poderes Compradores.
- La nueva norma de alianzas productivas, permitirá generar planes de negocios a los participantes y focalizar las inversiones para disminuir las brechas para que los usuarios de INDAP se transformen en proveedores estables de aquellas empresas con que se tienen las Alianzas Productivas.
- Difusión del programa y presentación de avances en Seminario Virtual organizado por INDAP y Chilealimentos, junto con la realización de un día de campo con transmisión en vivo, para usuarios de INDAP.
- Presentación del Programa en seminario internacional organizado por el Instituto Internacional de Investigación en Políticas de Alimentos- IFPRI y FAO, con el propósito de ser replicado en otras instituciones.
- Firma de convenios con Vinos de Chile y ANPROS para la promoción de alianzas en sectores de la vitivinicultura y producción de semillas.

Alianzas Productivas posee dos componentes, Asesoría Técnica y Cofinanciamiento de Inversiones, las cuales se financian a través de dos asignaciones presupuestarias: en Transferencias corrientes al sector privado y en Transferencias de capital al sector privado.

La transferencia corriente al sector privado contempla el financiamiento de distintas actividades, siendo el principal la Asesoría Técnica. También se financia Apoyo a Gestión Comercial, Ferias Regionales, Apoyo a la Comercialización, Difusión, Seguimiento, entre otras. Las Transferencias de capital son el componente de Inversiones de Alianzas Productivas, en el cual se financia directamente a los agricultores participantes del Programa, cofinanciamiento en infraestructura, equipamiento o maquinaria necesaria para cumplir los requerimientos exigidos por los mercados. También esta línea de financiamiento ha apoyado el programa de innovación en productores de trigo, para cofinanciar semilla certificada y así mejorar el encadenamiento productivo.

Las coberturas indicadas corresponden a RUT pagados con los recursos de las asignaciones, incluyendo empresas asociativas campesinas, o instituciones que articulan asesoría técnica o el apoyo a la comercialización a usuarios de INDAP.

La ejecución de ambos componentes fue la siguiente:

ALIANZAS PRODUCTIVAS ASESORÍAS E INVERSIONES

- Con un presupuesto ejecutado de M\$2.151.667
- Se atendió un total de 3.772 usuarios.

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
ARICA-PARINACOTA	8.000	8.000	100	21	20	1
ANTOFAGASTA	3.916	3.916	100	-	-	-
COQUIMBO	123.000	123.000	100	209	46	163
VALPARAISO	21.652	21.652	100	48	46	2

METROPOLITANA	17.274	17.274	100	68	19	49
O'HIGGINS	37.955	37.955	100	101	12	89
EL MAULE	900.545	896.657	100	1.667	514	1.153
ÑUBLE	337.207	331.220	98	554	112	442
BIOBIO	63.385	63.385	100	137	35	102
LA ARAUCANIA	152.186	152.186	100	384	122	262
LOS RIOS	275.749	275.748	100	443	183	260
LOS LAGOS	91.906	82.039	89	140	53	87
AYSEN	6.966	6.966	100	-	-	-
MAGALLANES	6.244	6.244	100	-	-	-
NIVEL CENTRAL	133.743	125.426	94	-	-	-
TOTAL	2.179.727	2.151.667	99	3.772	1.162	2.610

Fuente: SIGFE

A continuación, se desglosa el presupuesto y cobertura por tipo de componente:

ALIANZAS PRODUCTIVAS - ASESORÍAS

- Con un presupuesto ejecutado de M\$1.854.708.
- Se atendió un total de 2.537 usuarios.

	PRESUPUESTO 2020	INDICADORES DE GENERO
--	------------------	-----------------------

Región

	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Pers onas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	8.000	8.000	100,0	1	0	0	1	0
TARAPACA	0	0	0,0	0	0	0	0	0
ANTOFAGASTA	3.916	3.916	100,0	11	6	5	0	5
ATACAMA	0	0	0,0	0	0	0	0	0
COQUIMBO	108.000	108.000	100,0	180	36	142	2	1
VALPARAISO	21.652	21.652	100,0	47	45	2	0	1
METROPOLITANA	17.274	17.274	100,0	67	17	49	1	0
O'HIGGINS	37.955	37.955	100,0	80	11	66	3	1
EL MAULE	672.399	671.090	99,8	1.297	399	878	20	18
ÑUBLE	320.104	314.117	98,1	194	44	145	5	1
BIOBIO	63.385	63.385	100,0	134	37	96	1	19
LA ARAUCANIA	134.863	134.863	100,0	12	3	3	6	4
LOS RIOS	260.749	260.748	100,0	446	187	259	0	125
LOS LAGOS	91.906	82.039	89,3	48	8	33	7	1

MAGALLANES	6.244	6.244	100,0	21	15	5	1	10
NIVEL CENTRAL	129.536	125.426	96,8	0	0	0	0	0
TOTAL	1.875.983	1.854.708	98,9	2.537	808	1.683	46	186

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

ALIANZAS PRODUCTIVAS - INVERSION

- Con un presupuesto ejecutado de M\$296.959
- Se atendió un total de 362 usuarios.

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Pers onas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
COQUIMBO	15.000	15.000	100,0	18	0	9	9	0	0
EL MAULE	228.146	225.567	98,9	258	18	111	129	1	12
ÑUBLE	17.103	17.103	100,0	32	4	12	16	0	1
LA ARAUCANIA	17.323	17.323	100,0	18	2	7	9	4	1
LOS RIOS	15.000	15.000	100,0	30	11	4	15	12	1
AYSEN	6.966	6.966	100,0	6	2	1	3	0	0
NIVEL CENTRAL	4.207	0	0,0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	303.744	296.959	97,8	362	37	144	181	17	15

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

ASESORIA PARA COMERCIALIZACIÓN

Su objetivo es generar nuevos canales comerciales para los productores individuales de la Agricultura Familiar Campesina.

La comercialización constituye uno de los elementos más importantes en la actividad agrícola de los usuarios de INDAP. Así, para el período 2018-2021 se ha determinado que el lineamiento Asociatividad y Mercado será prioritario. Este lineamiento tiene por propósito abordar además de la comercialización, la vinculación al mercado y lograr mayores niveles de asociatividad para fortalecer los encadenamientos productivos.

El Programa se basa en tres componentes, “Sello Manos Campesinas”, “Promoción, visibilización y comercialización en canales comerciales”, y “Desarrollo de nuevos negocios y/o perfeccionamiento de modelos de negocios para la AFC”.

Principales Resultados 2020

- INDAP ha generado nuevas estrategias, como la creación de Mercados Campesinos On-Line en las regiones.
- Asimismo, se refuerzan plataformas como la app CampoClick y se amplían convenios como el que facilita el acceso de pequeños agricultores al Mercado Lo Valledor.

Sello Manos Campesinas

Al 31 de diciembre la cantidad de productores que accedieron al Sello Manos Campesinas en forma acumulativa es de 683 usuarios. De estos 493 corresponde a mujeres, para un total de 791 postulaciones totales. Durante 2020, se realizaron 3 reuniones de Comité técnico de Sello, en las cuales se define plan de trabajo y su seguimiento, junto con recomendar las respectivas postulaciones que el Comité de Financiamiento Nacional debe rechazar o aprobar.

Red de Tiendas Mundo Rural

La Red de Tiendas Mundo Rural cuenta con cinco tiendas en funcionamiento: Metro Escuela Militar, Metro Pajaritos, Centro Cultural Palacio La Moneda, Mall Arauco Mirador en Concepción y Rodoviario de Valdivia, durante el año 2021 la Red de Tiendas cuenta con 481 Pequeños Productores articulados como proveedores de las Tiendas pertenecientes a distintas zonas del país, vendiendo cerca de M\$324.282 en productos.

Red de Mercados Campesinos

Durante el año 2020, se financió las postulaciones al Programa Mercado Campesino de Los Lagos, totalizando 179 usuarios para un total de 10 Mercados Campesinos, ubicados en centros comerciales de las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Metropolitana y Biobío, la actividad comercial estuvo determinada por las definiciones del Plan Paso a Paso.

Capacitación ACHIPIA para usuarios de MC COVID19 2020:

Durante este año, se realizaron 12 actividades de capacitación en forma remota, para los usuarios de Mercados Campesinos, con el propósito de dar a conocer las medidas de control sanitario para el virus. Participaron 623 personas en forma directa y los videos (Canal de YouTube INDAP), se cuenta con 1.566 visitas.

Red de Mercados Campesinos On-Line 2020

Las 16 Direcciones Regionales de INDAP, desarrollaron 20 iniciativas para dar continuidad a las actividades comerciales de estos usuarios, se destacan 17 MC virtuales, 2 páginas web y 1 catálogo de productos. Totalizaron 1.422 personas de los cuales 1.002 eran mujeres y 38 EAC.

Expo Mundo Rurales regionales

Durante el año 2020, en los meses de verano, se realizaron las EMR en las regiones de Magallanes, Los Ríos, Los Lagos y Coquimbo, sumando una participación de 320 usuarios.

Concurso CATADOR

Este año el concurso tuvo 81 usuarios participantes, desde Arica y Parinacota hasta Biobío, con un total de 151 etiquetas participantes y cuyo logro fue obtener 3 medallas gran oro, 28 medallas entre oro y 3 medallas plata en la categoría "vinos ancestrales".

Turismo Rural

Las acciones de comercialización el año 2020 se centraron dado el contexto de pandemia, en avanzar en actividades propias del fomento productivo, asesorías y capacitaciones (virtuales en su mayoría).

Se realizó un fam press y un Lanzamiento de Temporada que permitió visibilizar el turismo rural como una alternativa para las vacaciones 2020.

Se creó la Comunidad de Turismo Rural de INDAP, instancia que permitió mantener el contacto con los agricultores del rubro y entregar charlas y capacitaciones, principalmente en el tema de prevención y manejo del Covid 19.

Se trabajó en una primera versión de la página web viajarural.cl, cual cuál levanto información respecto de la conectividad y el nivel de alfabetización digital de los territorios y usuarios respectivamente.

En cuanto a las acciones regionales, podemos mencionar las siguientes:

- En la Región de Arica y Parinacota durante el año 2020, se puede señalar la participación de usuarios en la comunidad virtual de Turismo Rural de INDAP y difusión de iniciativas de Turismo Rural, Alimentos Procesados y Artesanías de usuarios del PRODESAL de la comuna de Camarones.
- En la región de Valparaíso, se realizó lanzamiento de temporada estival de turismo rural 2020 en la comuna de Cartagena, con visitas a emprendimientos de turismo rural y un pequeño mercado campesino.
- En la región de O`Higgins se realizó mediante asesoría especializada y Gestor Comercial la Tipificación y Cuantificación de la Oferta de 12 usuarios, Prestadores de Servicios de Turismo Rural de las comunas de Marchigüe y Pichilemu, en la Provincia de Cardenal Caro, Agencia de Área Marchigüe.
- En la región de Ñuble, se realizó una actividad práctica con usuarios emprendedores de enoturismo del Valle del Itata, encargados municipales de turismo y profesionales de las distintas áreas involucradas, con el fin de identificar recursos, y potencialidades que permitan co-crear una propuesta de ruta enoturística que tiene la particularidad de visibilizar patrimonio cultural material e inmaterial del territorio del Valle del Itata y Chillán.

En el año 2020 se realizaron Asesorías Técnicas Especializada (ATE) relacionados con habilitación comercial para 3 usuarias del área de Chillán; dos de la comuna de Pinto y una de San Nicolás, con el fin de diagnosticar situación base para orientar acciones el 2021 relativas a la obtención final de Resolución Sanitaria de sus diferentes emprendimientos.

Se entregó Asesoría Técnica Especializada a la Agrupación de Arrieros Valle de Atacalco (33 arrieros), relativa a Servicios de inspecciones o auditorías de procesos. Lo anterior debido a que la agrupación de arrieros presenta una carencia de gestión comercial y administrativa en el proceso productivo de los servicios turísticos potenciales a ofrecer tales como: Turismo aventura; cabalgatas, observación flora y fauna, restauración; quincho, alojamiento; camping, servicios culturales y senderismo.

La región de los Lagos el apoyo fue a través de la comunidad virtual, donde los agricultores de la región pudieron mantener el contacto, pudieron ser capacitados en protocolos Covid-19, además, se comenzó a poblar la página <https://mercadocampesinoloslagos.cl> en los rubros turismo rural, alimentos procesados y artesanía. Se incorpora nueva Unidad Operativa SAT de Turismo Rural en las provincias de Osorno y Llanquihue que atiende a 34 usuarios.

Convenios de colaboración

Desarrollo de nuevos negocios y/o perfeccionamiento de modelos de negocios para la AFC.

- Entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas e INDAP, tiene como objetivo generación de relaciones de abastecimiento entre productores de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) con los prestadores del Programa de Alimentación Escolar, favorece la provisión de alimentos más frescos y, a su vez, genera una oportunidad comercial nueva para los pequeños agricultores y sus Organizaciones.
- Convenio con Mercado Lo Valledor, para la comercialización de hortalizas y frutas de usuarios de INDAP, contó con 134 productores participantes (78 de ellos nuevos) y un valor estimado de ventas de M\$10.671.462.
- Convenio con Fundación ONA, para implementar “Volver a Tejer” en Tienda PARIS, permitió la participación de 62 usuarias tejedoras y 5 organizaciones quienes vendieron 24 millones de pesos en productos terminados para esta campaña.
- Convenio con Fundación Artesanías de Chile, para desarrollar ventas a través de una plataforma on-line, beneficia 47 artesanos, de los cuales 39 son mujeres y 12 organizaciones, quienes luego de recibir asesoría pasan a incorporarse a la red de proveedores de la Fundación.
- Convenio con MINSAL, se está implementado en forma piloto, en la Región de la Araucanía, un sistema de apoyo a usuarios de INDAP que están tramitando su RSA.
- Convenio con Fundación Echinuco, permitió desarrollar un proceso de postulación de usuarios para unirse como proveedores de la Tienda Echinuco de Parque Arauco, lo hicieron 58 de los cuales 39 usuarios fueron seleccionados con un total de 55 productos.
- Convenio Artesanías UC, con el propósito de pasar de un modelo presencial a uno digital, manteniendo la identidad de la Feria y con una participación de 48 artesanos, de ellos 30 mujeres y 18 organizaciones, con ventas por 18 millones de pesos.
- Se ejecutó durante este año, el Convenio con el programa de televisión Recomiendo Chile, grabándose la decimotercera temporada y a su vez, se exhibió en Canal 13 la decimosegunda temporada.
- Convenio con Parque Arauco S.A., para la implementación de lugares físicos o virtuales para la comercialización de usuarios de INDAP, en 7 centros comerciales.

Compras Públicas

Participan 490 agricultores de todas las regiones del país, de los cuales 125 han realizado ventas, el resto están en un proceso preparatorio para poder hacerlo o producen hortalizas diferentes a las que son demandadas actualmente por JUNAEB.

Durante el año 2020 las ventas a las concesionarias con JUNAEB cambiaron el formato de entrega de alimentos de “raciones servidas” en sus Programa de Alimentación Escolar (PAE) y Programa de

Alimentación Párvulo (PAP), por la entrega de canastas individuales compuestas mayoritariamente por alimentos no perecibles, frutas y hortalizas de larga vida útil. Participaron en estas ventas 34 Empresas Asociativas Campesinas (EAC), 17 Grupo Informales y 39 Empresas Individuales.

Supermercados

Mediante los convenios sostenidos con Unimarc (convenio Nacional y convenio de Aysén) se logró mantener un total de 85 agricultores adheridos como proveedores de este retail.

De ellos; 42 RUT corresponden a 1 EAC en Antofagasta (12 RUT), 1 EAC en Maule (4 RUT), 2 EIRL en Los Ríos, 1 EAC en Los Lagos (7 RUT) y 1 EAC en Magallanes (17 RUT). En total 43 RUT ubicados entre Maule y Magallanes han generado ventas por M\$1.027.523. C/IVA.

Programa de Trigo

26 agricultores de Maule con contrato Empresas Carozzi en trigo candeal, usando semilla certificada, 22 agricultores de Maule con Contrato Molinera Heredia en trigo pan, usando semilla certificada. 69 agricultores de Ñuble suscribieron contratos Molinera Heredia para la producción de dos variedades de trigo pan usando semilla certificada.

Encadenamientos Productivos en Arroz

En este rubro, se continuó con el trabajo de encadenamientos comerciales con las empresas Carozzi y Tucapel, pocos más de 620 productores vendieron 51.892 mil toneladas de arroz paddy en la temporada, lo que implica transacciones superiores a los M\$13.751.000

ASESORIA PARA COMERCIALIZACIÓN

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Con un presupuesto ejecutado de M\$656.050
- Se atendió un total de 274 usuarios

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia

ARICA-PARINACOTA	27.035	27.035	100,0	6	2	2	2	4
TARAPACA	21.211	21.211	100,0	49	18	30	1	42
ANTOFAGASTA	8.265	8.265	100,0	1	0	0	1	0
ATACAMA	30.595	30.595	100,0	34	22	12	0	4
COQUIMBO	630	630	100,0	1	0	0	1	0
VALPARAISO	2.000	2.000	100,0	0	0	0	0	0
METROPOLITANA	6.988	6.988	100,0	9	5	3	1	0
EL MAULE	27.921	27.921	100,0	74	14	56	4	1
ÑUBLE	2.880	2.880	100,0	2	0	2	0	0
BIOBIO	22.170	21.650	97,7	44	32	12	0	2
LA ARAUCANIA	21.750	21.750	100,0	0	0	0	0	0
LOS RIOS	50.965	50.307	98,7	22	19	2	1	4
LOS LAGOS	30.960	30.960	100,0	31	15	13	3	5
AYSEN	13.200	13.200	100,0	1	1	0	0	0
NIVEL CENTRAL	477.709	390.657	81,8	0	0	0	0	0
TOTAL	744.280	656.050	88,1	274	128	132	14	62

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

Este instrumento busca contribuir a la capitalización y/o modernización de los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexos (turismo rural, artesanía, agregación de valor y servicios) de la Agricultura Familiar Campesina a través del cofinanciamiento de inversiones. Su objetivo es dotar a los agricultores de activos productivos que les permita, incorporar tecnología en sus procesos productivos. Con este fin se cofinancia inversiones en ámbitos silvoagropecuario y/o actividades conexas (Procesados, turismo rural, artesanías). Dichas inversiones abordan infraestructura y equipamiento, plantas y animales entre otros.

Principales Resultados 2020

Acceden a las inversiones PDI, 46 empresas asociativas campesinas (EAC), con un total de recursos financiados de M\$523.091. La cobertura de personas naturales (98% de la población total). La iniciativa se encuentra en 15 regiones, el 47,7% de los beneficiarios se concentra en la Araucanía. Además, el 38% de los recursos PDI se focalizaron para promover el Plan Impulso en esa región.

Durante el año 2020 se benefició a 5.372 usuarios (RUT) y un total de 5.564 Proyectos. Se financiaron 116 Proyectos Asociativos, de los cuales 46 corresponden a empresas asociativas campesinas (EAC) y 36 de ellas, se encuentran articuladas con Programa de Asociatividad Económica (PAE).

Las inversiones asociativas están focalizadas en salas de proceso (17 proyectos por un monto total de aproximada mente M\$158.000 de incentivo y 8 proyectos de tractores por un monto total de M\$140.669). En el caso de los beneficiarios individuales el mayor número de inversiones financiadas corresponden a proyectos de bodegas (348 proyectos), establecimiento de cultivos (344 proyectos) e invernaderos (291 proyectos) por montos totales de incentivo de MM\$433; MM\$268 y MM\$487 respectivamente. Se financiaron 2.169 usuarios provenientes de pueblos originarios, representando un 40% del total de usuarios beneficiados. Los rubros que concentran la mayor cantidad de proyectos ejecutados por la asignación PDI son: Producción Animal, Hortalizas y Frutales. Concentrando porcentajes de ejecución del presupuesto de 21,97%, 28,52% y 18,95% respectivamente. El 73% de las inversiones se concentran en las regiones de Araucanía, Maule, Los Lagos y Valparaíso.

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Con un presupuesto ejecutado de M\$10.103.331
- Se atendió un total de 5.322 usuarios

REGION	PRESUPUESTO			INDICADORES DE GENERO				
	PPTO FINAL M\$	PPTO EJECUTADO M\$	Ejecución %	N° Usuarios/as totales	N° usuarias mujeres	N° usuarios hombres	Personas jurídicas	N° usuarios con Etnia
ARICA Y PARINACOTA	198.981	198.981	100,0%	60	23	36	1	55
TARAPACA	26.361	26.361	100,0%	1	1	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	0,00%	-	-	-	-	-
ATACAMA	121.623	121.623	100,0%	48	8	40	-	6
COQUIMBO	122.467	122.467	100,0%	53	18	33	2	-
VALPARAISO	738.187	738.187	100,0%	334	89	244	1	10
METROPOLITANA	365.374	357.852	97,94%	122	28	93	1	2
O'HIGGINS	57.556	57.556	100,0%	39	5	32	2	-
MAULE	1.870.126	1.870.006	99,99%	883	213	657	13	13
ÑUBLE	621.158	621.158	100,0%	399	79	318	2	3
BIO BIO	278.249	278.249	100,0%	130	39	85	6	12
ARAUCANÍA	3.883.101	3.882.645	99,99%	2.531	1.201	1.320	10	1.955
LOS RIOS	532.735	532.735	100,0%	163	72	79	12	35

REGION	PRESUPUESTO			INDICADORES DE GENERO				
	PPTO FINAL M\$	PPTO EJECUTADO M\$	Ejecución %	N° Usuarios/as totales	N° usuarias mujeres	N° usuarios hombres	Personas jurídicas	N° usuarios con Etnia
LOS LAGOS	997.476	997.476	100,0%	416	156	257	3	60
AYSÉN	246.755	246.406	99,86%	128	49	69	10	13
MAGALLANES	51.629	51.629	100,0%	15	8	5	2	5
NIVEL CENTRAL	92.244	0	0,00%	-	-	-	-	-
TOTAL	10.204.022	10.103.331	99,01%	5.322	1.989	3.268	65	2.169

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS

El Programa de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros - PPSRF de INDAP busca suplir los déficits de forraje en los sistemas de producción de la Agricultura Familiar Campesina debido a fenómenos agroclimáticos adversos, con el objeto de mejorar las actividades productivas y apoyar emprendimientos individuales o asociativos.

Principales Resultados 2020

La Región de Araucanía ejecuto el 31%, correspondiendo a M\$1.151.232 y la Región de Los Lagos el 30% del presupuesto con M\$1.100.905. El mayor número de usuarios atendidos se concentra en la región de Araucanía con un total de 4.254 usuarios. Siendo el 57% hombres, y el 42% mujeres.

En cuanto a la cobertura, el 59% corresponde a hombres y el 41% a mujeres. La superficie nacional beneficiada fue de 11.740 hectáreas.

Durante el primer semestre del año se ejecutó el 86% del presupuesto de praderas. Además, fueron incorporados a la Tabla de Costos nuevas especies en las distintas regiones, con el objetivo de tener mejor adaptabilidad y productividad, ante condiciones edafoclimáticas adversas.

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Con un presupuesto ejecutado de M\$3.656.261
- Se atendió un total de 13.062 usuarios, 13.161 proyectos y 11.739,86 hectáreas

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	(%)	N° de Cliente Total
COQUIMBO	1.707	1.707	100,0	6
O'HIGGINS	125.717	125.102	99,5	259
EL MAULE	9.453	9.453	100,0	20
ÑUBLE	351.722	351.722	100,0	1.661
BIOBIO	280.853	280.853	100,0	1.000
LA ARAUCANIA	1.151.232	1.151.232	100,0	4.254
LOS RIOS	584.710	584.710	100,0	1.991
LOS LAGOS	1.100.905	1.100.905	100,0	3.797
AYSEN	39.700	39.700	100,0	60
MAGALLANES	10.877	10.877	100,0	14
NIVEL CENTRAL	1.481	0	0,0	0
TOTAL	3.658.357	3.656.261	99,9	13.062

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

Región	INDICADORES DE GENERO							
	N° de Cliente Total	N° de Cliente mujer	N° de Cliente hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes	N° de Proyectos	Hectárea
COQUIMBO	6	1	5	0	0	1	6	9,46
O'HIGGINS	259	60	199	0	7	5	259	356,17
EL MAULE	20	7	13	0	1	0	21	30,30
ÑUBLE	1.661	562	1.099	0	12	25	1.666	1.384,42
BIOBIO	1.000	404	596	0	347	40	1.007	921,62
LA ARAUCANIA	4.254	1.807	2.447	0	2.887	217	4.276	3.841,99
LOS RIOS	1.991	985	1.006	0	1.094	65	2.002	1.931,95
LOS LAGOS	3.797	1.464	2.331	2	1.023	125	3.845	2.989,19
AYSEN	60	16	44	0	2	1	65	258,40
MAGALLANES	14	5	9	0	1	1	14	16,36
TOTAL	13.062	5.311	7.749	2	5.374	480	13.161	11.739,86

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

PRODUCTO ESTRATEGICO RIEGO

PROGRAMA RIEGO

El programa de Riego, está orientado a optimizar la gestión del agua para el riego eficiente, potenciando el mejoramiento de canales, pozos, riego tecnificado y captadores de agua lluvias, haciéndose cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando en el país. De manera complementaria, busca potenciar la seguridad jurídica de los derechos mediante el instrumento Bono Legal de Aguas (BLA).

Los principales componentes del programa, está integrado por: Riego Individual; Riego Asociativo; Estudios de Riego y Drenaje; Obras Menores de Riego; Bono Legal de Aguas. Con un presupuesto ejecutado de M\$18.845.518 se atendió un total de 6.201 usuarios.

Proyectos de riego tecnificado de primera hectárea

Se atendió a un total de 781 usuarios nuevos (primera hectárea) en el programa de riego 2020, de los cuales 344 corresponden a mujeres representando un 44% y 433 hombres correspondientes a un 56%. La mayor participación de usuarias nuevas mujeres se concentra en las regiones de Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos (73% del total).

N° de usuarios nuevos con riego tecnificado (primera hectárea)

Regiones	TOTAL DE USUARIOS	MASCULINO	FEMENINO
ARICA-PARINACOTA	4	2	2
TARAPACA	2	2	0
ANTOFAGASTA	17	7	10
ATACAMA	4	3	1
COQUIMBO	69	45	23
VALPARAISO	92	59	34
METROPOLITANA	24	18	6

Regiones	TOTAL DE USUARIOS	MASCULINO	FEMENINO
O'HIGGINS	39	24	15
MAULE	163	108	55
BIOBIO	75	33	42
ARAUCANIA	135	70	65
LOS RIOS	46	13	33
LOS LAGOS	106	51	55
AYSEN	5	2	3
TOTAL	781	437	344

Se entiende como usuario nuevo o proyecto de primera hectárea al usuario con derecho de aprovechamiento de agua o susceptible de ser regularizado que no figura en la base de datos de INDAP de 10 años (2010-2019) y que postula un proyecto de riego tecnificado.

El proyecto contempla obras y/o inversiones en equipos de riego destinadas a mejorar la eficiencia de acumulación, distribución interna y aplicación del agua en el predio.

Las obras e inversiones en riego intrapredial 2020 son las siguientes:

- Construcción, reparación o ampliación de tranque acumulador nocturno o fin de semana.
- Construcción, reparación o ampliación de estanque acumulador (en tierra, hormigón, australiano y otros).
- Revestimiento de tranques y estanques con geomembrana.
- Instalación de un sistema de riego localizado.
- Instalación de un sistema de riego por aspersión.
- Instalación de un sistema de distribución tipo californiano.
- Ampliación o mejoramiento de sistemas de riego.
- Tecnificación de riego o mejoramiento del riego intrapredial, cuando se trate de obras mixtas en una obra de riego asociativo.

A nivel regional

Destacan las coberturas de usuarios nuevos en las regiones del Maule, Araucanía y Los Lagos, aportando el 51,7% del resultado.

La macrozona comprendida desde las regiones de Atacama hasta Maule, afectadas fuertemente por la sequía y declaradas en emergencia, han visto incrementada su participación en la cobertura con 50% de usuarios nuevos. Esto se explica fundamentalmente a la búsqueda de mayor eficiencia en riego (tecnificación), ante una menor disponibilidad de agua para riego.

Por otra parte, en la región de la Araucanía donde se desarrolla el Plan Impulso, con una mayor disponibilidad de presupuesto ha logrado aumentar un 33% la participación de usuarios nuevos respecto del año 2019: 135 v/s 105 usuarios nuevos.

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Con un presupuesto ejecutado de M\$18.845.518
- Se atendió un total de 6.201 usuarios, 1.231 usuarios de etnia y 210 usuarios jóvenes.

Región	PRESUPUESTO 2020			N° de Clientes Totales
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	
ARICA-PARINACOTA	283.068	283.068	100,0	56
TARAPACA	136.958	136.958	100,0	20
ANTOFAGASTA	748.018	748.018	100,0	80
ATACAMA	437.285	437.285	100,0	113
COQUIMBO	1.466.395	1.452.118	99,0	521
VALPARAISO	1.808.543	1.808.543	100,0	508
METROPOLITANA	763.948	755.586	98,9	186
O'HIGGINS	2.286.382	2.286.382	100,0	950

Región	PRESUPUESTO 2020			N° de Clientes Totales
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	
EL MAULE	3.754.541	3.744.459	99,7	1.365
ÑUBLE	921.830	915.530	99,3	393
BIOBIO	668.247	668.247	100,0	253
LA ARAUCANIA	2.159.552	2.134.581	98,8	780
LOS RIOS	1.878.907	1.878.190	100,0	624
LOS LAGOS	1.200.217	1.200.162	100,0	268
AYSEN	120.244	119.951	99,8	57
MAGALLANES	58.940	58.940	100,0	27
NIVEL CENTRAL	332.437	217.502	65,4	0
TOTAL	19.025.512	18.845.518	99,1	6.201

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

Región	INDICADORES DE GENERO					
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
ARICA-PARINACOTA	56	24	31	1	48	9

Región	INDICADORES DE GENERO					
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
TARAPACA	20	6	14	0	18	1
ANTOFAGASTA	80	35	38	7	64	7
ATACAMA	113	51	61	1	34	2
COQUIMBO	521	159	342	20	6	18
VALPARAISO	508	134	360	14	16	13
METROPOLITANA	186	44	140	2	4	8
O'HIGGINS	950	242	700	8	20	26
EL MAULE	1.365	465	892	8	36	38
ÑUBLE	393	146	240	7	7	15
BIOBIO	253	122	126	5	49	4
LA ARAUCANIA	780	309	468	3	472	32
LOS RIOS	624	320	301	3	358	27
LOS LAGOS	268	130	138	0	83	8
AYSEN	57	38	18	1	10	2
MAGALLANES	27	17	10	0	6	0

Región	INDICADORES DE GENERO					
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia	N° Usuarios Jóvenes
TOTAL	6.201	2.242	3.879	80	1.231	210

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

Principales Resultados 2020

Un total de 6.201 usuarios apoyados con M\$18.845.518 destinados a cofinanciar inversiones en una amplia gama de obras de riego y drenaje, individuales y asociativas, estudios y consultorías en obras civiles de riego, tecnificación del riego y apoyo jurídico.

Se alcanzaron 31 embalses y tranques de la Reforma Agraria recuperados, ubicados entre las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule, 1.263 productores fueron beneficiados con un total de 258 proyectos de riego con Energías Renovables, principalmente con soluciones fotovoltaicas.

Riego en la región Araucanía 2020

Con un presupuesto de M\$2.124.431 se benefició a 361 familias las que incorporaron 271,12 hectáreas nuevas de riego tecnificado. El Bono Legal de Aguas incrementó el presupuesto de la región, permitiendo financiar más de 400 procesos nuevos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, lo que contribuye, por una parte, a otorgar seguridad jurídica y habilitación para proyectos de riego.

Estudios de Proyectos 2020

Con un presupuesto ejecutado de M\$174.710 se financiaron 222 Estudios para ser presentados a concursos Ley 18.450, con un total de 120 beneficiarios.

Bono Legal de Aguas 2020

El cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el acceso al agua necesario para el desarrollo productivo de sus usuarios, generando más de 1.239 procesos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas, beneficiando a 1.292 usuarios de pequeña agricultura campesina.

En apoyo a la gestión del Plan Araucanía, el Bono Legal de Aguas permitió financiar más de 422 procesos nuevos de constitución y regularización de derechos de aprovechamiento de aguas.

Concursos especiales focalizados en usuarios PRODESAL:

Durante el 2020 se logró financiar con riego intrapredial a un total de 391 usuarios con M\$1.554.940:

- Valparaíso: 58 usuarios PRODESAL con M\$292.000.
- O'Higgins: 137 usuarios PRODESAL con M\$463.000.
- Maule: 196 usuarios PRODESAL con M\$798.000.

Apoyo maiceros y remolacheros

O'Higgins: Para el rubro maíz, se beneficiaron a 772 familias con un presupuesto de M\$518.945 (riego intrapredial, asociativo y obras menores) con una intervención de 1.218 ha. físicas.

Maule: Para los rubros de maíz y remolacha se beneficiaron a 476 familias con un presupuesto de M\$1.409.502 (88% maíz y 12% remolacha) y una superficie total de 6.853 ha., con riego intrapredial, asociativo y obras menores.

Incrementar cobertura Bono Legal de Aguas con Estudios para la Ley de Riego

El bono legal de aguas atendió a 1.292 usuarios, generando un incremento del 8% respecto al año anterior. Adicionalmente con el programa Estudios, se atendieron 289 usuarios.

A continuación, información por componente del programa:

PROGRAMA DE RIEGO Y DRENAJE INTRAPREDIAL -PRI

El Riego individual de INDAP, busca contribuir al desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina a través del mejoramiento de la eficiencia de uso del agua de riego a nivel intrapredial y/o de la incorporación de nueva superficie de riego o drenaje a la producción. Se atendió un total de 1.616 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$8.463.060.-

	PRESUPUESTO 2020	INDICADORES DE GENERO
--	------------------	-----------------------

	Recursos Presupu estados (M\$)	Recursos Ejecuta dos (M\$)	Recursos Ejecuta dos (%)	N° de Clien tes Total es	N° de Clien tes muje res	N° de Clien tes homb res	Perso nas Jurídi cas	N° Usua rios con Etnia
ARICA- PARINACOTA	269.820	269.820	100,0	39	19	20	0	35
TARAPACA	76.434	76.434	100,0	11	4	7	0	10
ANTOFAGASTA	284.995	284.995	100,0	46	23	23	0	38
ATACAMA	149.033	149.033	100,0	20	7	12	1	2
COQUIMBO	758.317	751.270	99,1	109	29	78	2	1
VALPARAISO	706.187	706.187	100,0	135	41	91	3	2
METROPOLITANA	320.530	320.530	100,0	52	8	44	0	0
O'HIGGINS	944.461	944.461	100,0	225	61	164	0	4
EL MAULE	947.221	947.221	100,0	221	65	155	1	1
ÑUBLE	457.697	448.355	98,0	118	35	83	0	1
BIOBIO	557.811	557.811	100,0	122	61	61	0	29
LA ARAUCANIA	1.549.333	1.544.101	99,7	271	128	143	0	187
LOS RIOS	597.228	597.228	100,0	83	51	32	0	29
LOS LAGOS	716.484	701.400	97,9	127	60	67	0	22
AYSEN	111.841	111.787	100,0	19	12	6	1	4

MAGALLANES	52.426	52.426	100,0	18	14	4	0	4
TOTAL	8.499.820	8.463.060	99,6	1.616	618	990	8	369

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020 (Códigos de actividad: 417-429-432-87-88).

PROGRAMA DE RIEGO ASOCIATIVO (PRA)

El Riego asociativo de INDAP, busca contribuir al desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina, a través de la incorporación de nueva superficie de riego o drenaje a la producción y/o del aumento de la seguridad de riego en las áreas actualmente regadas. Se atendió un total de 1.055 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$4.914.927.-

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnias
TARAPACA	48.460	48.460	100,0	6	2	4	0	6
ANTOFAGASTA	438.104	438.104	100,0	27	12	12	3	23
ATACAMA	173.419	173.419	100,0	30	11	19	0	7
COQUIMBO	129.342	129.342	100,0	4	0	0	4	0
VALPARAISO	366.632	366.632	100,0	39	12	23	4	3
METROPOLITANA	187.494	187.494	100,0	32	7	23	2	1
O'HIGGINS	486.662	486.662	100,0	123	15	102	6	1

EL MAULE	1.117.398	1.117.398	100,0	229	47	180	2	8
ÑUBLE	233.790	233.790	100,0	36	9	22	5	1
BIOBIO	38.308	38.308	100,0	28	9	17	2	8
LA ARAUCANIA	298.878	298.878	100,0	71	20	51	0	62
LOS RIOS	1.111.369	1.111.369	100,0	319	156	163	0	206
LOS LAGOS	439.378	285.072	64,9	111	60	51	0	54
TOTAL	5.069.234	4.914.927	97,0	1.055	360	667	28	380

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020 (Códigos de actividad: 324-401-457-458-84-86-93).

PROGRAMA DE OBRAS MENORES DE RIEGO (PROM)

El de PROM de INDAP, busca proteger sistemas productivos de la Agricultura Familiar Campesina afectados por situación de déficit hídrico, condiciones climáticas adversas o cuando se encuentre en riesgo la condición normal de funcionamiento de una obra. Se atendió un total de 2.295 usuarios, con un presupuesto ejecutado de M\$3.194.486.-

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
TARAPACA	10.313	10.313	100,0	3	0	3	0	2

ANTOFAGASTA	571	571	100,0	4	2	2	0	4
ATACAMA	71.075	71.075	100,0	25	13	12	0	13
COQUIMBO	501.066	499.439	99,7	366	120	246	0	5
VALPARAISO	380.365	380.365	100,0	230	59	168	3	6
METROPOLITANA	243.939	243.939	100,0	103	29	74	0	3
O'HIGGINS	654.357	654.357	100,0	505	148	357	0	14
EL MAULE	1.072.634	1.072.634	100,0	832	333	499	0	27
ÑUBLE	178.216	178.216	100,0	160	73	87	0	4
LA ARAUCANIA	83.937	71.919	85,7	43	13	29	1	31
LOS RIOS	11.657	11.657	100,0	24	13	11	0	3
TOTAL	3.208.130	3.194.486	99,6	2.295	803	1.488	4	112

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020 (Códigos de actividad: 430-431-94).

BONO LEGAL DE AGUAS

El Programa Bono Legal de Aguas de INDAP busca apoyar a personas de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones de usuarios de aguas que requieran utilizar y administrar el recurso hídrico para fines productivos, en un marco de seguridad jurídica según la normativa vigente. Se atendió un total de 1.196 usuarios con un presupuesto ejecutado de M\$629.365.-

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	2.887	2.887	100,0	5	2	3	0	3
ANTOFAGASTA	18.184	18.184	100,0	5	0	1	4	1
ATACAMA	2.329	2.329	100,0	2	2	0	0	0
COQUIMBO	9.339	7.961	85,2	12	4	7	1	0
VALPARAISO	53.654	53.654	100,0	94	17	74	3	4
O'HIGGINS	46.517	46.517	100,0	65	19	45	1	1
EL MAULE	23.917	23.917	100,0	42	11	31	0	0
ÑUBLE	1.933	1.933	100,0	1	0	0	1	0
BIOBIO	71.817	71.817	100,0	126	59	64	3	12
LA ARAUCANIA	197.864	197.864	100,0	422	157	264	1	212
LOS RIOS	157.936	157.936	100,0	338	171	164	3	210
LOS LAGOS	29.688	29.688	100,0	32	10	22	0	7
AYSEN	8.403	8.164	97,2	42	28	13	1	7
MAGALLANES	6.513	6.513	100,0	10	3	7	0	2

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
TOTAL	630.982	629.365	99,7	1.196	483	695	18	459

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020 (Código de actividad: 326).

Otras acciones en Riego

CORA

- Con un presupuesto ejecutado de M\$1.022.903.-
- Se atendió un total de 214 usuarios.

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
VALPARAISO	294.116	294.116	100,0	50	13	36	1	1
O'HIGGINS	152.731	152.731	100,0	61	5	56	0	0
EL MAULE	586.137	576.055	98,3	103	23	76	4	2
TOTAL	1.032.985	1.022.903	99,0	214	41	168	5	3

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020 (Códigos de actividad: 85-95-96).

CONTROLORÍA SOCIAL, SEGUIMIENTO Y OTROS

- Con un presupuesto ejecutado de M\$403.468.-
- Se atendió un total de 432 usuarios.

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas	N° Usuarios con Etnia
ARICA-PARINACOTA	6.361	6.361	100,0	13	4	8	1	11
TARAPACA	1.752	1.752	100,0	6	0	6	0	5
ANTOFAGASTA	3.715	3.715	100,0	30	13	14	3	26
ATACAMA	41.428	41.428	100,0	73	33	40	0	22
COQUIMBO	68.331	55.433	81,1	38	8	17	13	0
VALPARAISO	7.588	7.588	100,0	13	3	7	3	1
METROPOLITANA	11.985	3.623	30,2	27	6	21	0	1
O'HIGGINS	1.654	1.654	100,0	4	2	1	1	0
EL MAULE	7.232	7.232	100,0	5	1	3	1	0
ÑUBLE	50.193	50.093	99,8	203	69	128	6	4
BIOBIO	311	311	100,0	13	5	8	0	0
LA ARAUCANIA	29.540	11.668	39,5	7	0	6	1	5

LOS RIOS	717	0	0,0	0	0	0	0	0
LOS LAGOS	14.666	14.611	99,6	0	0	0	0	0
NIVEL CENTRAL	312.935	197.999	63,3	0	0	0	0	0
TOTAL	558.408	403.468	72,3	432	144	259	29	75

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020 (Códigos de actividad: 122-400-403-428-969-97).

PRODUCTO ESTRATEGICO SUSTENTABILIDAD DE LOS SUELOS

PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS SIRSD-S

El Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de INDAP, busca recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y mantener los niveles de mejoramiento alcanzados en los predios de la Agricultura Familiar Campesina.

Principales Resultados 2020

En el marco de las medidas sanitarias, la institución implementó la firma electrónica en la plataforma de Consentimiento Digital con el objeto de que los agricultores pudieran efectuar diversos trámites relacionados con el Programa. Un total de 17.034 pequeños agricultores pudieron acceder al SIRSD-S, lo que permitió bonificar la recuperación y mantención del potencial productivo de 67.143,3 hectáreas de suelos agropecuarios degradados de la agricultura familiar campesina.

El SIRSD-S está presente en todas las regiones del país, a través de la realización de concursos públicos y, excepcionalmente, de asignación directa. El año 2020 se efectuaron cuarenta y nueve convocatorias, logrando ejecutar el 99% del presupuesto final del SIRSD-S. Los resultados positivos de la ejecución responden a las fortalezas de gestión del Programa, tales como la Operación temprana y la focalización.

Dentro de los ejes orientadores del quehacer de INDAP, el SIRSD-S contribuye a la sustentabilidad de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la pequeña agricultura, producto estratégico institucional vinculado al mejoramiento de los sistemas productivos, desarrollo de emprendimientos y calidad de vida de la agricultura familiar campesina.

La gestión realizada por las Direcciones Regionales, tanto en la temporalidad como en la focalización, adaptándose y facilitando algunos trámites con el objeto de dar continuidad al servicio, independiente del Estado de Catástrofe para todo el territorio nacional por COVID-19 y las restricciones impuestas por la Autoridad Sanitaria, permitió atender a 73 comunas (56%) con suelos altamente afectados por

erosión que son intervenidas con prácticas SIRSD-S destinadas a la conservación de suelos en el año 2020.

N° de Comunas con suelos altamente afectados por erosión:

Región	N° de Comunas con suelos altamente afectados por erosión	Prácticas SIRSD-S destinadas a la conservación de suelos en el año 2020
Arica y Parinacota	3	Murete de piedras para terrazas de cultivo y Recuperación y Mantenimiento de Bofedales
Tarapacá	1	Recuperación o Mantenimiento de Bofedales
Antofagasta	3	Murete de piedras para terrazas de cultivo
Atacama	1	Murete de piedras para terrazas de cultivo
Coquimbo	8	Canal de desviación, Microterrazza manual, Murete de piedras para terrazas de cultivo, Zanja de infiltración, Cerco eléctrico, Construcción de negarim, Construcción de surcos y medias lunas, Control de cárcavas, Cortina cortavientos de árboles, Sistemas silvopastorales
Valparaíso	6	Canal de desviación, Cerco eléctrico, Control de cárcavas, Construcción de surcos y medias lunas, Microterrazza manual, Sistemas silvopastorales y Zanjas de infiltración
Metropolitana	1	Zanjas de infiltración
Libertador B. O'Higgins	9	Cerco eléctrico, Control de cárcavas y Zanjas de infiltración
Maule	9	Canal de desviación, Cerco eléctrico, Control de cárcavas, Zanjas de infiltración
Ñuble	11	Cerco eléctrico, Control de cárcavas, Microterrazza manual, Zanjas de infiltración

Biobío	9	Canal de desviación, Cerco eléctrico y Microterrazza manual
Araucanía	4	Cero Labranza y Cerco eléctrico
Los Ríos	2	Cerco eléctrico
Los Lagos	3	Cerco eléctrico
Aysén Gral. C. Ibáñez C.	3	Cerco eléctrico y Cortina cortaviento de árboles
Total	73	

Actividades 2020 a destacar:

- Realización de concursos de Operación Temprana. Estas convocatorias permiten tener los resultados de los procesos de postulación los primeros meses del año.
- Disponibilización para firma electrónica en la plataforma institucional Consentimiento Digital de la declaración jurada de labores ejecutadas SIRSD-S que firman los agricultores una vez realizado el Plan de Manejo aprobado, documento que es el requisito para el pago de incentivos.
- Nuevas comunas atendidas. Se logró beneficiar seis comunas que hasta este año no habían ejecutado Planes de Manejo con las prácticas focalizadas, destacando la región de Atacama que finalmente este año recibió demanda de la comuna de Alto del Carmen.
- Consolidación de la postulación de Planes de Manejo que contemplan prácticas vinculadas al control de la erosión en comunas con suelos afectados por esta problemática. Se constata que la demanda por prácticas más pertinentes en suelos más deteriorados se mantiene.
- Ampliación de la superficie bajo ejecución de prácticas SIRSD-S relacionadas con la conservación del recurso suelo. En el año 2020, 791 agricultores usuarios de INDAP pudieron efectuar prácticas que contribuyen a enfrentar la amenaza de la erosión en suelos de sus predios que conjuntamente suman 1.096,25 ha.
- Mantención de la participación de usuarios que por primera vez implementan un Plan de Manejo vinculado al objetivo del indicador. Este año los nuevos usuarios alcanzan un 58% y los predios corresponde a un 65%. Este hecho es significativo porque contribuye a uno de los puntos críticos de la evaluación del programa que tiene relación con el acceso de usuarios que no han sido beneficiados por el mismo.
- INDAP, es parte de la Evaluación de Impacto del Programa que realiza MINAGRI, el que tiene por objetivo analizar los suelos intervenidos por el programa y su impacto.

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Se atendió un total de 17.034 usuarios.

- Con un presupuesto ejecutado de M\$17.662.481.-

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO			COBERTURA
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Superficie (ha)
ARICA-PARINACOTA	181.364	181.364	100	141	67	74	216,0
TARAPACA	367.889	367.889	100	271	118	153	322,7
ANTOFAGASTA	303.645	303.645	100	348	199	149	260,8
ATACAMA	341.407	340.108	99,6	210	76	134	244,5
COQUIMBO	694.748	694.748	100	237	100	137	655,2
VALPARAISO	523.695	522.799	99,8	339	95	244	954,2
METROPOLITANA	342.083	337.752	98,7	310	45	265	1.363,3
O'HIGGINS	1.282.997	1.260.230	98,2	1363	212	1.151	6.643,6
MAULE	1.819.527	1.818.564	99,9	2143	561	1.582	10.685,3
ÑUBLE	1.745.082	1.745.082	100	1289	369	920	4.749,7
BIOBIO	1.031.493	1.029.400	99,8	1191	462	729	2.407,3
ARAUCANIA	3.145.170	3.145.170	100	3397	1.280	2.117	9.691,1

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO			COBERTURA
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Superficie (ha)
LOS RIOS	1.513.880	1.513.880	100	1606	703	903	6.530,2
LOS LAGOS	3.145.449	3.140.310	99,8	3826	1.367	2.459	15.493,7
AYSEN	936.353	928.488	99,2	324	105	219	1.775,7
MAGALLANES	136.847	128.909	94,2	39	15	24	5.149,9
NIVEL CENTRAL	296.686	204.142	68,8	0			
TOTAL	17.808.317	17.662.481	99,2	17.034	5.774	11.260	67.143,3

Fuente: Sistemas SIGFE, Tesorería al 31 de diciembre de 2020 y sistema Sirsd-S.

Región	INDICADORES DE GENERO			COBERTURA		
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Superficie (ha)	Numerador comunas (N°)	Superficie labores (ha)
ARICA-PARINACOTA	141	67	74	216,0	3	49,13
TARAPACA	271	118	153	322,7	1	14,36
ANTOFAGASTA	348	199	149	260,8	3	2,17

Región	INDICADORES DE GENERO			COBERTURA		
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Superficie (ha)	Numerador comunas (N°)	Superficie labores (ha)
ATACAMA	210	76	134	244,5	1	0,17
COQUIMBO	237	100	137	655,2	8	393,7
VALPARAISO	339	95	244	954,2	6	8,19
METROPOLITANA	310	45	265	1.363,3	1	24,47
O'HIGGINS	1363	212	1.151	6.643,6	9	49,32
MAULE	2143	561	1.582	10.685,3	9	194,71
ÑUBLE	1289	369	920	4.749,7	11	89,51
BIOBIO	1191	462	729	2.407,3	9	86,38
ARAUCANIA	3397	1.280	2.117	9.691,1	4	55,2
LOS RIOS	1606	703	903	6.530,2	2	17,36
LOS LAGOS	3826	1.367	2.459	15.493,7	3	10,74
AYSEN	324	105	219	1.775,7	3	100,84
MAGALLANES	39	15	24	5.149,9		
TOTAL	17.034	5.774	11.260	67.143,3	73	1.096,25

Fuente: Sistemas SIGFE, Tesorería al 31 de diciembre de 2020 y sistema Sirsd-S.

PRODUCTO ESTRATEGICO SERVICIOS FINANCIEROS

PROGRAMA DE CREDITO

Instrumentos de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones y a capital de trabajo, focalizados en los emprendimientos de las actividades agrícolas de los productores agrícolas, usuarios de INDAP: Crédito Corto Plazo; Crédito Largo Plazo; Crédito de Enlace -Fondo Rotatorio Ley 18.450 y Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola.

Rebaja de Tasas de Interés

INDAP, considerando la situación de emergencia sanitaria y del mercado financiero, resolvió mantener la medida durante el año 2020, dirigida a sus usuarios de disminuir las tasas de interés de los créditos, de tal forma las colocaciones de créditos del año 2020 se entregaron íntegramente con las nuevas tasas de interés de la siguiente forma Créditos Reajustables del 5% anual a 0,5% anual. Créditos No Reajustables, del 9% anual a 3% anual.

Principales resultados 2020

La gestión realizada en el año 2020 en créditos largo plazo y la evolución de las colocaciones

- Financiamiento de actividades productivas asociativas de la Agricultura Familiar Campesina. Durante el año 2020, el financiamiento de actividades productivas asociativas aumentó en 25%, en relación al año anterior, llegando al 31 de diciembre a M\$1.502.323.
- Financiamiento a Pueblos Originarios. Durante el año 2020, las colocaciones focalizadas en pueblos originarios aumentaron en 0,8%, en relación con el año anterior, llegando al 31 de diciembre a M\$17.242.410.
- Acceso a Mujeres Rurales al financiamiento de actividades productivas. Durante el año 2020, las colocaciones focalizadas en mujeres rurales disminuyeron en 2,5% en relación al año anterior, llegando al 31 de diciembre a M\$22.011.974.
- Acceso a jóvenes rurales al financiamiento de actividades productivas. Durante el año 2020, el financiamiento focalizado en jóvenes rurales disminuyó un 7,5%, en relación al año anterior, llegando al 31 de diciembre a M\$5.292.959.
- Se habilitó Cuenta Corriente en cada región, para que los usuarios puedan pagar por medios electrónicos (transferencia).
- Se incentivó la realización de una mayor contactabilidad desde las Agencias de Área, mediante gestiones telefónicas a los usuarios, entregando información sobre la prórroga automática, e instando el pago a aquellos usuarios que están en posibilidad de hacerlo
- Se incrementó y reforzaron las acciones de cobranza preventiva, vía telefónica y a través de mensajería de texto.

PRESTAMOS DE CORTO Y LARGO PLAZO

- Con un presupuesto ejecutado de M\$77.489.511.-
- Se atendió un total de 39.937 usuarios.

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	1.755.524	1.751.543	99,8	408	195	210	3
TARAPACA	439.629	439.580	100,0	179	79	100	0
ANTOFAGASTA	628.986	628.896	100,0	256	136	116	4
ATACAMA	373.634	370.340	99,1	166	67	99	0
COQUIMBO	1.595.023	1.584.925	99,4	968	297	670	1
VALPARAISO	3.501.891	3.495.293	99,8	1.544	454	1.080	10
METROPOLITANA	2.241.260	2.172.311	96,9	689	203	484	2
O'HIGGINS	11.399.795	11.392.139	99,9	3.538	933	2.587	18
MAULE	13.398.755	13.335.086	99,5	5.524	1.754	3.753	17
ÑUBLE	5.176.790	5.173.789	99,9	2.843	781	2.053	9
BIOBIO	3.395.154	3.385.721	99,7	2.885	1.191	1.688	6
ARAUCANIA	13.622.802	13.547.842	99,4	8.259	3.019	5.235	19
LOS RIOS	6.376.413	6.373.360	100,0	4.766	2.509	2.249	8
LOS LAGOS	11.445.766	11.389.592	99,5	6.879	3.012	3.858	9

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
AYSEN	2.152.058	2.132.183	99,1	909	339	559	11
MAGALLANES	327.186	316.911	96,9	124	64	59	1
NIVEL CENTRAL	80.388	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	77.911.054	77.489.511	99,5	39.937	15.033	24.800	118

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

CRÉDITO DIRECTO DE INDAP

Usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP.

Respecto a la cobertura del Programa de Crédito, al 31 de diciembre de 2020 fue de 39.937 usuarios, con 47.034 créditos, tanto de corto como de largo plazo, con una estacionalidad marcada entre los meses de marzo a agosto, en los cuales se alcanza la mayor cobertura a nivel nacional.

CRÉDITO: CORTO PLAZO

Está destinado a financiar fundamentalmente el capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro del plazo indicado, el cual es igual o inferior a un año. Permite financiar los insumos anuales para la explotación como semillas, fertilizantes, contratación de mano de obra, compra de forraje, pago de derechos de agua, arriendo de maquinaria agrícola, entre otras. También se puede financiar activo fijo, siempre y cuando la capacidad de generación de recursos de la inversión realizada permita pagar el crédito en el plazo otorgado. Su modalidad de pago puede ser establecida en una sola cuota anual o en cuotas mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Estos créditos pueden ser re ajustables o no re ajustables.

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Con un presupuesto ejecutado de M\$54.193.931.-
- Se atendió un total de 31.979 usuarios.

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	1.540.097	1.536.116	99,7	353	162	189	2
TARAPACA	349.151	349.107	100,0	148	67	81	0
ANTOFAGASTA	431.642	431.555	100,0	203	103	96	4
ATACAMA	248.124	244.830	98,7	131	51	80	0
COQUIMBO	1.179.402	1.169.781	99,2	742	219	522	1
VALPARAISO	1.919.686	1.913.117	99,7	1.023	280	739	4
METROPOLITANA	1.750.562	1.682.441	96,1	509	131	377	1
O'HIGGINS	9.739.238	9.731.583	99,9	3.246	839	2.397	10
MAULE	10.469.110	10.407.015	99,4	4.382	1.227	3.140	15
ÑUBLE	3.675.987	3.672.986	99,9	2.403	603	1.794	6
BIOBIO	2.252.180	2.243.021	99,6	2.250	852	1.398	0
ARAUCANIA	9.399.428	9.342.273	99,4	6.665	2.288	4.366	11
LOS RIOS	3.924.662	3.922.082	99,9	3.938	2.071	1.862	5

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
LOS LAGOS	5.910.822	5.865.475	99,2	5.185	2.182	2.997	6
AYSEN	1.518.630	1.501.660	98,9	722	267	451	4
MAGALLANES	186.094	180.891	97,2	79	38	41	0
NIVEL CENTRAL	80.367	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	54.575.183	54.193.931	99,3	31.979	11.380	20.530	69

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

CRÉDITO DE LARGO PLAZO

Es un crédito con un plazo superior a un año y con un máximo de 10. Su modalidad de pago puede ser establecida en cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Estos créditos son reajustables y su principal objetivo es financiar inversiones en activos fijos, incluido el capital de trabajo determinado en el respectivo proyecto; también financia el capital de trabajo de actividades cuya capacidad de generación de recursos no permite el pago total dentro de un año.

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Con un presupuesto ejecutado de M\$23.295.580.-
- Se atendió un total de 11.307 usuarios.

	PRESUPUESTO 2020	INDICADORES DE GENERO
--	------------------	-----------------------

Región

	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	215.427	215.427	100,0	82	45	36	1
TARAPACA	90.478	90.473	100,0	31	12	19	0
ANTOFAGASTA	197.344	197.341	100,0	75	43	32	0
ATACAMA	125.510	125.510	100,0	62	25	37	0
COQUIMBO	415.621	415.144	99,9	256	88	168	0
VALPARAISO	1.582.205	1.582.176	100,0	679	211	461	7
METROPOLITANA	490.698	489.870	99,8	226	84	141	1
O'HIGGINS	1.660.557	1.660.557	100,0	593	165	418	10
MAULE	2.929.645	2.928.072	99,9	1.746	699	1.044	3
ÑUBLE	1.500.803	1.500.803	100,0	673	239	431	3
BIOBIO	1.142.974	1.142.700	100,0	790	393	391	6
ARAUCANIA	4.223.374	4.205.570	99,6	2.066	880	1.175	11
LOS RIOS	2.451.751	2.451.278	100,0	1.387	739	643	5
LOS LAGOS	5.534.943	5.524.117	99,8	2.296	1.060	1.230	6
AYSEN	633.428	630.523	99,5	283	112	163	8
MAGALLANES	141.092	136.020	96,4	62	35	26	1

NIVEL CENTRAL	20	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	23.335.871	23.295.580	99,8	11.307	4.830	6.415	62

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

CRÉDITO DE ENLACE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE - FONDO ROTATORIO LEY 18.450

El objetivo de este crédito es financiar obras de riego y/o drenaje que han obtenido el certificado de bonificación que otorga la Ley 18.450, consistente en un crédito de largo plazo individual o de empresa reajutable, que se entrega asociado a la bonificación que otorga el Estado de Chile.

Está dirigido a las personas naturales o jurídicas que califiquen como clientes de INDAP y hayan obtenido la bonificación establecida en la Ley N°18.450.

Medidas para fomentar y acompañar a la pequeña agricultura en el escenario de Pandemia COVID19:

- Postergación automática por 120 días del vencimiento de los créditos tomados en INDAP, que alcanza a casi 30 mil usuarios.
- La baja en tasas de interés a un 0,5% anual en los créditos reajustables y a 3% anual en los no reajustables, que han aprovechado 3 mil usuarios con renegociaciones y más de 9 mil con nuevos créditos.
- La flexibilización de requisitos para postular a capital de trabajo que permitirá aportar \$4.466 millones a unos 39 mil microproductores PRODESAL, un 80% de los usuarios de ese programa.

Respecto a cobertura de mujeres con crédito, el compromiso de INDAP para este año 2020 fue alcanzar la atención de 15.062 mujeres. Al 31 diciembre 2020, INDAP ha entregado crédito a 15.033 mujeres, equivalente al 99,8% del compromiso establecido.

El monto total recuperado por el Programa de Crédito de INDAP durante el año 2020 fue de M\$83.303.726, aumentando M\$4.034.712 a lo recuperado el año 2019 (M\$79.269.014). Lo anterior refleja una eficiente coordinación por parte de las Áreas, Regiones y Nivel Central en la gestión de crédito y en la aplicación de la disciplina financiera.

MONTO DE RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre se recuperaron un total de M\$83.303.726 comparado con los M\$79.269.014 a igual período del año anterior. Lo anterior, si bien representa un aumento en el monto de un 5,08%; equivale a una disminución de un 1,4% del porcentaje recuperado respecto a los vencimientos correspondientes a cada año.

Dada la contingencia sanitaria que impedía el desplazamiento de los usuarios a pagar sus deudas, y con el objeto de evitar la morosidad que podría impedir el acceso a otros beneficios de INDAP, se autorizó una prórroga automática de los vencimientos de las operaciones crediticias correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020, por un período de 120 días extendiéndoles el plazo para pagar sus créditos y/o cuotas, medida que no les impide pagar sus deudas, ya que aquellos que pueden acercarse al banco, pueden pagar la deuda actualizada al momento del pago, e incluso pueden hacerlo mediante transferencia bancaria. El efecto de esta medida implica un desplazamiento de los vencimientos los meses de julio a octubre, incrementando los vencimientos normales del segundo semestre, alcanzando la cifra de M\$52.486.635, como potencial máximo de recuperaciones.

Información de Presupuesto y Cobertura 2020

- Con un presupuesto ejecutado de M\$1.432.101.-
- Se atendió un total de 131 usuarios.

Región	PRESUPUESTO 2020			INDICADORES DE GENERO			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	14.029	957	6,8	5	4	1	0
ANTOFAGASTA	728.077	728.077	100,0	0	0	0	0
COQUIMBO	48.399	29.990	62,0	18	6	12	0
VALPARAISO	113.311	110.188	97,2	32	7	25	0
METROPOLITANA	110.694	69.083	62,4	8	1	7	0
O'HIGGINS	96.899	96.899	100,0	8	1	7	0

MAULE	310.124	96.893	31,2	26	1	25	0
BIOBIO	234	0	0,0	0	0	0	0
ARAUCANIA	39.000	38.993	100,0	1	0	1	0
LOS RIOS	43.530	43.039	98,9	21	10	11	0
LOS LAGOS	212.094	201.995	95,2	5	1	4	0
MAGALLANES	24.000	15.988	66,6	7	6	1	0
NIVEL CENTRAL	254	0	0,0	0	0	0	0
TOTAL	1.740.645	1.432.101	82,3	131	37	94	0

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

PROGRAMA DE APOYO PARA CONTRATACIÓN DE SEGURO AGRÍCOLA (PACSA)

El Seguro Agropecuario es una herramienta de transferencia de riesgo, que el Ministerio de Agricultura pone a disposición a través de INDAP y que permite que los usuarios queden protegidos frente a eventos climáticos adversos y muerte animal.

Es un instrumento que permite a los usuarios productores contratar un seguro subsidiado por el Estado (Agroseguros e INDAP) para enfrentar el riesgo climático a que están expuestos sus cultivos, traspasando dicho riesgo a una Compañía de Seguro, quien ante un cultivo asegurado y dañado por un riesgo cubierto, paga, cuando corresponde, una indemnización que permite al agricultor recuperar parte de los costos de producción incurridos y de esa forma enfrentar sus compromisos financieros, continuando con su actividad productiva.

Este Instrumento de Gestión de Riesgos de INDAP, pone a disposición de sus usuarios un incentivo para pagar, según sea el caso, parte del costo del Seguro Agrícola, Seguro Apícola, del Seguro para Ganado Bovino y del Seguro para Ganado Ovino, que es complementado con un subsidio entregado por el Comité de Seguros del Agro, Agroseguros y una parte aportada por el agricultor.

INDAP subsidia el 95% del costo de las Primas Netas no subsidiado por Agroseguros. El Programa es ejecutado por la Compañía HDI Seguros S.A., e intermediado por la Corredora de Seguros Willis Towers Watson S.A.

A continuación, se informa el número de pólizas, montos asegurados, monto de prima neta total, monto de PACSA ejecutado y comprometido acumulado al mes de diciembre de 2020.

Concepto	Año 2020
Nº de Pólizas	13.603
Monto Asegurado M\$	111.000.479
Prima Neta Total M\$	5.263.424
PACSA Ejecutado M\$	1.540.339
PACSA Comprometido M\$	1.127.257

Fuente: Informe de Gestión Asistencia Financiera diciembre 2020.

INDEMNIZACIONES DE SEGURO AGROPECUARIO

Durante el 2020 se cursaron 1.940 indemnizaciones por Seguro Agropecuario, con un monto total de \$2.672.373 millones, este monto corresponde a un 173% de lo ejecutado por PACSA. Dentro de dicho total, 395 usuarios correspondieron a indemnizaciones producto de la granizada y posterior helada que ocurrió en la región del Maule en octubre del 2020 por un monto de \$320 millones, el detalle de indemnizaciones por tipo de seguro es el siguiente:

- 794 indemnizaciones por Seguro Agrícola, con un monto total de M\$1.724.073;
- 659 indemnizaciones de Seguro Bovino por M\$375.306;
- 22 indemnizaciones de Seguro Ovino con un monto total de M\$2.841;
- 465 indemnizaciones de Seguro Apícola por M\$570.153.

En relación a la contratación por rubros en INDAP, las Hortalizas y Cereales lideraron el 2020 con 4.710 y 4.049 pólizas respectivamente que, en conjunto, representan el 64% de las contrataciones totales.

Principales Resultados 2020

- Mediante un proceso licitatorio, se lograron mejores condiciones de coberturas en los seguros bovino, ovino y apícolas, disminuyendo los precios y deducibles en cerca de un 50%.
- Se redujo la prima mínima para todos los seguros de 3,5 a 1 UF.
- Consolidación del seguro apícola con la incorporación de la cobertura de sequía, con la que se logró indemnizaciones en cerca de 25.000 UF.
- Operar el seguro agrícola en la región de Antofagasta, colocando la primera póliza.
- Inicia la suscripción por variedades para el rubro arándanos en la región del Maule, esto aporta en los procesos de liquidación de seguros. Se rebaja el costo de la prima en un 25% para el rubro maíz a nivel nacional.

SEGURO AGRICOLA

Facilitar el acceso al Seguro Agrícola a los usuarios productores de un cultivo y/o frutal que mediante el seguro pueda enfrentar los riesgos climáticos a que están expuestos según los tipos de cultivos (Cereales, Hortalizas, Frutales; Cultivos industriales y forrajeros; Invernaderos de tomate y otros; Leguminosas; Semilleros de papas, entre otros).

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Con un presupuesto ejecutado de M\$928.345.-
- Se atendió un total de 10.509 usuarios.

Información de usuarios desagregados por sexo

Región	INDICADORES DE GENERO			
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
ARICA-PARINACOTA	201	106	95	0
TARAPACA	118	62	56	0
ANTOFAGASTA	1	0	1	0

ATACAMA	65	16	49	0
COQUIMBO	315	95	220	0
VALPARAISO	219	58	160	1
METROPOLITANA	174	54	119	1
O'HIGGINS	1680	329	1346	5
MAULE	2819	692	2120	7
ÑUBLE	1115	271	843	1
BIOBIO	612	209	403	0
ARAUCANIA	2389	769	1587	33
LOS RIOS	282	123	159	0
LOS LAGOS	519	236	283	0
TOTAL	10.509	3.020	7.441	48

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

SEGURO BOVINO

Es un instrumento que permite a los productores la contratación de un seguro para enfrentar los riesgos de la producción pecuaria bovina, con una compañía de seguros, quien, ante un daño cubierto por el seguro, paga, cuando corresponde, la indemnización que permite al agricultor recuperar parte de sus activos afectados, disminuyendo las pérdidas y facilitar de esa forma, la continuidad de su actividad productiva. Su duración es de un año, podrá contratarse en INDAP con o sin solicitud de crédito.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Con un presupuesto ejecutado de M\$144.413.-

- Se atendió un total de 2.154 usuarios.

Región	INDICADORES DE GENERO			
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
COQUIMBO	5	1	4	0
VALPARAISO	32	9	23	0
METROPOLITANA	3		3	0
O'HIGGINS	19	5	14	0
MAULE	25	6	19	0
ÑUBLE	131	28	103	0
BIOBIO	86	29	57	0
ARAUCANIA	722	237	484	1
LOS RIOS	497	189	308	0
LOS LAGOS	471	115	356	0
AYSEN	160	50	110	0
MAGALLANES	3		3	0
TOTAL	2.154	669	1.484	1

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

SEGURO OVINO

Es un instrumento que permite a los productores la contratación de un seguro para enfrentar los riesgos de la producción pecuaria ovina, traspasando dicho riesgo a una compañía de seguros, quien, ante un daño cubierto por la póliza, paga una indemnización que permite recuperar parte de sus activos afectados, disminuyendo la pérdida y facilitar de esa forma, la continuidad de su actividad productiva.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Con un presupuesto ejecutado de M\$12.813.-
- Se atendió un total de 328 usuarios.

Información de usuarios desagregados por sexo

Región	INDICADORES DE GENERO			
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
COQUIMBO	13	8	5	0
VALPARAISO	2	1	1	0
O'HIGGINS	2	1	1	0
MAULE	13	9	4	0
ÑUBLE	31	10	21	0
BIOBIO	11	4	7	0
ARAUCANIA	121	60	61	0
LOS RIOS	88	54	34	0
LOS LAGOS	27	9	18	0

Región	INDICADORES DE GENERO			
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas
AYSEN	12	1	11	0
MAGALLANES	8	4	4	0
TOTAL	328	161	167	0

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

SEGURO APICOLA

Es un instrumento que permite a los productores la contratación de un seguro para enfrentar los riesgos de la producción, que permiten al apicultor recuperar su patrimonio y hacer su actividad más competitiva, agregándole valor económico y social. Traspasando dicho riesgo a una compañía de seguros, quien, ante un daño cubierto por la póliza, paga una indemnización que permite recuperar parte de sus activos afectados, disminuyendo la pérdida y facilitar de esa forma, la continuidad de su actividad productiva.

En cuanto a los recursos presupuestarios destinados a este programa, se tienen los siguientes resultados:

- Con un presupuesto ejecutado de M\$454.768.-
- Se atendió un total de 612 usuarios.

Información de usuarios desagregados por sexo

Región	INDICADORES DE GENERO			
	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Personas Jurídicas

COQUIMBO	27	8	19	0
VALPARAISO	50	20	30	0
METROPOLITANA	16	6	10	0
O'HIGGINS	81	17	61	3
MAULE	186	44	141	1
ÑUBLE	79	36	43	0
BIOBIO	78	28	50	0
ARAUCANIA	54	17	37	0
LOS RIOS	27	11	16	0
LOS LAGOS	14	5	8	1
TOTAL	612	192	415	5

Fuente: Sistemas SIGFE y Tesorería al 31 de diciembre de 2020.

PROGRAMA DE COBERTURA DE PRECIOS DEL MAÍZ

En el año 2020 comenzó la suscripción del proceso de cobertura de precios del maíz en las regiones de O'Higgins y Maule. Este instrumento permite a los usuarios maiceros asegurarse frente variaciones del precio internacional del maíz, tomando como referencia los precios de este cultivo en la Bolsa de Chicago.

Como resultado de este proceso se compensó a nuestros maiceros de O'Higgins y Maule con un total de M\$284.687, lo que significa en promedio entregado a cada agricultor, la suma de M\$485. Cada productor recibió \$23,4 de compensación por cada peso invertido y un promedio de M\$131 por hectárea asegurada.

PRODUCTO ESTRATEGICO REPRESENTACIÓN Y ASOCIATIVIDAD DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA DE GESTIÓN Y SOPORTE ORGANIZACIONAL (PROGYSO)

Otorgar incentivos económicos destinados a financiar líneas de acción que digan relación con el desarrollo de habilidades y generación de capacidades que permitan apoyar la “Gestión Organizacional” y el “Soporte Administrativo” de las organizaciones campesinas a nivel nacional y/o regional.

Organizaciones de Carácter Nacional

Existen 20 organizaciones de carácter nacional acreditadas en INDAP, estas son entidades que tienen representación en más de 5 regiones del país, generalmente confederaciones nacionales las que representan a más de 1.588 organizaciones campesinas e indígenas de carácter intermedio y de base.

Estas organizaciones nacionales participan de diferentes instancias de diálogo, entre las cuales se cuenta con la Mesa de Diálogo Político Social, en donde se reúnen regularmente con la Ministra de Agricultura y el Director Nacional de INDAP, además, se cuenta con la participación de diferentes entidades públicas tales como lo son ODEPA, CNR, SAG, CONAF entre otros servicios según agenda. Por otra parte, estas Organizaciones participan de otras instancias, como son consejos asesores de INDAP y consejos de la sociedad civil (COSOC) en otros ministerios e instituciones públicas y privadas.

Estas organizaciones constituyen en conjunto con INDAP una serie de comisiones de trabajo y Comités de Gestión como es el caso de Comité de Gestión del Programa Sello Manos Campesinas, Comité de Gestión del Programa Red de tiendas Mundo Rural, entre otras.

En forma complementaria muchas de las organizaciones participan de comisiones de trabajo específicas como es el caso de Comisión Sustentabilidad y Cambio Climático, Comisión de Genero, Juventud Rural; Facilitación de Comercio; Tierra y Agua, Registros para la Agricultura Familiar, Comisiones que forman parte de la agenda de trabajo de INDAP así como los compromisos de agenda con la Reunión especializada de la Agricultura Familiar REAF – MERCOSUR.

El Programa de Gestión y Soporte para la Organizaciones constituye una herramienta de apoyo y fortalecimiento para las organizaciones campesinas e indígenas, nacionales y locales, permitiéndoles, por una parte, cubrir sus requerimientos básicos de soporte administrativo y operacional, y mejorar la gestión hacia sus asociados y hacia las autoridades y grupos de interés.

Durante el 2020, INDAP trabajo con 18 Organizaciones de Representación Campesina, de carácter nacional, las cuales representan a 128.093 socios declarados por las Organizaciones. Como se indica en la tabla siguiente.

Organizaciones de Representación Campesina, de carácter nacional 2020

Organización	Antigüedad (Años)	N° de Regiones en la que se encuentra presente	N° Org. Afiliadas	Org. Segundo nivel	Org. Primer nivel	N° de socios
ACHITUR	16	11	13	0	13	309
AD KIMVN	12	5	47	0	47	2.000
ANAMURI	21	13	166	2	164	8.000
CALIDER	8	10	167	2	165	16.365
CAMPOCOOP	50	12	62	6	56	3.200
CNC	52	9	77	12	65	27.280
CONAGRO	14	7	50	8	42	4.100
CONAPROCH	28	9	51	4	47	3.750
LEFRARU	16	7	93	0	93	600
MUCECH	22	9	73	8	65	7.600

NEHUEN	32	9	69	6	63	4.490
NEWENCHE	17	5	106	0	106	6.528
RANQUIL	50	9	96	9	87	11.000
RED APICOLA	20	8	95	10	85	2.000
TRIUNFO CAMPELINO	26	7	113	10	103	9.200
UNAF	9	13	119	0	119	5.155
UOC	48	8	70	5	65	6.270
VOZ DEL CAMPO	30	10	121	15	106	10.246
Total		16	1.588	97	1.491	128.093

Fuente: Sistemas de INDAP

A nivel regional, el Programa ha permitido llegar a las 16 regiones del país. A más de 212 organizaciones, regionales y locales, permitiendo generar soporte y capacidades para que las organizaciones logren mejorar su representatividad y ocupar los diferentes espacios de participación a nivel local y regional.

El Programa potencia el dialogo con las autoridades locales y establece canales para mejorar la interlocución público-privada.

Muchas de las organizaciones locales son parte de los Consejos Asesores Regionales CAR y locales CADA, las mesas de la mujer rural, mesa de jóvenes, mesas por rubro, entre otros.

Principales resultados 2020

- El programa apoya a 230 organizaciones campesinas e indígenas a nivel nacional y local.
- En regiones se recibieron 234 postulaciones al Programa, con una demanda total de recursos por M\$443.702 de las cuales se financiaron 212 por un monto de M\$396.632.
- A nivel nacional postularos 19 organizaciones por un monto total de M\$1.049.600 de las cuales se adjudicaron 18 por un monto de M\$988.400.

- El total postulado correspondió a la suma de M\$1.493.302.
- En tanto el total asignado correspondió a M\$1.385.032 a diferencia del año 2019 que correspondió a un total de M\$1.425.814.

Asignados 2020, concursos PROGYSO Nacional

N°	Nombre Organización	Antigüedad (años)	N° Regiones	Monto Asignado 2020(e M\$)
1	ACHITUR	20	11	48.400
2	ANAMURI	24	14	61.200
3	CALIDER	8	10	54.600
4	CAMPOCOOP	51	13	61.200
5	CNC	53	9	61.200
6	CONAGRO	15	8	54.600
7	CONAPROCH	30	10	61.200
8	MUCECH	20	9	61.200
9	NEHUEN	31	9	61.200
10	NEWENCHE	18	5	54.600
11	RANQUIL	52	10	61.200
12	RED APICOLA	22	11	61.200
13	TRIUNFO CAMPESINO	25	7	61.200

14	UNAF	11	11	54.600
15	UOC	49	8	61.200
16	VOZ DEL CAMPO	29	10	61.200
17	ADQUIMVN	13	6	48.400
TOTAL				988.400

Fuente: Sistemas de INDAP

Asignación recursos concursos PROGYSO Carácter Regional

Región	Monto utilizado 2020 M\$	N° Organizaciones postulantes	N° Organizaciones Aprobadas	N° Organizaciones Aprobadas sin financiamiento (APS)
Arica y Parinacota	4.553	3	3	0
Tarapacá	2.600	1	1	0
Antofagasta	21.700	5	5	0
Atacama	5.000	5	5	0
Coquimbo	32.075	17	14	0
Valparaíso	12.600	6	6	0
Metropolitana	0	0	0	0
O'Higgins	38.000	19	19	0

Maule*	3.400	2	2	0
Biobío	16.024	11	11	0
Ñuble	59.600	65	56	0
Araucanía	43.904	26	22	0
Los Ríos	63.933	26	21	0
Los Lagos	34.500	22	21	0
Aysén	31.243	15	15	0
Magallanes	27.500	11	11	0
Total	396.632	234	212	0

Fuente: Sistemas de INDAP

Como se observa en la tabla, en regiones se recibieron 234 postulaciones al Programa, con una demanda total de recursos de M\$443.702.

- En el caso de la región del Maule, se adjudicaron 2 organizaciones con sus respectivos proyectos, sin embargo, en el mes de noviembre se firma Resolución Exente con renuncia del incentivo por parte de las organizaciones según las razones indicadas en el documento.

PARTICIPACION CIUDADANA

En el marco del cumplimiento de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, que modificó la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, incorporó un título IV sobre Participación Ciudadana, que consagra y reconoce el derecho de las personas a participar en las políticas, planes, programas y acciones del Estado, estableciendo que todos los Órganos de la Administración del Estado deben garantizar

espacios y mecanismos institucionalizados por medio de los cuales las personas puedan participar en el diseño, formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. INDAP ha definido dos ámbitos de aplicación en su quehacer:

- Fortalecimiento de la Sociedad Civil y
- Control Ciudadano de la Acción Institucional; y un conjunto de modalidades de participación que se enumeran a continuación (Norma de Participación Ciudadana, Resolución Exenta N°81147).

Fortalecimiento de la Sociedad Civil

INDAP mantiene la instancia de participación con 18 organizaciones de representación nacional en la Mesa de Diálogo Político Social, espacio de diálogo, en donde se reúnen periódicamente con Ministra de Agricultura y el Director Nacional de INDAP, más otras instancias interinstitucionales tales como, ODEPA, SAG, CONAF, CNR, entre otras según corresponda.

Participación

En tanto, el trabajo con las diferentes instancias a nivel regional, se ha mantenido con las 16 regiones del país a través de modalidad remota, tales como:

- 50 mesas de la mujer rural en donde participan cerca de 1.200 mujeres en instancias a nivel comunal, regional y nacional.
- 24 mesas de jóvenes rurales, con un total de 312 jóvenes participando activamente.
- 16 Consejos Asesores Regionales.
- 113 Comité de Agencia de Área.

Otro espacio de diálogo lo constituye la Mesa de Coordinación de los Consejos Asesores Regionales (CAR), en donde se reúnen periódicamente representantes de los Consejos Asesores Regionales, el Director Nacional de INDAP, para tratar temas de interés.

En cuanto, a la promoción de la participación de la sociedad civil en el diseño y ajuste de las políticas públicas enfocadas a la AFC; para ello se establecieron comisiones de trabajo y Comités Técnicos integrados por representantes de las organizaciones, funcionarios de INDAP y otros actores específicos, como la Universidad de Chile, y la continuación del trabajo vía remota con instancias tales como:

- Comité Técnico del Programa Sello Manos Campesinas, de carácter permanente.
- Comité de gestión del Programa Red de Tiendas Mundo Rural, de carácter permanente.
- Día del Campesino.
- Día de la Mujer Rural.
- Comisiones temáticas específicas.
- Establecimiento de una línea permanente de Información/Comunicación con las organizaciones a través de la inserción y actualización de la información organizacional en la web institucional.

Se da a conocer el estudio “Organizaciones Campesinas En Chile Caracterización, Contribuciones y Desafíos 2020”. El que permite la definición de indicadores de gestión y participación para organizaciones campesinas de representación a través de Convenio de colaboración y transferencia de recursos entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario y el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Se llevan a cabo video conferencias con las 18 Organizaciones Campesinas e Indígenas de Representación Nacional para fortalecer la comunicación con la institución, recoger inquietudes y compartir puntos de vista y reforzar los lineamientos estratégicos, así como los programas y líneas de trabajo de la Institución, así como hacer ajustes a programas y actividades en función del escenario de Pandemia.

Información de Presupuesto

Región	PRESUPUESTO 2020		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)
TARAPACA	7.255	7.255	100,00%
ANTOFAGASTA	3.454	3.454	100,00%
ATACAMA	13.981	12.578	90,00%
COQUIMBO	29.884	25.893	86,60%
VALPARAISO	15.325	14.525	94,80%
LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	3.468	3.468	100,00%
MAULE	24.188	22.468	92,90%
BIOBIO	6.038	5.552	91,90%

ARAUCANÍA	12.577	11.925	94,80%
LOS LAGOS	24.684	14.684	59,50%
GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	13.009	12.716	97,70%
MAGALLANES	10.914	10.264	94,00%
METROPOLITANA	2.006	2.006	100,00%
LOS RIOS	30.544	23.671	77,50%
ARICA Y PARINACOTA	13.624	5.074	37,20%
ÑUBLE	2.888	1.797	62,20%
Nivel Central	558	528	94,70%
TOTAL	214.398	177.857	82,96%

Fuente: Informe Ejecución Presupuestaria al 28 de diciembre de 2020 (códigos de actividad 407-278).

OTRAS ACCIONES RELEVANTES 2020

ACCION INSTITUCIONAL EN ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

INDAP, asume un rol de relevante en el escenario de cambio climático, con el propósito de aportar en la reducción de impactos negativos asociados a eventos climáticos adversos que pongan en riesgo los procesos productivos y los recursos naturales asociados a la agricultura familiar campesina.

Para este efecto, con fecha 28-11-2019 se crea, mediante resolución exenta N°173023, el Comité de Adaptación al Cambio Climático cuyo objetivo es diseñar, establecer e implementar medidas para

enfrentar, junto a los pequeños productores agrícolas y/o campesinos usuarios de INDAP. Se espera identificar y potenciar, a través de Planes de Adaptación Locales, los impactos positivos que puede generar el Cambio Climáticos, a través de cambios de cultivos, inversiones tecnológicas, tecnificación y eficiencia en el riego, uso apropiado del suelo, incorporación de nuevas variedades de cultivo, entre otras acciones.

A partir de diciembre del año 2019 y enero 2020 se realizaron 5 seminario-talleres regionales, desde Atacama a Maule, denominados “Modernización del Agro en Adaptación al Cambio Climático”, con la participación de alrededor de 531 usuarios en los cuales se tratan los temas de gestión del Agua y Gestión de Riesgos asociados al Cambio Climático. En estos talleres se recoge la percepción de los propios agricultores en cuanto a problemas que enfrenta la agricultura familiar campesina, tanto en el presente como de forma potencial y propuestas de soluciones para hacer frente a los problemas identificados. Posteriormente durante los años 2020 y 2021 se desarrollaron 11 seminarios del mismo tenor en las regiones restantes abarcando todo el país, estos 11 seminario talleres se ejecutaron de forma virtual.

INDAP, como ente integrante del Comité Técnico Intraministerial de Cambio Climático del MINAGRI (CTICC), participa en el proceso la reformulación del Plan de Adaptación al Cambio Climático del sector Silvoagropecuario (PANCC-SAP) proceso que debe concluir el año 2022. Para este efecto, INDAP designa un representante Institucional ante el CTICC reportando al Comité de Adaptación al CC-INDAP.

GESTION DE LA EMERGENCIA AGRICOLA

El año 2020, INDAP concurrió en apoyo de 26.421 usuarios/as y potenciales usuarios/as afectados/as por emergencias, significando una ejecución de M\$5.441.443. El prolongado déficit hídrico fue el evento que concentró el 71,9% del presupuesto de asignación, es decir M\$3.910.955, acudiendo en apoyo de 19.766 usuarios/as y potenciales usuarios/as. Los eventos asociados a los efectos adversos del Cambio Climático, como el prolongado déficit hídrico, las lluvias extemporáneas, heladas, nevazones, remociones en masa, principalmente, concentraron el 94,1% del presupuesto.

Las Emergencias Agrícolas 2020, atendieron principalmente, el déficit hídrico entre las regiones Atacama y Maule. Adicionalmente, se afectaron los agricultores de las regiones del extremo Norte desde Arica Parinacota hasta Antofagasta a causa de las lluvias Altiplánicas y de las regiones de Ñuble al Sur por incendios forestales, nevazones y otros eventos menores. El beneficio principal entregado es la Habilitación Productiva de Emergencias sus emprendimientos con alimentación animal, insumos e inversiones y Obras Menores de Riego.

Emergencia Agrícola año 2020 por región

Región	Eventos	Beneficio
Arica y Parinacota	Lluvias extemporáneas, inundaciones y aluviones	Riego y rehabilitación productiva
Tarapacá	Lluvias extemporáneas, inundaciones y aluviones	Rehabilitación productiva
Antofagasta	Bajas Temperaturas y Heladas	Rehabilitación productiva
Atacama	Lluvias extemporáneas, inundaciones y aluviones	Rehabilitación productiva
Coquimbo	Déficit Hídrico	Alimentación animal, apícola, rehabilitación productiva (incluye planteles caprinos)
Valparaíso	Déficit Hídrico / Crisis sanitaria rubro flores	Rehabilitación productiva, compra de agua y estanques, alimentación apícola
Metropolitana	Déficit Hídrico /Colapso Canal Las Mercedes	Alimentación animal y apícola / Rehabilitación productiva
O'Higgins	Déficit Hídrico	Alimentación animal, praderas, obras menores de riego y compra de agua
Maule	Déficit Hídrico/Contaminación por Salinidad/ Incendios Forestales/Nevozones, Lluvias y Vientos	Rehabilitación productiva, alimentación animal y apícola, y compra de agua
Ñuble	Déficit Hídrico/Vientos y Granizo/Nevozones, Bajas Temperaturas y Heladas	Rehabilitación productiva y alimentación animal
Biobío	Incendios Forestales/Heladas y Nevozones	Rehabilitación productiva y alimentación animal
Araucanía	Incendios Forestales/Déficit Hídrico Estival, Nevozones, Inundaciones/ Vientos y Heladas	Rehabilitación productiva y alimentación animal
Los Ríos	Heladas y Nevozones	Rehabilitación Productiva

Los Lagos	Nevazones, Lluvias y Vientos	Alimentación animal
El año 2020, un total de 14 regiones con emergencia agrícola		

Fuente: Sistemas de INDAP

ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Política y Mesas de Personas

Durante el año 2020, la División de Gestión y Desarrollo de Personas, centró sus esfuerzos en generar las políticas internas que permitieron garantizar el cuidado y la integridad de la salud de los funcionarios, así como mantener la continuidad operativa de la institución, mediante la atención presencial de usuarios, en todas sus Oficinas y Agencia de Área.

La implementación del sistema de trabajo a distancia de manera exclusiva para un 25% de los funcionarios, que se encuentran en el grupo de riesgo por condiciones crónicas de salud y el sistema de trabajo en turnos alternando trabajo presencial y trabajo a distancia, fueron todo un desafío para los equipos de trabajo. En este aspecto, se desarrollaron acciones dirigidas al cuidado de la salud mental de los funcionarios y funcionarias relacionados con los cambios en la forma de trabajo y también como apoyo para enfrentar de mejor manera las tensiones conciliatorias entre la vida familiar, laboral y personal en tiempos de pandemia. Actividades como “hablemos de trabajo remoto y salud mental” contó con 887 reproducciones y “Calidad de vida en tiempos de pandemia” 418 reproducciones.

Resultados 2020

Modernizaciones de procesos internos en la gestión de personas para avanzar en la Agenda de Gobierno Digital:

- Utilización de plataformas virtuales para optimizar el alcance y cobertura de procesos de capacitación. (Taller de Integridad con Difusión del Código de ética con 196 participantes en línea y 936 reproducciones en el canal de YouTube)
- Se logró la implementación de control de asistencia para trabajo a distancia, al que pudo acceder el 100% de los funcionarios en sistema de turnos y los/as funcionarios/as que por su condición de riesgo se mantienen en trabajo remoto. Lo anterior a una semana de la Declaración de Estado de Pandemia.
- Sistematización de proceso de registro, seguimiento y recaudación de licencias médicas, a contar de octubre de 2020.

- Modernización en procesos de otorgamiento de beneficios del Departamento de Bienestar y mejora de gestión, en cuanto a tiempos de respuesta en el otorgamiento de beneficios. En este aspecto, desde la implementación de las mejoras el 87% de los créditos de Bienestar se han cursado de forma automatizada y el 89% de los subsidios han sido solicitados de manera online por parte de los funcionarios/as.
- Creación y ejecución del plan de prevención de situaciones de discriminación por género, maltrato y acoso laboral y/o sexual, el que busca difundir y concientizar a los funcionarios y funcionarias de INDAP sobre el protocolo Maltrato y Acoso Laboral y Sexual como un instrumento de protección a la sana convivencia organizacional en los ambientes laborales.

En Materias de Capacitación Destacan:

- Trabajo en conjunto con la División de Fomento para la capacitación y formación de 214 ejecutivos/as integrales a nivel nacional en la metodología CANVAS para la generación de planes de negocios de los proyectos presentados por los/as agricultores/as.
- Creación de convenios con otros organismos del Estado (SEGEOB, Subsecretaría de Derechos Humanos, Ministerio del Interior y Academia del Servicio Civil) para la formación de funcionarios/as en temáticas de atención a la ciudadanía como: introducción a los Derechos Humanos, ley de no discriminación, ciberseguridad informática, llegando en estos cursos a una cobertura de 324 funcionarios/as.
- Se dio continuidad al Plan de Reconocimiento Institucional que otorga lineamientos y recursos a nivel nacional para reforzar el apego por parte de los funcionarios/as a los valores Institucionales. Realizando una emotiva ceremonia de reconocimiento a nivel nacional en la que se destacó a los funcionarios y funcionarias de todas las regiones y el nivel central, que tanto para sus pares, como para la institución son un ejemplo en el apego a los valores institucionales en su quehacer diario.
- Se realizaron conversatorios en línea con directivos nacionales y regionales, abordando temas de “Liderazgo con Calidad de Vida” entregando tips de comunicación efectiva y afectiva en los equipos de trabajo, formas de reconocimiento al trabajo bien realizado, fomento de la seguridad y una cultura de la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, entre otros.

SISTEMAS INFORMÁTICOS

Gestión de los datos y Reportabilidad

- Inicio proceso implementación nuevo sistema de gestión documental cumpliendo la indicación de cero papel.
- Integración y normalización de información de nuestros agricultores con registro civil, que permitió actualizar 232.901 registros de usuario; además, dicha integración, nos permite actualmente obtener información confiable en distintos procesos de identificación de agricultores.
- Implementación de un sistema de reportería automatizada, que permite obtener información valiosa en tiempo real con datos actualizados para gestión interna.

- Fortalecimiento del ciclo de vida de los proyectos de software institucional, profesionalizando la inclusión de análisis de calidad de software. Reduciendo enormemente las fallas que pudieran tener las aplicaciones y mejoras desplegadas.
- Ampliación de la plataforma digital ciudadano Mi INDAP, permitiendo realizar trámites sin asistir presencialmente a una Agencia de Área u Oficina de INDAP. Esta modalidad permitió aumentar el número de servicios solicitar, extendiéndose al año 2020, ingreso a los programas de: PAE, Praderas suplementarias, Mercados campesinos, Sello manos campesinas.
- Implementación de un canal de recaudación "Deuda Web", que le permite al agricultor obtener información de sus créditos, así como declarar pagos por transferencia electrónica. Dentro de las medidas preventivas en pandemia, se liberó el módulo de consentimiento digital. Agilizando enormemente los procesos institucionales.
- El año 2020 se actualizaron 11 protocolos y procedimientos asociados a seguridad de la información. Los cuales son revisados cada 2 años.
- La herramienta ONEDRIVE para respaldo de información sensible es utilizada por más del 60% de los funcionarios(as) de INDAP.
- El uso de la plataforma TEAMS producto del trabajo remoto, ha permitido cerca de 10 mil reuniones el año 2020, con una asistencia de cerca del 70% de los funcionarios(as).

COMUNICACIONES

Prensa Externa y Web Institucional

Durante 2020, la División de Comunicaciones y Marketing, junto a los periodistas regionales de INDAP, lograron 15.386 apariciones en medios de comunicación, lo que representa un aumento de un 3% más respecto al año 2019. Del total de publicaciones de INDAP, 2.938 corresponden a apariciones en prensa escrita, 23 en revistas, 443 en televisión, 535 en radio y 11.447 en medios online. Las publicaciones de INDAP en medios de comunicación estuvieron enfocadas a la difusión de los lineamientos estratégicos de la actual administración, y del trabajo y valor de la Agricultura Familiar Campesina.

En cuanto a las Redes Sociales (RRSS) de INDAP, que mantiene presencia en Youtube, Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, Vimeo y Flickr, éstas fortalecieron sus comunidades. En el caso de Facebook, el número de seguidores orgánicos aumentó de 72.941 a 81.213, lo que representa un crecimiento del 10,1% y posiciona a INDAP como el segundo servicio del Ministerio de Agricultura con más seguidores. Este aumento se registró también en Twitter, pasando de 18.610 a 20.404 (+8,7%) e Instagram de 15.823 a 21.232 (+25,4%) durante el mismo período. Además, en la red LinkedIn, se contabilizaron 13.857 seguidores al cierre del año.

Las ferias son parte importante del quehacer institucional y una oportunidad de difusión del trabajo de INDAP y de las capacidades de la Agricultura Familiar Campesina. Sin embargo, por la pandemia del Covid-19, estos espacios se vieron condicionados, siendo suspendidos en muchos casos o pasando a versiones online. En ese sentido, se participó de las versiones online de la Expo Chile Agrícola (18 al 20 de agosto), Feria Nacional de Artesanía del Ministerio de las Culturas y las Artes (octubre) y la 48° Feria Nacional de Artesanía Tradicional UC (diciembre)

Asimismo, la División de Comunicaciones y Marketing de INDAP organizó el Día Nacional del Campesino, en donde se reconoció la labor de los campesinos y campesinas en la mantención de la cadena de abastecimiento de alimentos durante la pandemia, se realizó un conversatorio virtual con la participación del ex Ministro de Agricultura Antonio Walker, representantes de los agricultores usuarios de INDAP y de organizaciones campesinas.

Se organizaron más de 40 seminarios, conversatorios, lanzamientos, firmas de convenio y charlas virtuales relacionadas con la acción y misión de INDAP. Destaca entre ellas “Medidas INDAP para la pandemia” con más de 1.314 visualizaciones, “Desafíos de los programas de Comercialización” con 788 visualizaciones, seminario “La Asociatividad y sus beneficios” con 1.018 visualizaciones, “Programas de Riego para la AFC” con 1.126 visualizaciones, conversatorio “Día Nacional de los Pueblos Originarios” con 512 visualizaciones y el seminario “Repensando la pequeña agricultura para escenarios de escases hídrica que contó con la participación de los profesores Fernando Santibáñez y Rodrigo Callejas con 2.011 visualizaciones.

También organizó y apoyó en charlas y talleres dirigido a los funcionarios de INDAP sobre conciliación familia-trabajo, equilibrio entre trabajo remoto y familia, contención emocional, salud mental, accidentabilidad, actividad física, entre otros, además de charlas orientas a difundir los programas de INDAP dentro de la Institución.

Desarrolló el noticiero semanal “Panorama AFC” con 26 ediciones durante el 2020. Asimismo, realizó el programa “Cosecha de ideas” con entrevistados cada quince días, completando 12 emisiones con más de 3.000 reproducciones.

Durante el 2020 se enviaron 19 boletines institucionales a todos los funcionarios de INDAP, relatando la vida interna de la Institución donde se incluyen secciones como noticias, funcionarios, lectura, bienestar. Además, se envió información relevante respecto al cuidado sanitario, al virus del Covid-19 y la pandemia, salud mental y otros temas transversales como las coberturas de planes de salud, seguros complementarios.

De igual forma, organizó el Día Mundial de la Mujer Rural para homenajear a las mujeres rurales. La actividad contó con un encuentro con 10 mujeres rurales de la Región Metropolitana.

También se organizaron los siguientes eventos junto a otros servicios, ministerios y organizaciones internacionales:

- Día del Agua
- Día de las Frutas y Verduras
- Feria Internacional de Artesanía UC
- Aniversario Institucional

- Ceremonia de Reconocimientos
- Mercados Campesinos servicios públicos

INFRAESTRUCTURA

Gestión Interna - Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo

Durante el año 2020, la institución contó con un presupuesto final en este subtítulo, M\$6.136.653, ajustado por las rebajas que se generaron en el año, de M\$827.615, monto significativo que afectó en la continuidad de las operaciones. Sin embargo, la institución debió ajustarse al presupuesto final para dar continuidad a las actividades de soporte operacional orientados al buen servicio para la atención de nuestros usuarios. La ejecución fue del 100%. Concentrando el gasto en el ítem de Servicios Básicos (27%) donde está la Red de Telecomunicaciones, el ítem de Servicios Generales (26%) donde se encuentran los gastos de aseo, vigilancia, salas cunas y jardines infantiles, entre otros.

Adquisición de Activos No Financieros

Durante el 2020, este subtítulo en su totalidad se vio afectado por una rebaja significativa de presupuesto en todos los ítems que lo componen.

Mobiliario y Otros, del presupuesto inicial de M\$79.171, sólo se autorizó finalmente la suma de M\$32.476, ante lo cual se ejecutó en un 100%, priorizando la adquisición de 286 sillas, 10 gabinetes, 126 Kardex, todos necesarios producto del desgaste y falta de bienes, Adicionalmente se adquirieron 11 cajas de seguridad, necesarias para reponer las sustraídas, por robos en las Agencias de Áreas.

Máquinas y Equipos, del presupuesto inicial de M\$55.404, se rebajó a M\$22.727, donde la ejecución también alcanzó al 100% del presupuesto final autorizado equivalente a M\$22.719. La inversión se concentró en la adquisición de 62 bienes, entre los cuales se destacan la adquisición de equipos de aire acondicionado y estufas.

Equipos Informáticos, el presupuesto inicial autorizado por ley fue de M\$326.434, quedando finalmente en M\$172.714, el cual se ejecutó el 99,8%, adquiriendo entre otros, 15 notebook laptop y 39 video proyectores, sumando un total de gasto de M\$172.434.

Programas Informáticos, su presupuesto inicial de M\$607.879, también fue afectado con la rebaja, quedando en M\$440.015, los cuales fueron ejecutados en su totalidad aplicados para el desarrollo de sistemas internos y en el pago de las licencias Microsoft.

4. Desafíos para el período de Gobierno 2018 - 2022

Desafíos para el Año 2021

Los desafíos planteados para el año 2021, se destacan:

PRODESAL

- La focalización del Programa PRODESAL se orienta hacia los Micro productores, metodología definida por INDAP a través del Registro Social de Hogares (RSH).
- Se identifican 2 ejes de intervención en el Programa PRODESAL.
 - Eje Productivo
 - Eje Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida (EMCDV), de los usuarios microproductores.
- Se revisarán todos los Planes de Trabajo Anual para analizar la incorporación del Eje MCDV.
- Seminario Internacional con FAO, respecto del Mejoramiento de las Condiciones de Vida con experiencias nacionales e internacionales.
- Se propone crear encuesta informatizada que permite ingresar las encuestas de Ingreso Bruto Venta (IBV) de todos los usuarios del Programa PRODESAL.
- Se propone realizar análisis de la información anual, de la encuesta de Ingreso Bruto por venta y generar un Plan de Egreso de los usuarios que han cumplido con los objetivos del Programa PRODESAL
- Se propone realizar modificaciones a la Normas PRODESAL donde permitiendo incluir y robustecer el Eje Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida.

PDTI

Para el año 2021 el compromiso de INDAP es la mejora continua del Programa, continuando con el proceso de diálogo y participación con los Pueblos Originarios, de manera que este Programa exprese de la mejor forma su visión, planteamientos y requerimientos. Entre los principales desafíos contemplados están:

- Dimensionar y cuantificar las articulaciones con terceros a través de las Entidades Ejecutoras y las Agencias de Área, que vayan en beneficio directo de los usuarios del Programa
- En caso de continuar la emergencia sanitaria COVID-19, el Programa debe seguir implementando medidas que permitan continuar entregando el servicio a de manera continua y apropiada, innovando en metodologías de extensión que ayuden a realizar la asesoría a distancia.
- Si las condiciones sanitarias lo permiten, se dará inicio al procedimiento de supervisión en terreno de las asesorías realizadas por las Entidades Ejecutoras.

- En relación al PDTI Rapa Nui, seguimiento a la nueva Entidad Ejecutora privada y al cumplimiento de los compromisos en la Mesa Interministerial para la Reactivación Económica de Rapa Nui.
- La glosa 14 de la Ley de Presupuesto 2021 comprometió identificar criterios de focalización y egreso para el programa PDTI, lo que se abordará en el rediseño de la ficha ex ante del programa.

RIEGO

- Focalizar el presupuesto del programa de riego de M\$32.652.085, en dar seguridad de riego y aumentar la eficiencia en el uso del agua.
- Programa regular: 153 obras asociativas de acumulación y conducción, 1.300 hectáreas tecnificadas de Riego Intrapredial.
- Fondo de Reactivación Económica: 537 proyectos. 2.509 empleos generados.
- Programa de construcción e inscripción de pozos para pueblos originarios: Más de 800 pozos entre Biobío y Los Lagos.
- Articulación a través de convenios vigentes con otras instituciones, como CNR, CONADI, DGA, Dirección de Obras Hidráulicas, Subsecretaría de Energía y Gobiernos Regionales.

Mujeres Rurales

- Implementar como herramienta de apoyo la metodología digital, con el objetivo de entregar soporte a la conectividad de las usuarias, que se encuentren en segundo y tercer año de intervención, a través de la entrega de un chip o de datos móviles con lo que se podrá apoyar la capacitación en modalidad digital.
- Con esto se podrá potenciar la continuidad de la asesoría técnica y por ende lograr los requisitos necesarios para poder avanzar al año siguiente de intervención y obtener los conocimientos necesarios que les permitan trabajar en sus unidades productivas. Potenciar la capacidad de trabajar de forma asociativa un emprendimiento, al mismo tiempo que reciben formación para administrar su negocio y comercializar su producto.

SIRSD-S

- Mantener la cobertura de superficie beneficiada con prácticas que favorezcan la conservación y uso sustentable del suelo, así como los 17.034 agricultores/as que beneficiados/as. Por último, se apoyará la renovación de la Ley N°20.412, del 09 de febrero de 2010, del Ministerio de Agricultura, que Establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S), y su reglamento.

PDI

- Potenciar proyectos asociativos, entregando inversiones que les permitan a dichas empresas, adquirir nuevas tecnologías, generando las economías de escala que les permitan aumentar su productividad y acceder a canales dinámicos de comercialización

de sus productos; y fomentar inversiones que permitan a grupos de pequeños agricultores, mediante el Programa de Compras Públicas, convertirse en proveedores estables y calificados de dichos mercados, apoyando la incorporación y permanencia de los pequeños agricultores como proveedores de mercados públicos de alimentos. Estos mercados representan canales de comercialización más formales y ciertos para varios de los rubros en los que interviene la Agricultura Familiar Campesina.

PADIS

- Se mejora la focalización del Programa PADIS hacia los Micro productores, metodología definida por INDAP a través del Registro Social de Hogares (RSH).
- Se identifican claramente 2 ejes de intervención en el Programa PADIS.
 - Eje Productivo
 - Eje Apoyo al Mejoramiento de las Condiciones de Vida (EMCDV), de los usuarios microproductores.
- Se revisan los Planes de Trabajo Anual para analizar la incorporación del Eje MCDV en la región de Coquimbo.
- Seminario Internacional con FAO, respecto del Mejoramiento de las Condiciones de Vida con experiencias nacionales e internacionales.
- En el Eje productivo, se crea la encuesta informatizada a través del " Modulo Informático Ingreso Bruto Venta (IBV) " que permite ingresar las encuestas de todos los usuarios del Programa PADIS. A la fecha se han ingresado la totalidad de las encuestas de los usuarios/as PADIS. Eso permite entregar información sistematizada, generar reportes, realizar análisis de la información anual, y generar un Plan de Egreso de los usuarios que han cumplido con los objetivos del Programa PADIS.

Programa de Fortalecimiento Caprino Lechero

- Conformar nuevas unidades operativas, esperando llegar a 300 usuarios que reciban asesoría especialista.
- Formalizar e iniciar actividades bajo convenios con:
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) para entregar capacitaciones de profesionales, funcionarios y usuarios; generación de manuales, cartillas, ferias, seminario, gira nacional y difusión.
- Servicio Agrícola Ganadero (SAG), para muestreo y monitoreo de Paratuberculosis, capacitación, desparasitación de rebaños, formalización de RUP predial y actualización de declaraciones de existencia animal (DEA).
- Universidad de Chile, formalización de convenio en mejoramiento genético caprino lechero (inseminación, capacitación).
- Licitación asesoría experta como apoyo regional del PFCL y control lechero en predios demostrativos (producción y calidad de leche).

SAT

- Durante el año 2021 se deberá implementar el segundo año del Plan de Modernización.
- Se realizará el segundo periodo de Monitoreo de Margen Bruto, el cual será sistematizado en una nueva plataforma.

Alianzas Productivas

- Para el año 2021 el programa realizará la difusión e implementación de una nueva normativa, con énfasis en la generación de Planes de Negocio por parte los poderes compradores, focalización de las inversiones y ampliar la cobertura del programa, en especial a regiones que aún no poseen alianzas productivas.
- Continuar con el apoyo a iniciativas como Plan Impulso Araucanía, y que alianzas sea un actor relevante en el nuevo Plan Arauco.

Programa de Asociatividad Económica (PAE)

- Aplicar el nuevo sistema de Seguimiento y Monitoreo a todas las empresas asociativas campesinas del programa.
- Articular adecuadamente PAE con otros Programas de INDAP, principalmente con PDI y Compras Públicas.
- Promover acciones para capacitar y/o transferir capacidades en el ámbito de la asociatividad económica a productores y funcionarios de INDAP.

Programa Apoyo a la Comercialización

Sello Manos Campesinas

- Se espera ampliar el rango de acción hacia los servicios de turismo rural que desarrollen los usuarios de INDAP.

Red de Tiendas Mundo Rural

- Contar con 481 Pequeños Productores articulados como proveedores de las Tiendas pertenecientes a distintas zonas del país, vendiendo cerca de M\$324.282 en productos.

Mercados campesinos

- Continuar fortaleciendo la red de Mercados Campesinos, esperando tener más de 140 Mercados Campesinos operativos en el país.
- Inclusión a la red usuarios que no participan de otros Mercados Campesinos.

Turismo Rural

- Para el 2021 se espera implementar el Piloto de Apoyo a la Comercialización para Chiloé. Además de apoyar con el Programa de Asociatividad Económica a la Cooperativa de Turismo Rural Chiloé, apoyar el Lanzamiento anual de Temporada de la Corporación de Turismo Rural Osorno - Llanquihue. Se trabajará para grabar bajo el Convenio con el programa Recomendando Chile y se apoyará la nueva versión de la página web de turismo rural. Se trabajará también en el apoyo para el desarrollo de la ZOIT Lago Llanquihue.
- En la región de Aysén, se trabajó en la clasificación de la oferta mediante la figura del Gestor Comercial. El turismo se promocionó enfocado en el público intrarregional mediante la elaboración de 1.100 calendarios con fotografías de turismo rural. El 2021 se trabajará el rubro en Convenio con el Gobierno Regional por medio de una FNDR.

- Avanzar en la digitalización de la oferta, mediante un trabajo de acompañamiento a cada usuario en el manejo del contenido y el uso de la página web de turismo rural. Con el propósito de lograr una web de calidad y con información actualizada y buen material audiovisual se licitará la contratación de los servicios de generación material audiovisual para los usuarios de Los Ríos, los Lagos y Aysén que se encuentren registrados en SERNATUR (300 emprendimientos aproximadamente).
- Se realizará una campaña en las Redes Sociales de INDAP para fomentar las vacaciones rurales. Se espera continuar con la comunidad virtual, de manera de mantener la red de apoyo e intercambio de conocimientos generados en 2020, finalmente, implementar el Sello Manos Campesinas de Turismo rural, que ayudará a vitalizar y diferenciar los emprendimientos de turismo rural.
- Iniciar el 4° ciclo de esta alianza público-privada y, aparte de las prestaciones que ya se proveen a los agricultores (acceso a posturas preferentes, información de precios en tiempo real y acompañamiento de agricultores nuevos), se pretende abordar dos nuevos ámbitos: fortalecer el sistema de calidad física de productos e iniciar piloto de conexión con nuevos o mejores compradores.

Compras públicas

- Para el año 2021 se espera aumentar la cobertura de los agricultores participantes del Programa en un 4%. En relación a las ventas para el año 2021 no se fijan metas, por lo motivos que fueron mencionados anteriormente que se encuentran asociados a la emergencia sanitaria.

Supermercado

- Para el 2021 se esperan mantener los 79 agricultores adheridos a los 2 convenios que se sostienen con Unimarc y generar ventas cercanas a los MM\$ 900.000 C/IVA.

Programa de trigo

- Para el 2021 se tiene considerada la inclusión de las regiones de Biobío y Araucanía, además de nuevas empresas.

En el área de Servicios Financieros, los desafíos para el año 2021, son los siguientes:

Focalización en la Disciplina Financiera

- Coordinación e Integración con el Negocio. Implementación de financiamiento para inversiones integrado. Considera tres recursos (incentivo, crédito de enlace y crédito complementario), para apoyar en forma integral a los usuarios. El foco, estará en el financiamiento crediticio de rubros y actividades de los usuarios que participan en las asesorías técnicas.

Seguro Agrícola

- Apoyar a la contratación de un instrumento que permita enfrentar los riesgos climáticos asociados a la producción agrícola y mitigar de manera directa las consecuencias del cambio climático. Nuestro desafío es también mejorar las condiciones de contratación de los usuarios, otórgales nuevas coberturas a los seguros disponibles, incorporar nuevas especies asegurables.

Capacitación y entrenamiento.

- En el año 2021 se capacitará a través de plataformas virtuales aproximadamente 390 Profesionales de áreas y Direcciones Regionales en Análisis de Gestión de Riesgo Crediticio.

Plan Impulso 2021

- Créditos: El 2021 se fomentará la colocación del crédito de largo plazo para usuarios SAT y usuarios que cuenten con proyectos de riego; fomentando aquellos usuarios más productivos. La meta asciende a la colocación de 460 créditos en el rubro frutal. Para el Plan de diversificación aumenta a 140 usuarios apoyados en forma integral para nueva superficie.
- Alianzas productivas: Apoyar a 420 agricultores y generar un nuevo contrato.
- Programas de riego: 299 nuevas hectáreas de riego tecnificado, con foco en 14 potenciar los rubros "impulso".
- Programa de Desarrollo de inversiones: Financiar 1.300 proyectos de inversión
- PAE: Apoyar 36 empresas campesinas fortaleciendo la gestión empresarial y asociativa.
- Desarrollo rural: Beneficiar a 996 usuarios a través de la Política de Desarrollo rural en las diferentes líneas de trabajo.

En Gestión y Desarrollo de las Personas, se han planteados los siguientes desafíos para el año 2021.

Proceso de pago de remuneraciones y Bienestar

- La modernización y automatización de procesos es fundamental para la mejora de la entrega de servicios para los funcionarios y funcionarias. En relación al pago de remuneraciones luego de la realización de pruebas técnicas y la mantención de dos sistemas en paralelo, por varios periodos, esperamos operar de manera eficiente con solo un sistema Por otro parte continuaremos trabajando en la modernización de entrega y solicitud de beneficios de bienestar a través de formularios electrónicos, generando un ahorro en papel, tiempo de gestión y oportunidad de respuestas.

Política de Personas

- Actualización de La Política de Gestión y Desarrollo de Personas. Se pretende sea este documento la principal manifestación de la cultura organizacional de la institución,

entregando criterios uniformes para el proceso de toma de decisiones, que contribuyen a 43 otorgar mayor objetividad y transparencia a la organización del trabajo.

Perfiles de cargo

El principal desafío para este año es la formalización de estos perfiles y su ejecución dentro de los procesos y subprocesos de gestión de personas, generando un impacto en los siguientes aspectos.

- Conducción de los procesos de reclutamiento y selección de personal de manera más afectiva.
- Clarificar a las personas que trabajan en INDAP sus funciones y tareas asignadas y determinar las cargas de trabajo por tipo de cargo.
- Identificar requerimientos de capacitación y aprendizaje.

SISTEMAS INFORMÁTICOS

Gestión de los datos y Reportabilidad

- El año 2021 se iniciará proyecto “Datawarehouse y analítica de datos”, que permitirá elaborar un almacén de datos institucional único, seguro, robusto e interoperable, para apoyar la toma de decisiones.
- Elaborar reportes de gestión, que será un insumo para la construcción del almacén de datos.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Identificación de la Institución	155
.Anexo 2: Recursos Humanos	160
.Anexo 3: Recursos Financieros	171
.Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020	180
.Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	184
.Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)	185
.Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	185
.Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020	188
.Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020	190
.Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020	191
.Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022	194
.Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020	195
.Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020	196

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N°18.910, modificada por la Ley N°19.213.

Misión Institucional

Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios.

Objetivos Ministeriales

Nro.	Descripción
1	Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial, a través de la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, que busca mejorar la calidad de vida y las oportunidades de los habitantes rurales, impulsando una reducción de brechas en el acceso a bienes y servicios, activar las economías locales, valorizar el patrimonio cultural y natural y generar una institucionalidad que favorezca la descentralización y la colaboración entre el mundo público, privado y la sociedad civil.
2	Fomentar el desarrollo de la asociatividad como estrategia para mejorar la productividad y competitividad del sector silvoagropecuario, especialmente de los productores pequeños y medianos, además de promover el apoyo técnico, financiamiento y una vinculación profunda con los canales más dinámicos de comercialización de sus productos
3	Contribuir al desarrollo del sector silvoagropecuario a través del mejoramiento de los sistemas de información, la gestión y la transparencia de mercados, la promoción de la libre competencia, la integración a los mercados internacionales, la promoción de la imagen país, y la protección del patrimonio fito y zoonosanitario.
4	Promover la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que contribuyan al desarrollo sostenido del sector, a través de una efectiva coordinación de actores público y privados, y de la gestión de la investigación, desarrollo y transferencia tecnológica del Ministerio y sus entidades dependientes.
5	Implementar un esfuerzo sistemático conducente a la modernización del Estado en lo que concierne a la gestión del Ministerio de Agricultura y agencias especializadas vinculadas, orientado a una mayor eficacia gubernamental, junto con el diseño e implementación de mecanismos de evaluación, control y transparencia de su funcionamiento.
6	Promover estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático como oportunidades de desarrollo del sector Silvoagropecuario, reconociendo los recursos naturales, especialmente el agua, como pilar fundamental de éste y la necesidad del fortalecimiento de las instituciones, la gestión, y las tecnologías para optimizar su aprovechamiento.

Nro.	Descripción
7	Potenciar una producción forestal y agrícola sustentable, promoviendo estrategias de desarrollo sostenible.

Objetivos Estratégicos

Nro.	Descripción
1	Promover el desarrollo productivo agropecuario y de actividades conexas de pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mediante la provisión de un sistema de asistencia técnica y financiamiento (créditos e incentivos), que los lleve a generar de forma competitiva productos orientados a satisfacer las necesidades de los consumidores locales e internacionales.
2	Promover la asociatividad de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, buscando generar las economías de escala que les permitan aumentar su productividad, así como acceder a canales dinámicos de comercialización de sus productos.
3	Potenciar la adopción por parte de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina de nuevas tecnologías conducentes a la optimización del aprovechamiento del agua, pilar fundamental para el desarrollo sustentable del sector.
4	Promover acciones e instrumentos que acerquen a los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina al mercado, impulsando así un enfoque permanente de comercialización en el quehacer de INDAP
5	Fortalecer el Desarrollo Rural Territorial a través de programas de desarrollo productivo, promoviendo nuevas oportunidades económicas y mejorando la calidad de vida de los habitantes rurales.
6	Fortalecer la modernización de INDAP generando planes de perfeccionamiento de la acción de INDAP, para potenciar los resultados de los programas institucionales en coordinación con otros programas públicos, lo que permitirá aumentar su alcance y eficacia en mejorar las oportunidades de los pequeños agricultores de la Agricultura Familiar Campesina, mejorando sus sistemas productivos, desarrollando emprendimientos y calidad de vida
7	Desarrollar y fortalecer el capital social de pequeños(as) productores(as) agropecuarios y/o campesinos(as), y de sus organizaciones de representación, para su participación activa y posicionamiento como un actor social relevante.

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

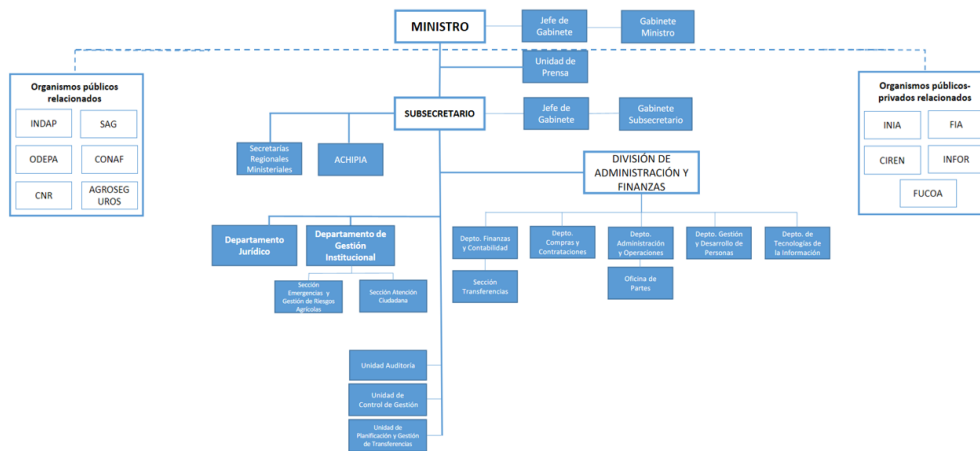
Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Asesoría Técnica	El servicio está orientado en 2 líneas estratégicas: 1. Desarrollar capacidades para aumentar la venta de excedentes de la producción de autoconsumo de las actividades silvoagropecuarias y conexas de microproductores familiares. 2. Ampliación de las capacidades para el desarrollo y consolidación de negocios, tanto de manera individual como asociativa, de los pequeños productores articulados al mercado. El servicio se entrega mediante incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar asesorías técnicas en los ámbitos de la producción y gestión empresarial de las actividades silvoagropecuaria y conexas, en distintas etapas de la cadena productiva.	1, 2, 4, 5, 6

Nro.	Nombre	Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
2	Inversiones	El producto está orientado a facilitar el acceso a activos productivos para la modernización de los sistemas de producción silvoagropecuarios y/o conexos de microproductores y productores articulados al mercado, a través de la provisión de cofinanciamiento no reembolsable (subsídios), en forma individual y/o asociativa.	1, 2, 4, 5, 6
3	Riego	Se orienta a mejorar el acceso, la disponibilidad y la gestión del agua para riego eficiente. INDAP provee cofinanciamiento en inversiones en obras de captura, riego y/o drenaje y recuperación de infraestructura existente, incluyendo estudios, costos de elaboración de proyectos y capacitación sobre estos proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.	3, 5, 6
4	Sustentabilidad de los suelos	Este producto pretende contribuir la sustentabilidad de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la pequeña agricultura. Provee incentivos económicos no reembolsables para cofinanciar actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios (aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados). El programa cofinancia las actividades: incorporación de fertilizantes de base fosforada, incorporación de elementos químicos esenciales, establecimiento de coberturas vegetales, conservación de suelos y limpieza de suelos.	5, 6
5	Servicios Financieros	Instrumentos de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones y a capital de trabajo, focalizados en los emprendimientos de las actividades agrícolas de los productores agrícolas, usuarios de INDAP	1, 5, 6
6	Representación y Asociatividad de la Agricultura Familiar Campesina, y Participación Ciudadana	Este producto se estructura sobre la base de las líneas de apoyo a través del programa Gestión y Soporte de la Organización (Progysso) y de las instancias de participación consideradas en la norma general de participación ciudadana. Estos apoyos permiten fortalecer la relación de cooperación con la sociedad civil a través de la provisión de recursos para su soporte y gestión y sobre la mantención de instancias de diálogo y reflexión permanentes entre representantes de la agricultura familiar campesina y directivos de INDAP.	2, 4, 7

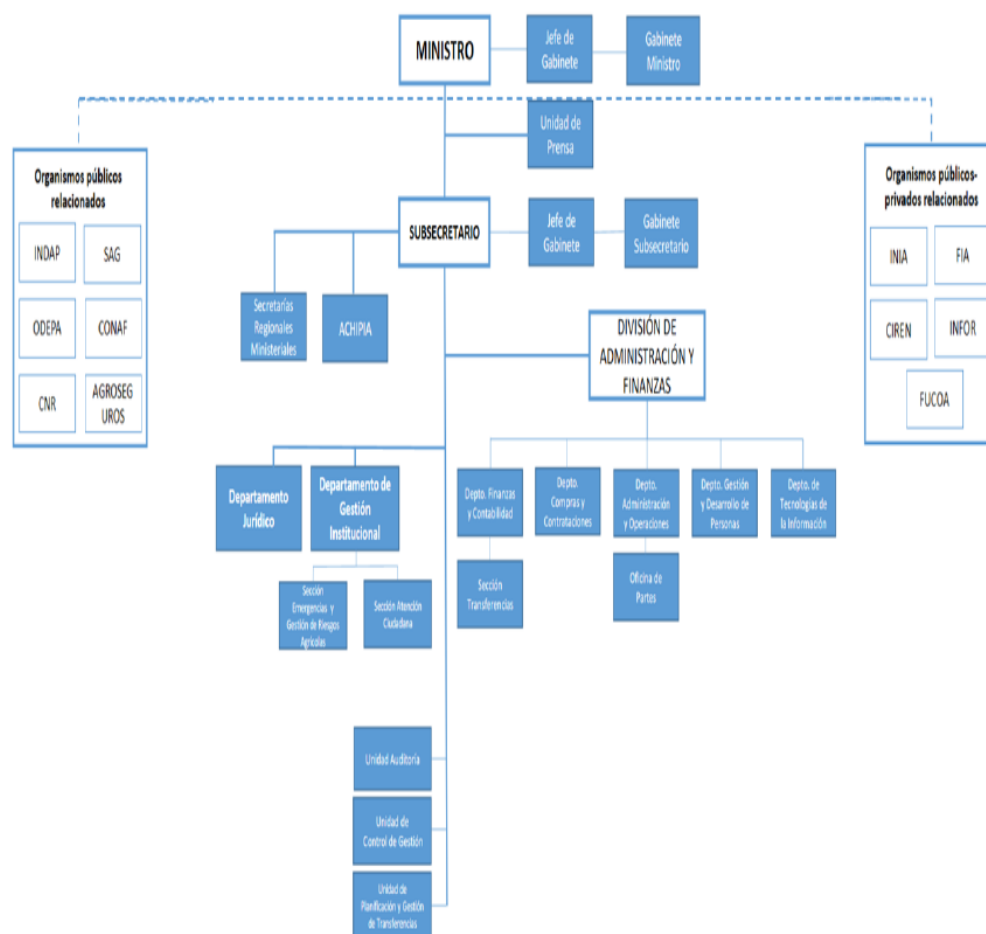
Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Nro.	Descripción	Cantidad
1	Pequeños productores agropecuarios y de actividades conexas, campesinos y sus familias.	262.735

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

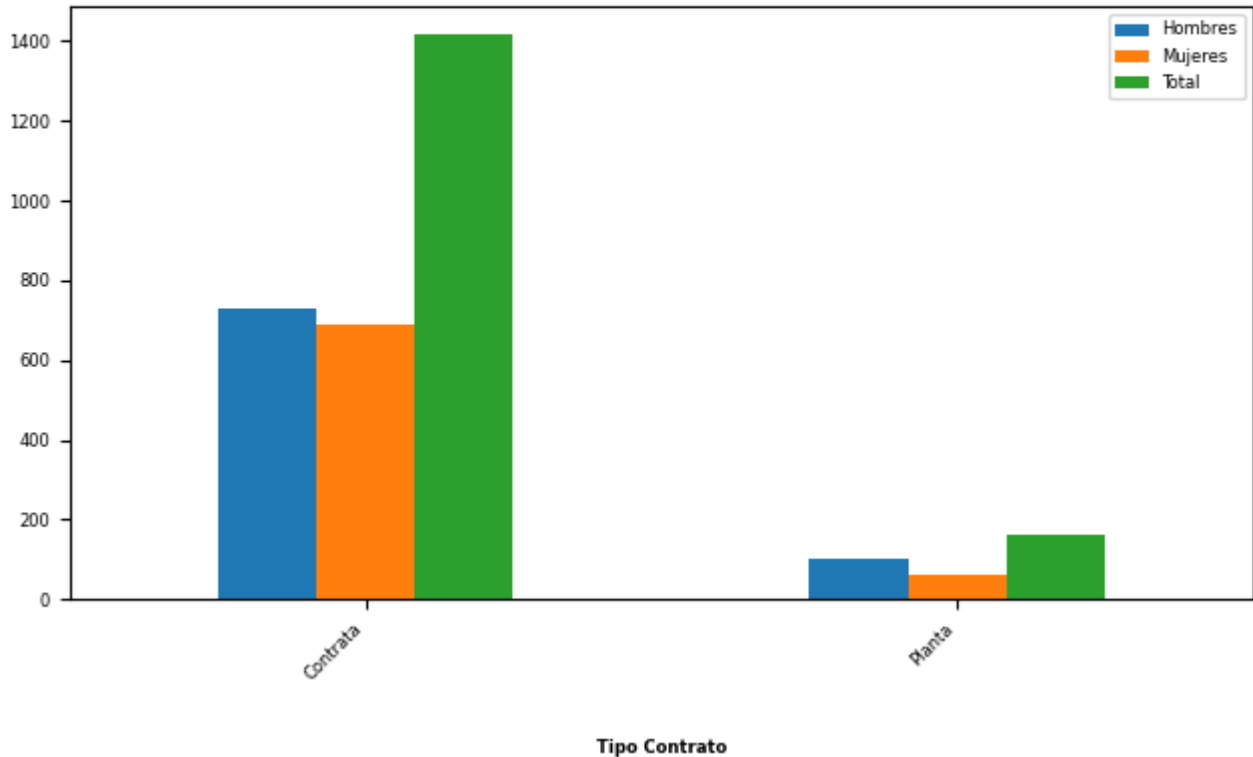


c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Carlos Recondo Lavanderos
Subdirector de Desarrollo Rural	Luis Bravo Montes
Fiscal	Tatiana De La Peña Cevas
Jefa División Fomento	Francisca Silva Torrealba
Jefe División Asistencia Financiera	Claudio Sabat Pietracaprina
Jefa División Administración y Finanzas	Orielle Díaz Acosta
Jefa División Gestión y Desarrollo de las personas	Elisa Díaz Correa
Jefe División Auditoría Interna	Rafael Espinoza Farfan
Jefe División Comunicaciones	Sergio Carrasco Larrere
Jefa División Sistemas y Tics	Graciela Flores Carvajal

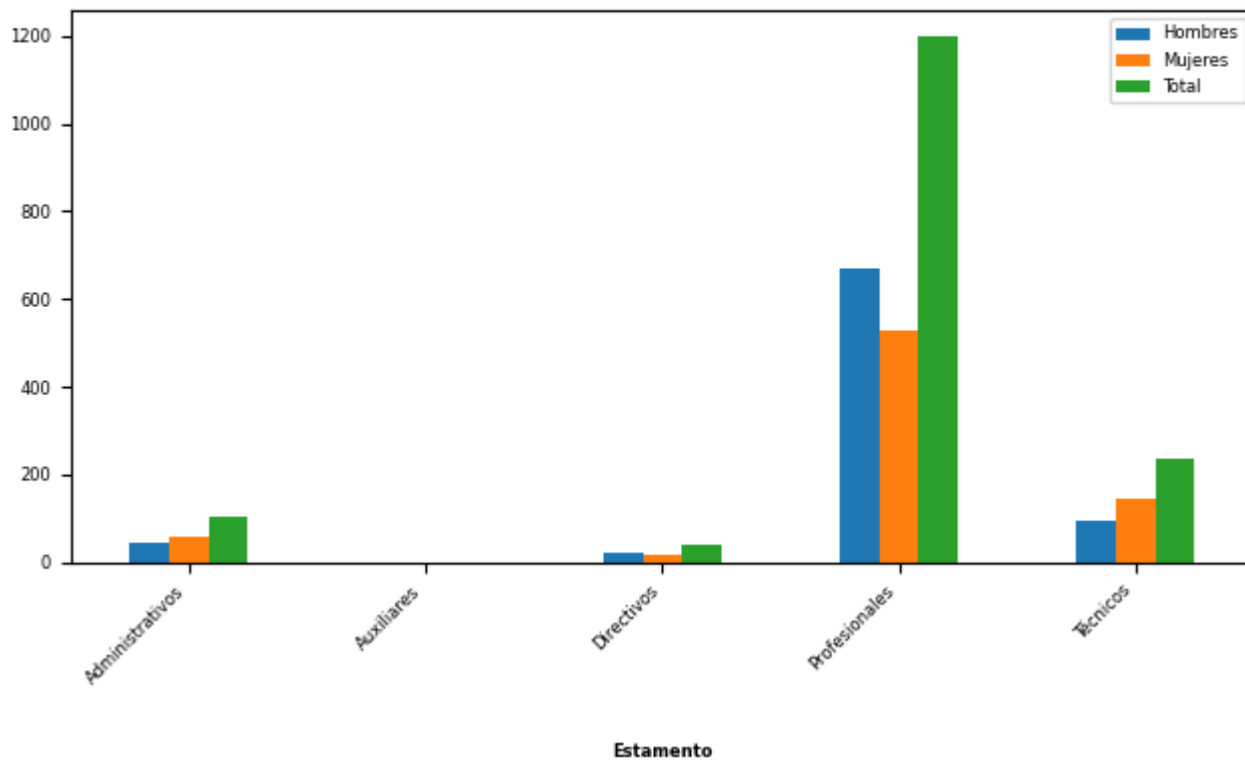
Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2020, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)



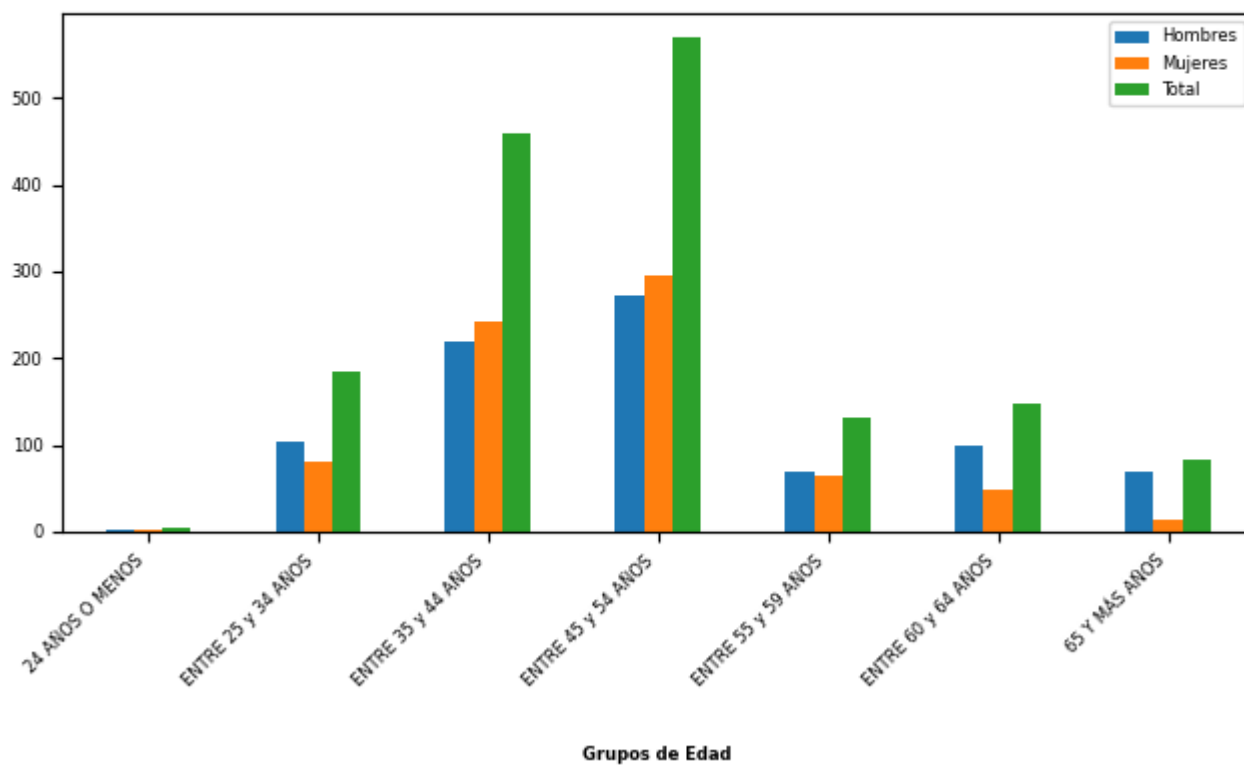
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contrata	687	91,84	730	87,74	1.417	89,68
Planta	61	8,16	102	12,26	163	10,32
Total	748		832		1.580	
Porcentaje	47,34		52,66			

Dotación efectiva año 2020, por Estamento (mujeres y hombres)



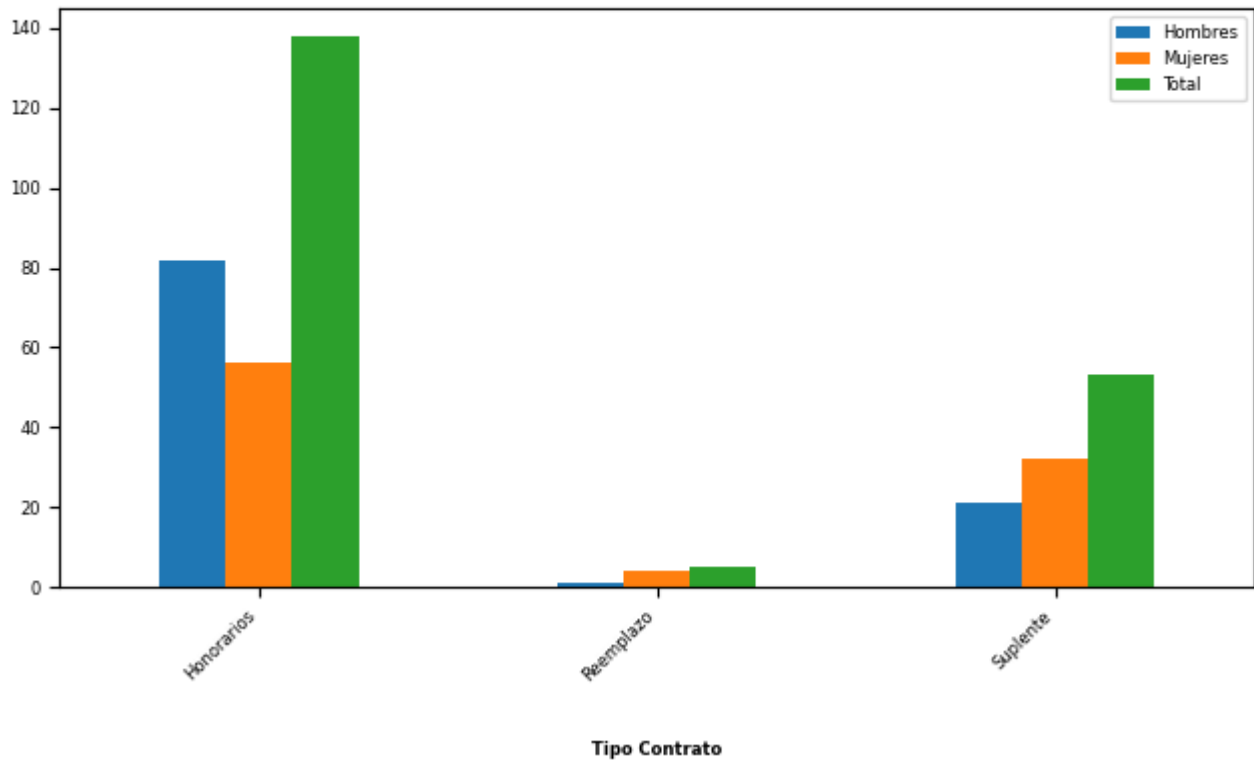
Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	57	7,62	45	5,41	102	6,46
Auxiliares	0	0	1	0,12	1	0,06
Directivos	18	2,41	23	2,76	41	2,59
Profesionales	529	70,72	669	80,41	1.198	75,82
Técnicos	144	19,25	94	11,3	238	15,06
Total	748		832		1.580	
Porcentaje	47,34		52,66			

Dotación Efectiva año 2020 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



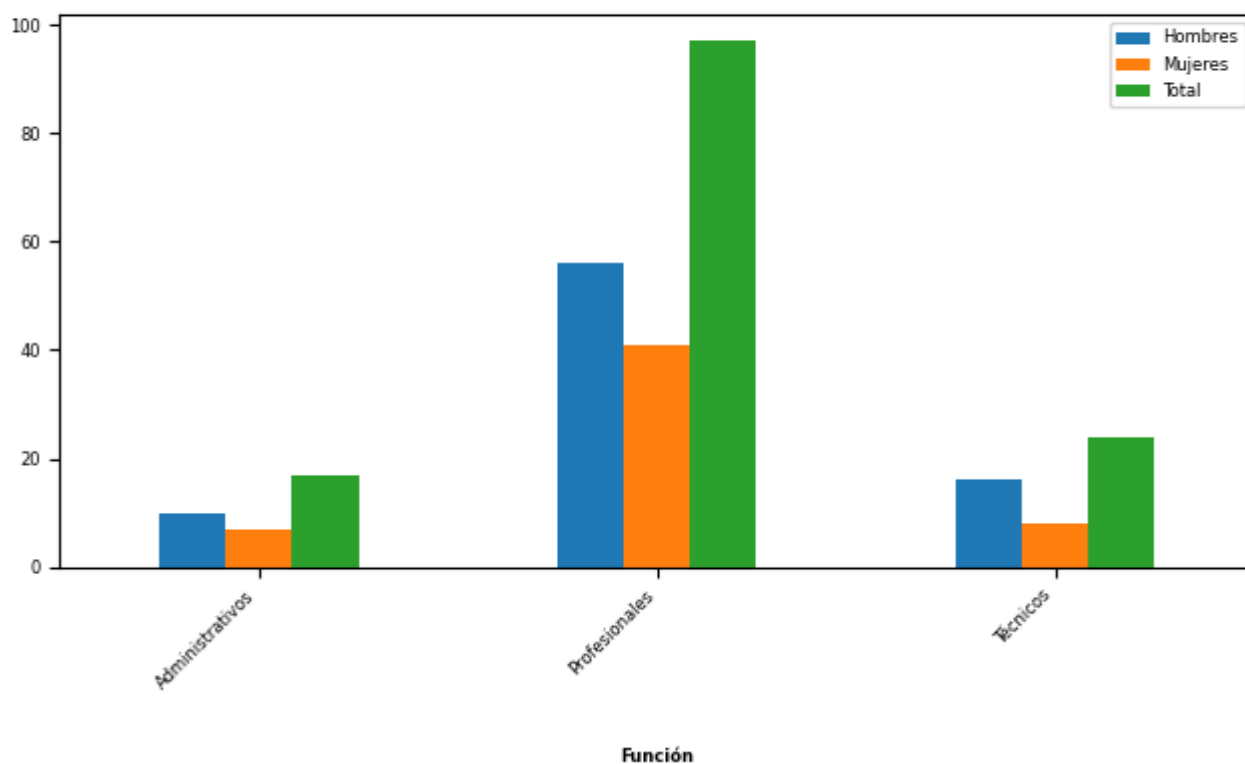
Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
24 AÑOS O MENOS	3	0,4	2	0,24	5	0,32
ENTRE 25 y 34 AÑOS	81	10,83	103	12,38	184	11,65
ENTRE 35 y 44 AÑOS	242	32,35	218	26,2	460	29,11
ENTRE 45 y 54 AÑOS	296	39,57	273	32,81	569	36,01
ENTRE 55 y 59 AÑOS	64	8,56	68	8,17	132	8,35
ENTRE 60 y 64 AÑOS	49	6,55	99	11,9	148	9,37
65 Y MÁS AÑOS	13	1,74	69	8,29	82	5,19
Total	748		832		1.580	
Porcentaje	47,34		52,66			

Personal fuera de dotación año 2020 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)



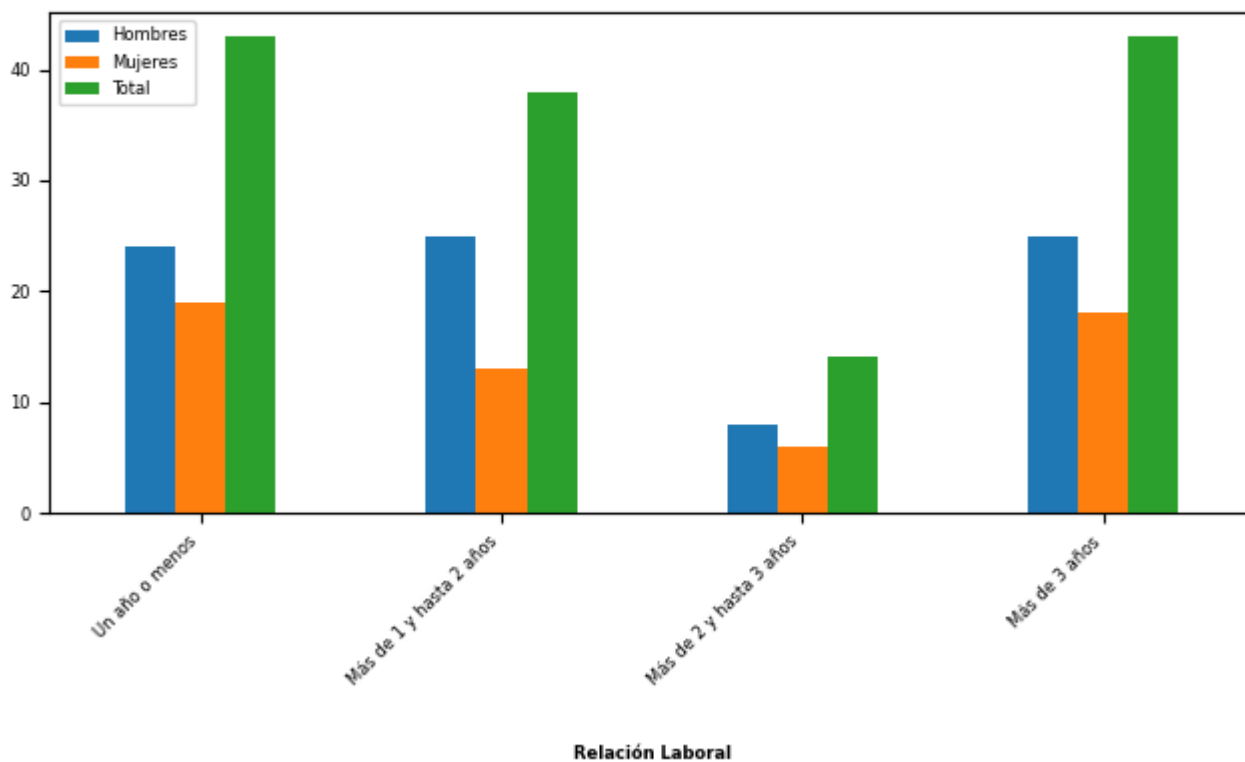
Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Honorarios	56	60,87	82	78,85	138	70,41
Reemplazo	4	4,35	1	0,96	5	2,55
Suplente	32	34,78	21	20,19	53	27,04
Total	92		104		196	
Porcentaje	46,94		53,06			

Personal a honorarios año 2020 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	N°	%	N°	%	N°	%
Administrativos	7	12,5	10	12,2	17	12,32
Profesionales	41	73,21	56	68,29	97	70,29
Técnicos	8	14,29	16	19,51	24	17,39
Total	56		82		138	
Porcentaje	40,58		59,42			

Personal a honorarios año 2020 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Un año o menos	19	33,93	24	29,27	43	31,16
Más de 1 y hasta 2 años	13	23,21	25	30,49	38	27,54
Más de 2 y hasta 3 años	6	10,71	8	9,76	14	10,14
Más de 3 años	18	32,14	25	30,49	43	31,16
Total	56		82		138	
Porcentaje	40,58		59,42			

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	32	56	10
(b) Total de ingresos a la contrata año t	67	65	26
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	47%	86%	38%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	30	50	10
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	32	56	10
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	93%	89%	100%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	194	98	58
(b) Total dotación efectiva año t	1.539	1.575	1.580
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	12,61%	6,22%	3,67%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2018	2019	2020
Funcionarios jubilados año t	0	0	2
Funcionarios fallecidos año t	2	0	2
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	93	51	30
Otros retiros voluntarios año t	29	23	16
Funcionarios retirados por otras causales año t	70	24	8

Causales	2018	2019	2020
Total de ceses o retiros	194	98	58

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	99	87	73
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	194	98	58
Porcentaje de recuperación (a/b)	51%	88%	125%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	91	0	1
(b) Total Planta efectiva año t	166	164	163
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	54,82%	0,00%	0,61%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	109	262	48
(b) Total Contratos efectivos año t	1.373	1.411	1.417
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	7,94%	18,57%	3,39%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de funcionarios capacitados año t	1.098	1.325	1.130
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.539	1.575	1.580
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	71,35%	84,13%	71,52%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2018	2019	2020
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	51.298,56 0	74.362,97 5	1.040.730
(b) Total de participantes capacitados año t	2.214	3.301	2.923
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	23170,08	22527,41	356,05

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	5	5	2
(b) N° de actividades de capacitación año t	143	139	67
(Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b))	3,50%	3,60%	2,99%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de becas otorgadas año t	29	19	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.539	1.575	1.580
Porcentaje de becados (a/b)	1,88%	1,21%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	1.411	1.923	1.864
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.539	1.575	1.580
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,92	1,22	1,18

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	295	221	602
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.539	1.575	1.580
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,19	0,14	0,38

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	26	6	9
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.539	1.575	1.580
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,02	0,00	0,01

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	6.416	4.996	2.572
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.539	1.575	1.580
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	4,17	3,17	1,63

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2018	2019	2020
Lista 1	1491	1414	1466
Lista 2	4	10	13
Lista 3	3	2	1
Lista 4	0	1	0
(a) Total de funcionarios evaluados	1.498	1.427	1.480
(b) Total Dotación Efectiva año t	1.539	1.575	1.580
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	97,34%	90,60%	93,67%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2018	2019	2020
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	No	No	Sí

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2018	2019	2020
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	Sí	Sí	Sí

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	10	0	8
(b) Total de ingresos a la contrata año t	67	65	26
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	14,93%	0,00%	30,77%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	10	0	8
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	53	0	21
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	18,87%		38,10%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2018	2019	2020
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	80	0	17
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	53	0	21
Porcentaje (a/b)	150%	%	80%

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 1: Ingresos y Gastos devengados año 2019 - 2020 (miles de pesos)

Denom.	Año 2019 M\$	Año 2020 M\$	Notas
INGRESOS	304.254.270	298.174.390	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.224.441	4.206.402	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.758.252	4.524.587	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.226.839	3.194.457	
APOORTE FISCAL	208.737.275	202.471.364	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.458	6.536	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	78.343.361	78.777.627	
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.923.644	4.993.417	
GASTOS	308.178.872	294.480.441	
GASTOS EN PERSONAL	43.726.099	43.557.102	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.420.800	6.136.651	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.055.256	1.534.368	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.603.420	79.331.244	
INTEGROS AL FISCO	0	11.230.491	
OTROS GASTOS CORRIENTES	600.789	131.635	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.068.632	689.089	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.615.814	0	
PRÉSTAMOS	86.149.804	79.419.091	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	73.559.635	70.491.153	
SERVICIO DE LA DEUDA	2.378.623	1.959.617	
RESULTADO	-3.924.602	3.693.949	

b) Comportamiento Presupuestario año 2020

Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2020: Programa 01 (miles de pesos)

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			INGRESOS	304.699.632	296.839.087	298.174.390	-1.335.303	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.306.423	4.206.402	4.206.402	0	
	02		Del Gobierno Central	4.306.423	4.206.402	4.206.402	0	
		008	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	4.206.402	4.206.402	4.206.402	0	
		999	CORFO - Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	100.021	0	0	0	
6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.162.400	4.281.353	4.524.587	-243.234	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.518.782	2.621.819	3.194.457	-572.638	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	759.492	1.073.670	1.576.390	-502.720	
	99		Otros	759.290	1.548.149	1.618.067	-69.918	
9			APORTE FISCAL	211.882.416	206.603.137	202.471.364	4.131.773	
	01		Libre	211.882.416	206.603.137	202.471.364	4.131.773	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33.858	33.858	6.536	27.322	
	03		Vehículos	33.858	33.858	6.536	27.322	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	77.802.336	74.099.101	78.777.627	-4.678.526	
	04		De Fomento	77.802.336	74.099.101	78.777.627	-4.678.526	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.993.417	4.993.417	4.993.417	0	
	02		Del Gobierno Central	4.993.417	4.993.417	4.993.417	0	
		008	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	3.799.419	3.799.419	3.799.419	0	
		009	Comisión Nacional de Riego - Art 3° Ley N° 18.450	1.193.998	1.193.998	1.193.998	0	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			GASTOS	304.699.632	296.599.249	294.480.441	2.118.808	
21			GASTOS EN PERSONAL	42.708.109	43.557.102	43.557.102	0	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.964.268	6.136.653	6.136.651	2	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	1.534.379	1.534.368	11	
	01		Prestaciones Previsionales	0	983	983	0	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	1.533.396	1.533.385	11	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.963.176	80.152.560	79.331.244	821.316	
	01		Al Sector Privado	86.959.742	80.149.126	79.327.810	821.316	
		386	Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	963.048	1.566.403	1.540.339	26.064	
		389	Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	21.868.884	17.808.317	17.662.479	145.838	
		404	Emergencias	1.626.384	5.481.513	5.441.441	40.072	
		407	Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales	2.116.467	1.805.882	1.788.765	17.117	
		415	Servicios de Asesoría Técnica	12.080.054	10.171.879	10.105.222	66.657	
		416	Programa de Desarrollo de Acción Local	19.661.807	19.387.188	19.059.723	327.465	
		417	Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer - PRODEMU	1.826.151	1.826.151	1.826.151	0	
		418	Programa de Desarrollo Territorial Indígena	19.143.452	18.789.996	18.747.248	42.748	
		419	Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano	2.677.487	691.534	645.684	45.850	
		420	Alianzas Productivas	3.361.125	1.875.983	1.854.708	21.275	
		421	Asesoría para Comercialización	1.634.883	744.280	656.050	88.230	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
	07		A Organismos Internacionales	3.434	3.434	3.434	0	
		001	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo - ALIDE	3.434	3.434	3.434	0	
25			INTEGROS AL FISCO	10	11.230.502	11.230.491	11	
	01		Impuestos	10	10	0	10	
	99		Otros Integros al Fisco	0	11.230.492	11.230.491	1	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	131.636	131.635	1	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	131.636	131.635	1	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.661.207	689.380	689.089	291	
	03		Vehículos	592.319	21.448	21.447	1	
	04		Mobiliario y Otros	79.171	32.476	32.472	4	
	05		Máquinas y Equipos	55.404	22.727	22.720	7	
	06		Equipos Informáticos	326.434	172.714	172.433	281	
	07		Programas Informáticos	607.879	440.015	440.017	-2	
32			PRÉSTAMOS	88.003.274	80.297.381	79.419.091	878.290	
	04		De Fomento	88.003.274	80.297.381	79.419.091	878.290	
		004	Corto Plazo	58.266.420	54.575.183	54.193.933	381.250	
		005	Largo Plazo	24.839.414	23.335.961	23.295.580	40.381	
		006	Pre financiamiento art. 3°, Ley N° 18.450	1.938.456	1.740.645	1.432.100	308.545	
		008	Largo Plazo - COBIN	2.958.984	645.592	497.478	148.114	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	78.399.568	70.867.827	70.491.153	376.674	
	01		Al Sector Privado	78.399.568	70.867.827	70.491.153	376.674	
		001	Riego	20.638.597	19.025.512	18.845.517	179.995	
		002	Programa Desarrollo Inversiones	10.377.004	10.204.022	10.103.330	100.692	
		006	Programa de Desarrollo de Acción Local	23.259.173	20.845.420	20.770.066	75.354	

Subt.	Item	Asig.	Denom.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia	Notas
			Programa de Desarrollo Territorial Indígena	15.142.835	14.822.359	14.819.125	3.234	
			007					
			Praderas Suplementarias	4.769.510	3.658.357	3.656.260	2.097	
			008					
			Alianzas Productivas	1.603.868	303.744	296.959	6.785	
			009					
			Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer - PRODEMU	1.240.302	1.240.302	1.233.226	7.076	
			010					
			Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano	676.865	676.865	676.683	182	
			011					
			Inversiones para Comercialización	691.414	91.246	89.987	1.259	
			012					
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	2.001.829	1.959.617	42.212	
	07		Deuda Flotante	0	2.001.829	1.959.617	42.212	

c) Indicadores Financieros

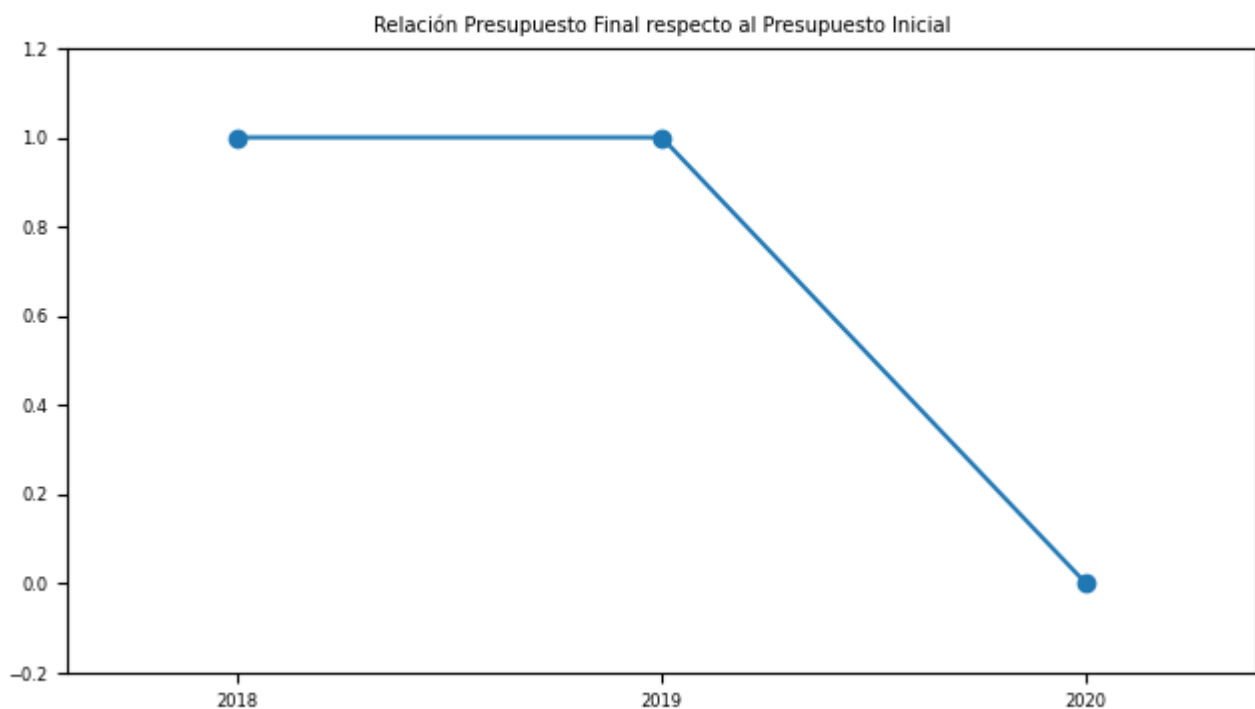
Cuadro 3: Indicadores de Gestión Financiera

Indicador: Relación Presupuesto Final respecto al Presupuesto Inicial

Fórmula: $(\text{Presupuesto Final} / \text{Presupuesto Inicial}) * 100$

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
1,02	1,04	0,98

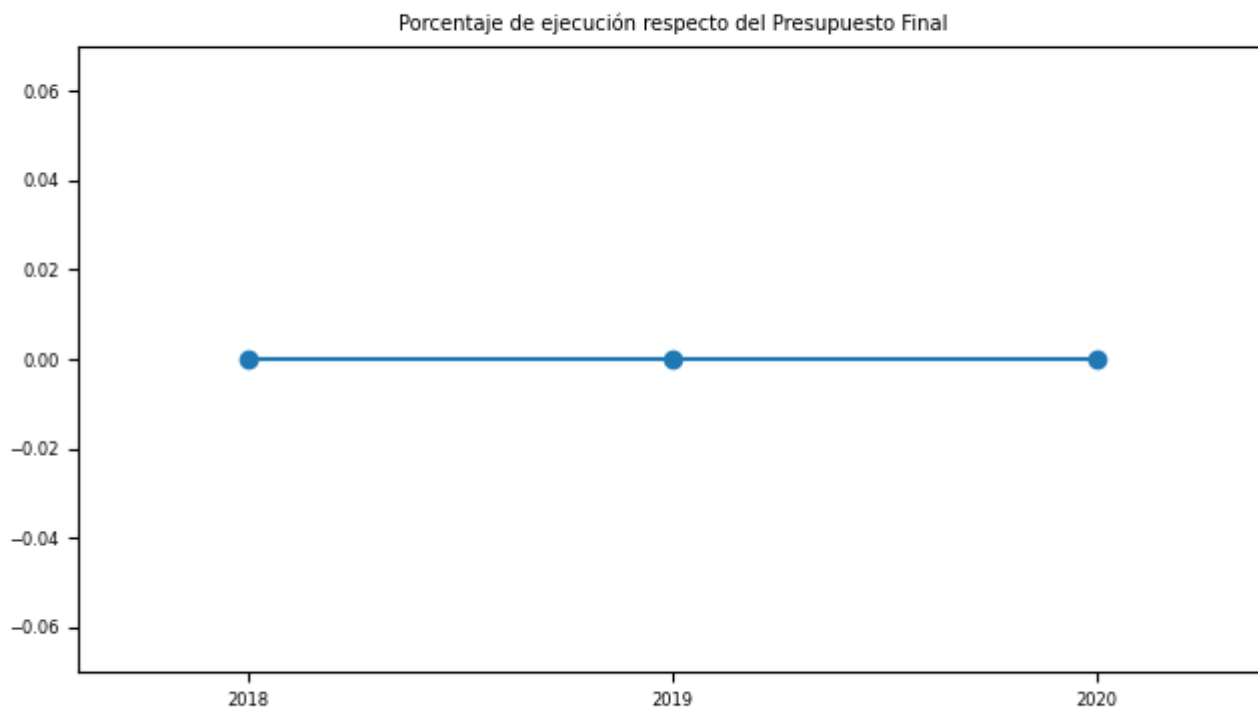


Indicador: Porcentaje de ejecución respecto del Presupuesto Final

Fórmula: $(\text{Gastos devengados} / \text{Presupuesto Final}) * 100$

Unidad de medida: %

2018	2019	2020
0,99	0,99	0,98



d) Cumplimiento Líneas Programáticas o Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos (miles de \$)

Cuadro 4: Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2020 (miles de pesos)

Denom.	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	963.048	1.566.403	1.540.339	
Sistema de Incentivos Ley N° 20412	21.868.884	17.808.317	17.662.479	
Emergencias	1.626.384	5.481.513	5.441.441	
Servicios Desarrollo de Capacidades productivas y Empresariales	2.116.467	1.805.882	1.788.765	
Servicios de Asesorías Técnicas	12.080.054	10.171.879	10.105.222	
Programa de Desarrollo de Acción Local	19.661.807	19.387.188	19.059.723	
Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer - PRODEMU	1.826.151	1.826.151	1.826.151	
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	19.143.452	18.789.996	18.747.248	
Desarrollo Integralde Pequeños Productores Campesinos del Secano	2.677.487	691.534	645.684	
Alianzas Productivas	3.361.125	1.875.983	1.854.708	
Asesoría para Comercialización	1.634.883	744.280	656.050	
Corto Plazo	58.266.420	54.575.183	54.193.933	
Largo Plazo	24.839.414	23.335.961	23.295.580	
Pre Financiamiento art. 3, Ley N 18.450	1.938.456	1.740.645	1.432.100	
Largo Plazo - COBIN	2.958.984	645.592	497.478	
Riego	20.638.597	19.025.512	18.845.517	
programa Desarrollo Inversiones	10.377.004	10.204.022	10.103.330	
Programa de Desarrollo de Acción Local	23.259.173	20.845.420	20.770.066	
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	15.142.835	14.822.359	14.819.125	
Praderas Suplementarias	4.769.510	3.658.357	3.656.260	
Alianzas Productivas	1.603.868	303.744	296.959	
Fundación Promoción y Desarrollo de la Mujer - PRODEMU	1.240.302	1.240.302	1.233.226	
Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano	676.865	676.865	676.683	
Inversiones para Comercialización	691.414	91.246	89.987	

e) Inversiones

Cuadro 5: Comportamiento Presupuestario de las Inversiones año 2020 (miles de \$)

No aplica

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2017-2020

Cuadro 6: RESULTADO GLOBAL AÑO 2020: 94,5%

Servicios Financieros

Porcentaje de recuperaciones totales de créditos año t respecto al total de vencimientos de créditos año t.

Fórmula de cálculo: (Monto de recuperaciones totales de créditos año t/Monto total de vencimientos de créditos del año t)*100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	90,38%	92,01%	91,49%	90,1%	92,0%	97,9%
Monto de recuperaciones totales de créditos año t	72.698.087	77.022.121	79.269.014	83.303.726	75.594.900	
Monto total de vencimientos de créditos del año t	80.433.007	83.708.822	86.637.890	92.456.231	82.168.000	

Asesoría Técnica

Porcentaje de usuarios SAT sujetos a análisis que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos en la temporada agrícola año t respecto al total de usuarios SAT sujetos a análisis en año t

Fórmula de cálculo: (N° de usuarios SAT sujetos a análisis que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos en la temporada agrícola año t/N° total de usuarios SAT sujetos a análisis en año t)*100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	56,0%	65,0%	60,0%	44,0%	58,0%	75,9%
N° de usuarios SAT sujetos a análisis que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos en la temporada agrícola año t	726	1.027	820	528	1.031	
N° total de usuarios SAT sujetos a análisis en año t	1.307	1.583	1.360	1.189	1.777	

Servicios Financieros

Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP año t, respecto del total de Pequeños Productores Agropecuarios Individuales y de actividades conexas, campesinos y sus familias año t

Fórmula de cálculo: (Número de usuarios de crédito directo de INDAP año t/Número total de pequeños productores agropecuarios y de actividades conexas, campesinos y sus familias año t)*100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	17,36%	17,24%	0,0%	15,2%	17,37%	87,5%
Número de usuarios de crédito directo de INDAP año t	45.602	45.308	0	39.937	45.638	
Número total de pequeños productores agropecuarios y de actividades conexas, campesinos y sus familias año t	262.735	262.735	0	262.735	262.735	

Riego

Porcentaje de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado, en relación al promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial.

Fórmula de cálculo: (N° de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado año t/N° promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial)*100

VARIABLES	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	39,0%	46,0%	74,0%	76,0%	44,0%	100,0%
N° de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado año t	445	471	799	781	544	
N° promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial	1.136	1.020	1.078	1.022	1.250	

Asesoría Técnica

Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros

Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas

Fórmula de cálculo: (Nº usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1 y t / Nº de usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1)*100

Variabes	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	63,0%	67,0%	63,0%	66,0%	65,0%	100,0%
Nº usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1 y t	1.123	1.325	725	982	878	
Nº de usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1	1.796	1.969	1.150	1.482	1.350	

Sustentabilidad de los suelos - Sistema de Incentivos Ley N°20.412

Porcentaje de comunas con suelos altamente afectadas por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S destinadas a la conservación de suelos en relación a las comunas con suelos altamente afectados por erosión.

Fórmula de cálculo: (Nº de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd-S, destinadas a la conservación de suelos en el año t / Nº comunas con suelos altamente afectados por erosión año t)*100

Variabes	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	52,0%	0,0%	61,0%	56,0%	46,0%	100,0%
Nº de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd-S, destinadas a la conservación de suelos en el año t	68		80	73	60	
Nº comunas con suelos altamente afectados por erosión año	131		131	131	131	

Asesoría Técnica - Asesoría técnica para microproductor familiar

Porcentaje de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI respecto de la población potencial de PRODESAL y PDTI

Fórmula de cálculo: (Número de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI año t/ Número de potenciales usuarios de PRODESAL y PDTI año t)*100

Variables	2017	2018	2019	2020	Meta 2020	% de Logro 2020
Valor efectivo (%)	75,0%	75,0%	76,0%	76,0%	75,0%	100,0%
Número de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI año t	115.766	115.708	116.732	116.581	115.609	
Número de potenciales usuarios de PRODESAL y PDTI año t	153.399	153.399	153.399	153.399	153.399	

Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Año	Iniciativa	Estado de Avance
2020	Modernizar los productos financieros para medianos agricultores a través de Banco Estado y la banca comercial, promoviendo los créditos a mediano y largo plazo, con garantía hipotecaria	Terminado
2020	Implementar la Política Nacional de Desarrollo Rural y Agrícola	En Proceso
2020	Fortalecer los programas de regularización de títulos de propiedad (Tierra y Agua)	En Proceso
2020	Enfatizar el uso de seguros agrícolas para cultivos anuales, frutales, ganado, apícola y forestales, además de seguros de precios	En Proceso
2020	Fortalecer las Alianzas Productivas en el sector agrícola, incrementando el número de participantes en los mercados internos de alto valor y también en los mercados exportadores	En Proceso
2020	Incrementar y mejorar los programas de INDAP, especialmente los Prodesal	En Proceso
2020	Promover el uso de nuevas tecnologías de apoyo a los procesos productivos y asesoría a la comercialización en el sector agrícola	en Proceso

Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2019-2020)

Cuadro 8: Programas e Instituciones Evaluadas (2019-2020)

Tipo de la evaluación	Programa/ Institución	Año	Estado	Monto	Link de descarga	Evaluación Dipres (SI/ NO)
Resultado	Programa de Desarrollo Local (PRODESAL). INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	2018	Cumplido	None		si

Anexo 6B: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Año Evaluación: 2018

Fecha del Informe: Junio 2020

Compromiso: 2.3 Reformulación del programa a través del proceso ex ante 2020, considerando definición de criterios de focalización y de egreso resultantes del piloto 2019. *Se considerará medio de verificación para el cumplimiento del compromiso el ingreso la formulación ex ante 2021.

Cumplimiento: El Programa Prodesal obtiene la Recomendación favorable en el proceso Ex Ante 2020

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Año Evaluación: 2018

Fecha del Informe: Diciembre 2020

Compromiso: 2.4 Lograr la categoría ?informe recomendado? en el proceso de reformulación ex ante.

Cumplimiento: El Programa Prodesal obtiene la Recomendación favorable en el proceso Ex Ante 2020

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Año Evaluación: 2018

Fecha del Informe: Diciembre 2019

Compromiso: 8.1 Definir un set de indicadores de resultados, que sean transversales a todas las regiones según focalización y caracterización de usuarios. Se debe considerar indicadores propios para cada región (en caso que sea necesario) y el registro de los usuarios de cada componente.

Cumplimiento: Mediante Resolución Exenta N°180.925 de fecha 16 de diciembre de 2019, en la que se aprueban las Normas Técnicas y Procedimientos Operativos del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL), en su capítulo III. Supervisión y Evaluación, punto 2. Evaluación del programa, se define como un indicador transversal, la medición del Ingreso Bruto de Ventas de todos los usuarios del programa. La encuesta permite identificar 1. Todos los productos y/o servicios producidos por el usuario en la última temporada agrícola. 2. Unidad de medida de la cantidad producida y de la cantidad vendida. 3. En producción agrícola: Forrajera, Hortalizas, Ganadera, Apicultura, Carne Bovina, Caprina y ovina, también otros subproductos Esta encuesta se aplicó a las 15 regiones con PRODESAL. La región Tarapacá no tuvo Prodesal.

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Año Evaluación: 2018

Fecha del Informe: Junio 2020

Compromiso: 8.2 Implementación de indicadores señalados en 8.1

Cumplimiento: El indicador transversal a todas las regiones se implementará a través de la encuesta para medir ingreso bruto por ventas PRODESAL PADIS, tal como se señala en el capítulo III. Supervisión y Evaluación de la norma técnica del Programa Al 31 de diciembre 2020: El indicador transversal a todas las regiones se implementó a través de la encuesta para medir ingreso bruto por ventas PRODESAL PADIS, tal como se señala en el capítulo III. Supervisión y Evaluación de la norma técnica del Programa Las 15 regiones con PRODESAL aplicaron la encuesta, logrando obtener el IBV por usuario del programa.

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Año Evaluación: 2018

Fecha del Informe: Junio 2020

Compromiso: 8.3 Reformulación del programa a través del proceso ex ante, precisando variables de resultados esperados vinculado a la tipología de población, el diseño de indicadores y el sistema de información necesario para su implementación. *Se considerará medio de verificación para el cumplimiento del compromiso el ingreso la formulación ex ante 2020.

Cumplimiento: El Programa Prodesal obtiene la Recomendación favorable en el proceso Ex Ante 2020

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Año Evaluación: 2018

Fecha del Informe: Diciembre 2020

Compromiso: 8.4 Lograr la categoría ?informe recomendado? en el proceso de reformulación ex ante.

Cumplimiento: El Programa Prodesal obtiene la Recomendación favorable en el proceso Ex Ante 2020

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Año Evaluación: 2018

Fecha del Informe: Diciembre 2020

Compromiso: 14.1 Incorporar en el Informe Financiero espacio para registrar, por parte de las Entidades Ejecutoras, los recursos articulados con instituciones público-privadas.

Cumplimiento: El proceso permitió adelantar el cumplimiento de este compromiso y se incluyó en el Informe Financiero la pestaña para que las Entidades Ejecutoras registren los recursos articulados.

Programa / Institución: Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)

Año Evaluación: 2018

Fecha del Informe: Junio 2019

Compromiso: 15.1 Definir protocolo de supervisión por parte del equipo nacional del programa.

Cumplimiento: El protocolo final de supervisión del Programa y la modalidad de aplicación como parte del plan de perfeccionamiento del mismo. Los principales problemas a medir en la población del programa son: 1.Baja dotación de activos productivos 2.Bajo nivel de uso de tecnologías de producción (índice tecnológico) 3.Malas condiciones de sustentabilidad ambiental para la producción (Escasez o falta de acceso al agua, almacenamiento y técnicas de riego, falta de regularización de derechos de agua, Altos niveles de degradación química y física del suelo , Escasa adaptación de sus sistemas productivos y técnicas de producción al cambio climático, en particular a la escasez hídrica) 4.Baja agregación de valor a sus productos y desarrollo de otras actividades conexas 5.Bajo acceso a mercados formales 6.Bajo acceso a bienes y servicios públicos

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2020

Informe de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2020

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Partida Presupuestaria	13
Servicio	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	Capitulo Presupuestario	3
Dotación	1.580		

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
1.- Gestión Eficaz	4	40	40,0
2.- Eficiencia Institucional	3	30	30,0
3.- Calidad de Servicio	3	30	29,0
Total	10	100	99,0

Detalle Compromisos

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Objetivo 1: Gestión Eficaz					40%	40,0%
1	Porcentaje de recuperaciones totales de créditos año t respecto al total de vencimientos de créditos año t.	92,00 %	90.10 % (83303726 .00 / 92456231. 00)*100	97.93 %	10	10,0
2	Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas	65 %	66.00 % (982 /1482) *100	101.54 %	10	10,0

N°	Indicador	Compromiso / Meta	Efectivo	Cumplimiento	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
3	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	2,52 %	0.24 % (4.00 / 1653.92)*100	1050.00 %	10	10,0
4	Porcentaje de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t	100 %	100.00 % (4 / 4)*100	100.00 %	10	10,0
Objetivo 2: Eficiencia Institucional					30%	30,0%
5	Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	Medir	79.13 % (6825740.00 / 8625475.00)*100	Cumple	10	10,0
6	Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	14,61 %	9.32 % (27456445.00 / 29448044.00)*100	156.76 %	10	10,0
7	Índice de eficiencia energética.	Medir	56.78 kWh/m2 2094841.62 / 36892.97	Cumple	10	10,0
Objetivo 3: Calidad de los Servicios					30%	29,0%
8	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	99,26 %	100.00 % (89.00 / 89.00)*100	100.75 %	10	10,0
9	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	64,29 %	72.00 % (18.00 / 25.00)*100	111.99 %	10	10,0
10	Tiempo promedio de trámites finalizados	11,20 días	9.62 días 205294.00 / 21337.00	116.42 % Descuento por informar con error	10	9,0
Porcentaje de Cumplimiento Global					99,0%	
Porcentaje de incremento por desempeño institucional					7,6% (100% del Bono)	

El resultado 2020 de 99 % del instituto de Desarrollo Agropecuario, se debe a hallazgos detectados en el indicador "Tiempo promedio de trámites finalizados", con ponderación asignada de 10%, se corrige denominador del indicador excluyendo los trámites pendientes, razón por la cual se les aplicó un descuento de un 1%, por error de exactitud.

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 -2020

Cuadro 11

Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2018	104	15,5	9,0	99,2	1.637.240.112,0
2019	105	15,8	9,0	99,3	1.820.187.000,0
2020	105	15,6	9,0	98,6	1.914.020.000,0

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2020

Medidas

Medidas	Resultados 2020
i. Diagnóstico institucional de género.	
ii. Planificación institucional incorporando perspectiva de género.	Medida no comprometida
iii. Política institucional de gestión de personas con perspectiva de género.	Medida no comprometida
iv. Protocolos y/o procedimientos en caso de maltrato, acoso sexual y/o laboral con perspectiva de género.	Medida Cumplida Se implementó el procedimiento sobre maltrato, acoso laboral y Acoso sexual. Se implementó el plan de prevención sobre maltrato, acoso laboral y acoso sexual. Se diseñó e implementó el plan de seguimiento y monitoreo que permite generar las mejoras de estos procesos. Se realizó la evaluación anual de resultados.
v. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel básico.	Medida no comprometida
vi. Capacitación a funcionarias/os del servicio en materia de género nivel avanzado (aplicado al quehacer del servicio).	Medida Cumplida Se actualizó el contenido de cada uno de los 4 módulos que forman el curso. Se implementó el curso Enfoque de Género 2020 en la plataforma institucional: www.gestionatuconocimiento.indap.cl , e inscripción de cada uno de los participantes en el curso que estuvo abierto entre el 22 de mayo y 14 de noviembre de 2020. Se realizó seguimiento del avance del curso, y una vez finalizado el curso, se elaboraron los certificados de participación para cada uno de los/as funcionarios/as que aprobaron exitosamente. El año 2020, se proyectó capacitar a 80 funcionarias y funcionarios de INDAP, logrando finalmente un total de 130 personas capacitadas, de las 16 regiones del país, más el Nivel Central de INDAP, lo que implica un 162,5% de cumplimiento de la meta establecida.
vii. Comunicaciones y difusión interna y externa con perspectiva de género.	Medida Cumplida Se incorporó lenguaje inclusivo y enfoque de género en las comunicaciones internas emitidas por la institución en el contexto de 3 hitos comunicacionales relacionados con las mujeres (Día Internacional de la Mujer; Día de los y las Campesinos/as; Día Internacional de la Mujer Rural). Se realizó difusión del manual de Lenguaje Inclusivo de Género elaborado el año 2012, por la Comisión de Igualdad de Oportunidades del MINAGRI.

viii. Políticas y programas públicos elaborados por el servicio: perspectiva de género en el diseño, implementación, seguimiento y/o evaluación de uno o más programas públicos.

Medida Cumplida 8.1. Colocación de crédito directo en usuarias de INDAP. El año 2020, un total de 15.030 mujeres accedieron a crédito directo a nivel nacional, el 37,6% de los rut atendidos corresponde a mujeres, por un monto total de M\$22.010.539. 8.2. Implementación de curso para mujeres rurales usuarias de INDAP. El curso comenzó como un piloto de transferencia de capacidades On line y sincrónico que permitió fortalecer la gestión de negocios de mujeres rurales emprendedoras, que además participaban de los Mercados Campesino de INDAP, que es una de las instancias del Programa de Comercialización que tiene la Institución. El público objetivo de este curso fueron 25 mujeres de las comunas de Lampa, Til-Til Colina y Temuco. El curso inició el día 19 de octubre con la sesión cero de las clases "On Line" sincrónica con un grupo de 25 participantes, de las cuales 17 finalizaron su participación en el curso, y de ellas sólo 13 aprobaron el curso de manera exitosa con nota superior a 4,0. 8.3. Porcentaje de mujeres de segundo año del programa mujeres rurales que se adjudican las inversiones hasta el 31 de julio. Las usuarias del segundo año del Programa Mujeres Rurales que completaron el primer año del ciclo, donde la meta era adjudicar el 100% de las inversiones hasta el 31 de julio de 2020. El cumplimiento fue de 1.168 usuarias de segundo año que recibieron las inversiones hasta el 31 de julio 2020. 8.4. Porcentaje de mujeres acreditadas para ingresar al primer año del programa mujeres rurales. El año 2020, se programó atender un total de 878 mujeres de primer año, llegando a acreditar un total de 828 mujeres, la diferencia entre lo programado y las mujeres finales acreditadas, se debe a ajuste que se realiza todos los años en el primer trimestre debido a que el total de mujeres varía por la deserción a lo algo del país, como consecuencia de enfermedades, cambios de domicilio, motivos personales, entre otros. 8.5. Acción institucional para fortalecer la participación de las usuarias en espacios de comercialización y estrategias que promuevan el sello diferenciador de los productos producidos y/o elaborados por mujeres rurales de la agricultura familiar campesina. INDAP atiende a 163.625 usuarios y usuarias, de los cuales 74.456 corresponden a mujeres, lo que equivale al 45,5% del total de usuarios, 67.152 mujeres son parte de algún programa de asesoría técnica, trabajando un rubro principal en su unidad productiva, con componentes de inversión y capacitación. El Programa de Comercialización promueve un sello diferenciador para posicionar los productos de la agricultura familiar campesina y su consumo tanto en el mercado interno como externo, mediante exposiciones, ferias, tiendas mundo rural, y alianzas estratégicas, donde de manera complementaria se han reforzado los Programas que fortalecen el desarrollo de las capacidades comerciales, tales como el Programa de Asesoría Especializada, Gestor Comercial y Programa de Asociatividad Económica (PAE). Actualmente el PAE cuenta con un total de 3.803 socios, de los cuales 1.301 son mujeres, lo que equivale a un 34% del total de beneficiarios/as de este Programa. En cuanto a los Programas Asesoría Especializada y Gestor comercial, podemos indicar que cuentan con un total de 683 agricultores, de los cuales 138 son mujeres, es decir un 22% del total de beneficiarios/as de ambos Programas. Ambos programas se encuentran en todas las regiones del país. Es en este contexto, que se promovió visibilizar la

Medidas	Resultados 2020
ix. Legislación/normativa con perspectiva de género.	Medida no comprometida
x. Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo.	Medida Cumplida Se mantienen operativos los 10 sistemas con datos desagregados por sexo. Se realizaron los informes estadísticos comprometidos con información asociada a personas con datos desagregados por sexo. Estos informes estadísticos son el Balance de Gestión Integral y el Informe Anual elaborado por la División de Asistencia Financiera.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
------------	-----------

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2018-2022

No aplica

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2020

N° Ley:

Fecha de promulgación:

Fecha de entrada en Vigencia:

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2020

No aplica